

# CAMANCHACA



# EDITORIAL

En el presente número de Camanchaca, entregamos un aporte al conocimiento de algunos de los principales hitos históricos acontecidos en nuestra ciudad durante el Ciclo de Expansión del Salitre. Es así como podemos en sus páginas encontrar un acucioso estudio, de don Mario Zolezzi, sobre la gran huelga de Iquique de 1889, posiblemente la primera de esas características en el país. Muy próximo a ese acontecimiento nuestra ciudad se vió remecida, por el protagonismo que ésta tuvo a nivel nacional, por la revolución de 1891, que marcó la caída del presidente José Manuel Balmaceda y con él, el régimen presidencialista en Chile. Al respecto de esa revolución encontraremos en Camanchaca una narración de parte de nuestro colaborador Don Juan Mondaca Aracena. También hallaremos un análisis sobre el propio Balmaceda de parte del historiador Luis Gómez Morales, artículo que incluye el significativo discurso del malogrado estadista pronunciado en Iquique en 1890, durante su visita a este puerto.

A comienzos de siglo también acontecieron importantes hitos históricos en nuestro puerto y en la región en general. Uno de esos hitos fue la creación de la Combinación Mancomunal de Obreros de Iquique, la primera a nivel nacional y que en un plazo histórico muy corto -ocho años- desarrolla un movimiento social y cultural de gran alcance. El fenómeno mancomunal ha sido analizado en diversos números de Camanchaca, y en esta oportunidad lo es también en el artículo del sociólogo Sergio Ganzález Miranda sobre los Memoriales Obreros de 1904.

Un hito histórico de gran relevancia y siempre vigente en la memoria popular, acontecido en Iquique, fue la huelga del 21 de diciembre de 1907, llamada de Santa María de Iquique. Pero, debido a que el pasado año se cumplieron ochenta años de ese suceso, se publicó un artículo como homenaje a su debido tiempo en Camanchaca (Revista N° 5), por lo tanto, no se volverá a tratar en el presente número, sin dejar de reconocer en esta Editorial su importancia histórica. Al igual que el caso de Santa María de Iquique, reconocemos que existen otros hitos de gran importancia regional y nacional acontecidos en nuestra ciudad, que no serán analizados en este número de Camanchaca, pero que sí lo serán en posteriores ediciones de la revista.

Como los hitos históricos tienen un origen, desarrollo y resolución en un corto tiempo, los análisis de ellos suelen ser sincrónicos, así entonces aunque se consideren a todos los hitos importantes acontecidos en Iquique o en Tarapacá no podríamos tener una visión global del desenvolvimiento histórico de nuestra ciudad o región. Considerando ésto, Camanchaca entrega al lector un trabajo del investigador Raúl Hidalgo G., quien realizó un resumen histórico-social de Tarapacá, el que bajo una óptica diacrónica nos permite acceder al desarrollo de nuestro espacio social desde sus orígenes hasta 1973. En este número de Camanchaca entregamos la primera parte de este estudio: desde la prehistoria hasta el periodo de la plata o Huantajaya.

También, en lo netamente histórico, hemos reproducido el texto del famoso naturalista inglés Charles Darwin sobre Iquique, a propósito de su visita a este puerto en el siglo pasado. En esa misma línea, agregamos un breve resultado de investigación sobre la primera iglesia instalada en Iquique, de origen inglés, realizada por el arqueólogo Alvaro Carevic.

Tal como se adelantó en la revista anterior, en esta edición también se considerará al otro puerto mayor en el periodo del salitre: Pisagua. Respondemos a ese desafío, con un artículo de nuestro colaborador e investigador don Alfredo Loayza Bustos. Tampoco hemos dejado de lado a la pampa, temática central de las revistas anteriores. Es así, como hemos incluido un artículo del historiador Luis Castro C., sobre lo que fue la fiesta el 18 de septiembre en los campamentos salitreros de Tarapacá. Y un artículo del estudioso iquiqueño Manuel Cisternas Contreras, de corte interpretativo y filosófico, sobre la ciencia y la tecnología aplicada en el periodo salitrero, aspectos de la industria que tanto admiró a los pampinos de la época.

Las columnas permanentes: "Por los caminos de la pampa" escrita por don Segundo Chamaca, y "La Columna de don Hugo" escrita por don Hugo Garrido, hacen mención, la primera, a nuestro puerto heroico y, la segunda, a la próxima semana del salitre. En relación a este acontecimiento, Camanchaca incluye la programación de la "semana del salitre" organizada por el Comité del salitre, así como noticias acerca de las actividades que realizarán en esa oportunidad los diferentes centros pampinos de la ciudad.

En este número se reitera la invitación a los iquiqueños y pampinos a participar del Concurso Literario, el cual amplió sus plazos de entrega hasta el 30 de noviembre próximo, conociéndose los resultados del mismo en el siguiente número de Camanchaca. También en este número se continúa con el "Glosario de voces de la pampa", el que ya llega a aproximadamente a los 400 términos.

Nuestro próximo número, como fue anunciado en la revista anterior, versará sobre los valles precordi-lleros de nuestra región, Tarapacá. En ellos, esperamos encontrar también, como lo hemos hecho al estudiar los pueblos de la pampa y de la costa regional, trozos de nuestra identidad, la que pretendemos rescatar, rescatar, recrear, con la esperanza que sea la piedra de toque que nos proyecte al desarrollo.

# CAMANCHACA

## CAMANCHACA

*Aguas mecidas en cunas de vientos  
calladas  
en su vuelo dormido  
perfuman la pampa  
de frescos rocíos  
Camanchaca  
manejo de aguas cansadas  
L.B.R.*

REVISTA OCASIONAL N° 7  
INVIERNO - PRIMAVERA 1988  
IQUIQUE - CHILE

### COMITE EDITORIAL:

Sergio González M., Mario Vidal Q., Mario Zolezzi V., Hugo Garrido C., Segundo Chamaca S., Luis Gómez M., Luis Castro C., Bernardo Aedo A.

### COLABORADORES:

Juan Mondaca A., Enrique Luza C., Guillermo Zegarra F., Alfredo Loayza B., Antica Zaninovic L., Manuel Cisternas C., Ricardo Bugueño, Raúl Hidalgo G.

### DIRECTOR:

Sergio González M.

### EDITOR RESPONSABLE:

Taller de Estudios Regionales Ltda.

### CORRESPONDENCIA:

Casilla 282, Iquique — Chile. Fono 25415.

### ARTE, DIAGRAMACION E IMPRESION:

Montero Impresores S.A.

### PORTADA:

Torre de la Plaza Prat

### CONTRAPORTADA:

Antiguo mercado de Iquique (Plaza Condell)

### AGRADECIMIENTOS.

Francisco Florimo, Rodrigo Avalos, Carlos González M., Sra. Aura Peña, Grupo teatral de Pica "José Paoletti", SERPAJ Arica, Magdalena del Valle, Marcelo Izquierdo, Tienda Savuña, Ayмара, Ricardo Toro, Enrique Reyes Navarro, Gustavo Ostría, Oriella Millas, Diario el Pampino, Iván Vera Pinto, Raúl Rodríguez, Voces del Norte, José Henríquez, Jorge Vilches y su conjunto.

Esta revista es de circulación restringida, sus fines son estrictamente académicos y culturales.

**ESTA ES UNA EDICION DE:**



**TALLER DE ESTUDIOS REGIONALES (T.E.R.)**

# EDITORIAL CAMANCHACA

## INDICE

|   |                 |
|---|-----------------|
| EDITORIAL .....   | (CONTRAPORTADA) |
| STAFF DE CAMANCHACA .....   | 1               |
| INDICE .....  | 2               |
| HISTORIA RESUMIDA DE TARAPACA (Raúl Hidalgo Guerrero) .....   | 3               |
| LA GRAN HUELGA DE JULIO DE 1890 EN TARAPACA (Mario Zolezzi Velásquez) .....   | 8               |
| EL VIAJE DEL PRESIDENTE JOSE MANUEL BALMACEDA A LA REGION SALITRERA (Luis Gómez Morales) .....                              | 17              |
| REVOLUCION DE 1891 (Juan Mondaca Aracena) .....   | 26              |
| PISAGUA DORMIDA ENTRE LOS RIESCOS (Alfredo Loayza Bustos) .....   | 32              |
| LA COSMOVISION OBRERA EN LOS MEMORIALES DE 1904 (Sergio González Miranda) ...   | 34              |
| EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1899 EN LA PAMPA SALITRERA (Luis Castro Castro) .....  | 43              |
| NOTAS SOBRE LA PRESENCIA DE LA CIENCIA Y LA TECNICA MODERNA EN LA INDUSTRIA SALITRERA (Manuel F. Cisternas Contreras) ..... | 46              |
| EDIFICACION RELIGIOSA DE IQUIQUE (Alvaro Carevic Rivera) .....  | 50              |
| LA COLUMNA DE DON HUGO (Hugo Garrido) .....   | 51              |
| POR LOS CAMINOS DE LA PAMPA, NUESTRA QUERIDA CIUDAD IQUIQUE (Segundo Chamaca Saavedra) .....                                | 53              |
| LA VISITA A IQUIQUE DE CHARLES DARWIN .....   | 54              |
| PROGRAMA SEMANA DEL SALITRE 19—26 DE NOVIEMBRE .....  | 56              |
| NUESTROS NUMEROS .....  | 58              |
| NOTICIAS .....  | 59              |
| GLOSARIO PAMPINO .....  | 61              |

## A MANERA DE PROLOGO

# HISTORIA RESUMIDA DE TARAPACA

*Raúl Hidalgo Guerrero*

"Pasando un día por una ciudad muy antigua y prodigiosamente poblada, pregunté a algunos de sus habitantes desde cuándo databa su fundación.

Nada sabemos, me contestaron, del origen de esta ciudad verdaderamente poderosa; y a este respecto, nuestros antepasados sabían tanto como nosotros.

Volví cinco siglos después a aquel mismo lugar, no encontré ni vestigios de la ciudad.

Interrogué a un aldeano, que se ocupaba en recoger allí algunas yerbas, sobre la época en que se había verificado tan sorprendente cambio.

En verdad, dijo, me extraña tal pregunta, pues, este terreno no ha sido nunca otra cosa que lo que ahora es.

Pero, ¿No ha existido aquí antiguamente una gran ciudad?

Jamás, me respondió, a juzgar al menos por lo que yo sé y por lo que hemos oído de nuestros padres.

Al volver, quinientos años más tarde, por estos mismos sitios, lo hallé ocupados por el mar. Se encontraba en la playa un grupo de pescadores a quienes pedí que me dijeran desde qué fecha habían sido esas comarcas invadidas por las aguas.

¿Es posible, me contestaron, que una persona como vos haga semejantes preguntas?. Este lugar ha estado siempre como lo veis ahora.

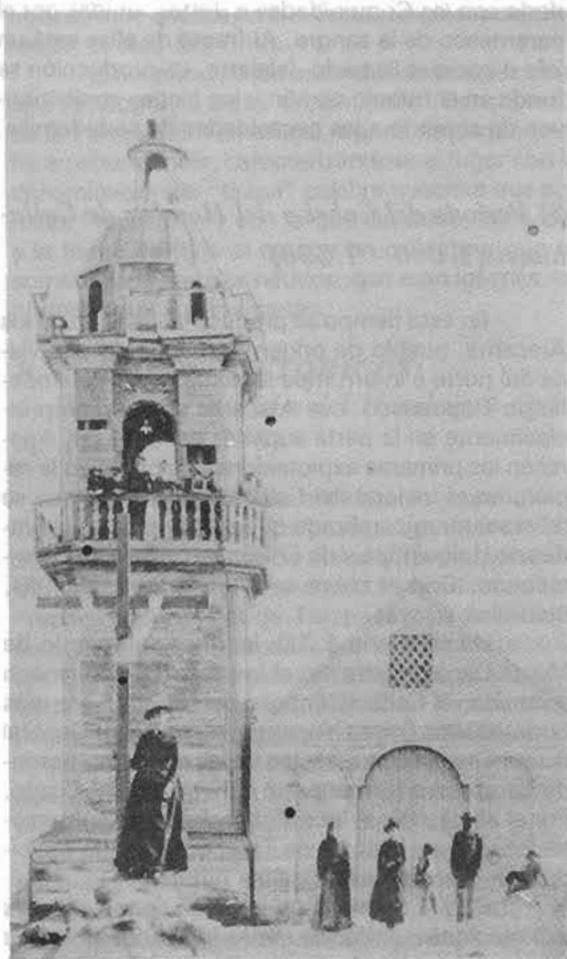
Pasados otros cinco siglos, regresé al mismo punto. La mar había desaparecido, e interrogado por mí un hombre que allí se encontraba, me contestó de igual manera que los otros.

Por fin, después de un largo espacio de tiempo, me acerqué a esos lugares por última vez. Se ostentaba en ellos una floreciente ciudad, más populosa y más rica en monumentos que la primera que había visto; y cuando traté de informarme cerca de la época de esta transformación, se me contestó:

Su origen se pierde en la más remota antigüedad, e ignoramos completamente la fecha en que esta ciudad fue fundada, así como también lo ignoraron nuestros antepasados..."  
(De un antiguo apólogo árabe del Siglo XIII de autor anónimo)

## HISTORIA RESUMIDA DE TARAPACA

Desde la antigüedad, se llama Tarapacá la región comprendida entre la Quebrada de Camarones y el Río Loa, es decir, la zona que hoy abarcan los Departamentos de Iquique y Pisagua.



IGLESIA DE HUANTAJAYA

## A. TIEMPOS PREHISTORICOS:

### 1) *Período de la Sardina o del hombre de Pichalo (7.000 A.J. - 500 A.J.).*

Esta etapa se caracteriza porque los indígenas no son todavía productores de alimentos sino únicamente pescadores en la región costera existente entre la Quebrada de Tana y el Río Loa; cazadores de camélidos (vicuñas, llamas, alpacas y guanacos) y de aves (palomas, perdices, aves-truces, parinas, taguas y guallatas) en los valles del interior y en el altiplano; y recolectores de frutos silvestres provenientes de los lugares en que hay vegetación natural, especialmente en la llamada Pampa del Tamarugal. El lugar más antiguo en que se ha detectado la presencia del Hombre es el Salar y Aguada de Soronal (7.000 A.J.), pero el sitio con mayor concentración humana parece haber sido Pichalo (4.000 A.J.). La organización social estaba constituida por familias o grupos de familias que se desplazaban entre el Altiplano y la Costa, haciendo escalas intermedias en valles y oasis cordilleranos y en la Pampa de Tamarugal. Otros lugares de asentamiento humanos comprobados por la Arqueología son: a) en la costa, Pisagua Viejo, Bajo Molle, Chiquinata, Caramucho, Chucumata, Patache y Chipana; b) en el interior, Conanoxa, Caserones, Alto Aguada, Guatacondo, Pica y Laguna de Huasco. Estos indios usaban únicamente utensilios de piedra, como ser, hachas de mano, proyectiles, flechas, chopes, anzuelos de concha y cactus, etc.

### 2) *Período del Maíz o del Hombre de Iluga (500 A.J. - 1.000 D.C.)*

En esta época, el Indio Tarapaqueño aprende a la agricultura, es decir, a cultivar la tierra y cosechar sus frutos, lo que trae consigo otras faenas anexas como la crianza de aves y animales, la fabricación de cerámica y tejidos, etc. Se transforma en "productor de alimentos" y empieza a labrar terrenos en todos los lugares donde encuentra agua corriente (ríos, quebradas, aguadas, etc.), iniciándose una gran revolución campesina que da nacimiento a las primeras aldeas propiamente tales. El sitio de data más temprana en que se manifiesta este fenómeno es la región de Iluga (500 A.C.), nombre que los indios daban a la Pampa del Tamarugal en el sector limitado por las quebradas de Aroma y Tarapacá. Los sitios más explotados agrícola-mente son las Quebradas de Camiña, Aroma, Tarapacá y Guatacondo, y los oasis de Pica y Quisma (hoy Matilla). El producto de mayor cultivo es el maíz, siguiéndole en importancia la calabaza y el poroto; en el altiplano se cultivan la quínoa y la papa. En este período, en una fecha no precisada, se empieza a explotar el guano de aves en la zona costera, especialmente en la Isla de Ike-Ike (Iqui-

que), con el objeto de usarlo como fertilizante. Los lugares más habitados en el litoral son: Pisagua Viejo, Ike-Ike (la población ocupa un campamento frente a la Isla, al norte del Cerro Carapucho, nombre este último que los indios daban a lo que hoy se conoce como El Morro), Bajo Molle y todas las caletas que actualmente conocemos hasta llegar a la desembocadura de El Loa.

La agricultura no es originaria de esta zona sino que fué traída hasta nuestras tierras por los Wankaraníes, indios con cultura más avanzada que habitaban en los márgenes del Desaguadero (Boli-via). Los primeros objetos metálicos también proceden en este tiempo del sector que hoy ocupa la meseta boliviana.

Hacia el 700 D.C., los aimaras invaden Tarapacá, pasando nuestra región a formar parte del Imperio de Tiaguanaco, cuya capital se encuentra a orillas del Lago Titicaca. El guano de Ike-Ike se empieza a usar con éxito en todo el Collao, nombre que antiguamente se daba a toda la meseta andina. El tráfico comercial entre el Altiplano y la Costa es intenso, lo que hace centrar la actividad humana principalmente en la Pampa del Tamarugal, valles cordilleranos y oasis.

La base de la organización social en este período son las Comunidades o Jattas, unidas por el parentesco de la sangre. Al frente de ellas está un jefe o cacique llamado Jelajatta. La producción se funda en el trabajo común y los bienes se distribuyen de acuerdo a las necesidades de cada familia.

### 3) *Período del Cobre o del Hombre de Collahuasi (1.000 - 1.538)*

En este tiempo se produce la invasión de los Atacama, pueblo de origen desconocido que viene del norte e interrumpe la dominación del Imperio de Tiaguanaco. Los Atacama se asientan principalmente en la parte superior del Río Loa. Aparecen las primeras explotaciones de cobre en la región, en el mineral del Collahuasi, nombre que se dá al sector mineralizado que señalizan las Quebradas de Huiquintipa y de Chiclla, al oriente de Guatacondo. Con el cobre se fabrican herramientas, utensilios y joyas.

Hacia el año 1.200, los Incas al mando de Mayta Capac destruyen el Imperio de Tiaguanaco y someten al Collao al imperio del Cuzco. Años más tarde, el Inca Capac Yupanqui manda a su General Auqui Titu a conquistar los valles costeros, pasando Tarapacá a formar parte del Imperio del Cuzco. Por el año 1.400, el Inca Viracocha visita en persona los valles y la costa de Tarapacá, siendo recibido con gran regocijo por los naturales.

Con la dominación incásica se mejoran las explotaciones agrícolas, introduciéndose nuevas técnicas de cultivo y de regadío. Aumenta los tra-

bajos mineros, entrando en producción los yacimientos de Ocharaza, Paguanta, Yabircoya, Challacollo, Huantajaya, Chanavaya y Paiquina. Se construyen los famosos caminos del Inca, que unen nuestra zona con el Cuzco y siguen hacia el sur hasta Copiapó. La organización social en comunidades o Jattas es respetada y se mantiene la autoridad de los Jelajattas, pero se imponen contribuciones en beneficio del Inca, especialmente en servicios personales: los hombres están obligados a trabajar cierto período del año en las minas en favor de su soberano (mita); además, se trasladan pueblos enteros de un lugar a otro para ejecutar grandes obras públicas (mitimaes). Con el fin de aumentar las explotaciones agrícolas y mineras en la zona de la Quebrada de Tarapacá, los Incas confeccionan el Primer Programa de Desarrollo Regional: Desviar las aguas del Río Piga a la Quebrada de Tarapacá para subir su caudal y permitir el regadío de los valles cordilleranos y de la Pampa de Iluga; se inicia la construcción de un gran canal que queda inconcluso por la llegada de los españoles.

En tiempos de los Incas se empieza a usar el caliche de la Pampa Salitrera como fertilizante. También se lo ocupa en la elaboración de una especie de pólvora con la que se fabrican juegos artificiales, muy usados en sus fiestas religiosas de adoración al dios Sol (Inti).

El beneficio de los minerales de la región costera se hace en el sector denominado "Canchones" de la Pampa del Tamarugal, donde hay agua y leña en abundancia, caracterizándose el lugar con la denominación de "tirana" palabra quechua que significa "tenazas", y con la que sin duda, se aludía a la faena de forja al agua y en caliente a que se sometían los metales nativos, que eran los más explotados por los indígenas.

## **B. TIEMPOS HISTÓRICOS:**

### **4) Período de la Vid o del Hombre de Quisma (1.538 - 1.718).**

En 1.538 se inicia la conquista española de Tarapacá. Nuestra región pasa a constituir un Partido del Corregimiento de Arica y forma parte del Virreinato del Perú. El territorio es dividido en dos "repartimientos": el de Tarapacá y el de Pica. El repartimiento de Tarapacá, que incluye la costa, es entregado en "encomienda" a don Lucas Martínez Vego (22 de Enero de 1.540). El de Pica es primitivamente entregado también en encomienda a don Andrés Jimenez, pero después de pasar a otras manos, llega a poder de Martínez Vego, quien explota como Amo y Señor la comarca.

Los españoles continúan las explotaciones mineras y agrícolas de los indios, pero en su exclusivo beneficio. En virtud de la "encomienda", los naturales son obligados a trabajar gratis para el Conquistador, a cambio de que éste los evangelice,

eduque y proteja. Se mantiene el sistema inca de la Mita minera, pero con duración indefinida. En la práctica, la explotación indígena es tan despiadada que una parte de la población muere de enfermedades o por la falta de seguridad industrial, y el resto huye a ocultarse en los valles del interior.

Hasta fines del siglo XVI, la ocupación favorita de los españoles es la extracción de metales preciosos de las minas regionales, las que sólo son aprovechadas en sus vetas de más alta ley, tanto por los problemas que plantea el medio ambiente (falta de mano de obra indígena y de agua para uso doméstico e industrial) como por la falta de técnicas mineras y metalúrgicas de bajo costo y mayor productividad. La producción es sacada de contrabando por los puertos de Iquique, Patillos y Caleta Huelén (en la desembocadura de El Loa), con ayuda de barcos portugueses y franceses. Esto se hace con el fin de evitar el pago de impuestos al Rey de España (quinto de real y otros). La necesidad de contar con animales para el transporte y beneficio de minerales, hace que los valles y oasis del interior cobren importancia a fin de proporcionar pastos y alimentos a los conquistadores.

A partir de 1.571, las provincias de Los Charcas y Los Lipas, en el alto Perú (hoy Bolivia), adquieren gran auge como consecuencia de la explotación de las minas de plata de Potosí, transformándose esta última prácticamente en una metrópoli con relación al Corregimiento de Arica. Las causas del éxito potosino son la existencia de minas riquísimas en la meseta altiplánica, gran concentración de mano de obra indígena en el Collao, abundante cantidad de agua (Lagos Titicaca, Poopo y otros menores, río Desaguadero, etc), grandes reservas de leña y yareta para combustible, y la aplicación de nuevas técnicas metalúrgicas (los metales platinosos son beneficiados con azogue mediante el Sistema de Amalgamación de Medina y con el Método de Cocimiento ideado por el Padre Alvaro Alonso Barba).

La Villa Imperial de Potosí (así se la llamó por su cuantiosas riquezas) subordina la economía de Tarapacá a sus intereses. La minería cede su lugar a la agricultura en los repartimientos de Tarapacá y Pica, empezándose a explotar en nuestra zona la vid para fabricar vinos, convirtiéndose estos productos en la base de la economía local. Este proceso vitivinícola se inicia en Quisma, donde los españoles fundan la aldea de San Antonio de Matilla. De allí se difunde a San Andrés de Pica y al resto de Tarapacá. Otro producto que se cultiva es el trigo, sembrándose en forma abundante en las quebradas y en la Pampa de Iluga, donde comparte lugar con el maíz indígena. También se da importancia a los pastizales en los lugares donde abunda el agua, a fin de criar y mantener animales de tiro (burras, mulas, caballos, etc.). Para aumentar la producción agrícola de Pica, se aplica a la apertura de

pozos el sistema de socavones mineros, con el éxito que conocemos hasta hoy día. Se empieza a ocupar negros esclavos para suprimir la falta de mano de obra indígena.

Arica es el puerto oficial de Potosí, es decir, el único autorizado para efectuar exportaciones e importaciones. Pisagua Viejo, Iquique y Caleta son sus puertos clandestinos, ya que a través de ellos se realiza un intenso comercio de contrabando desde y hacia el Alto Perú. Las faenas Guaneras de la costa, sobre todo la de la Isla de Iquique, adquieren gran desarrollo por el incremento de las actividades agrícolas. Hay pruebas de que Juan Bautista Pastenes fué el primer navegante que ancló en Iquique y de que los primeros poblamientos hispánicos se establecieron hacia el sector de La Puntilla. La explotación del Mineral de Huantajaya, a partir del año 1.556, por el portugués Francisco Rodríguez de Almeida, unida al tráfico marítimo que trae consigo esa labor, son factores determinantes en el nacimiento de la vida urbana de Iquique.

Tarapacá juega un importante papel en la Conquista de Chile. El Amo y Señor de estas tierras, don Lucas Martínez Vegaso, presta dinero a don Pedro de Valdivia para financiar su expedición e incluso le manda un barco con abastecimientos que es cargado en Iquique y descargado al sur de Santiago durante el invierno de 1.543. Además, durante los meses de Abril a Junio de 1.540, Pedro de Valdivia acampa en el caserío de Tarapacá y reúne tropas para marchar a Chile; posteriormente, hace estadía en Pica y de allí sigue por el Camino del Inca hacia Atacama y Copiapó.

El 13 de Diciembre de 1.547, Valdivia parte de Valparaíso en un barco llevando pertrechos para apoyar al nuevo Virrey del Perú, don Pedro de La Gasca, en su guerra contra el separatista Gonzalo Pizarro, y el 23 de ese mismo mes recalca en Iquique, donde se informa del estado de las hostilidades. Muchas expediciones posteriores hacia Chile pasan y se aprovisionan en Tarapacá y Pica, quedándose españoles en la zona en cada oportunidad, lo que ayuda a consolidar el dominio hispano en la región.

### **5) Período de la Plata o del Hombre de Huantajaya (1.718 - 1.810)**

A partir de la segunda mitad del Siglo XVII, Potosí comienza a decaer como consecuencia de una grave crisis política y económica; los mineros buscan nuevos horizontes en Bajo Perú y es así como se inicia de nuevo la actividad argentífera en Tarapacá, siendo su pionero don Bartolomé Loayza, vecino de Pica, quien en 1.718, vuelve a encender los fuegos en Huantajaya. La llama de la Plata se anima en los antiguos yacimientos (Chanavaya, Pai-

quina, Ocharaza, Yabircoya, Collahuasi, Challacollo), a los que se suman otros nuevos: Santa Rosa, El Carmen, Regina, Sapte, Piscala, Maní, Copaquire, y otros. Se aplican las nuevas técnicas de elaboración heredadas de Potosí; la Amalgamación de Medina y el Cocimiento del Padre Barba. La agricultura es dejada de mano y todos los brazos se vuelcan a las minas porque hay gran necesidad de producir plata, metal que es la base monetaria de la época, cuya escasez es causada por la crisis de Potosí y por el recrudescimiento del contrabando, como consecuencia de las incursiones de los barcos ingleses que navegan por la zona sumándose a los portugueses y franceses. La caída de la agricultura obliga a importar alimentos desde Chile, comenzando un tráfico regular entre Valparaíso e Iquique por la vía marítima. Este tráfico de mercadería trae consigo un gran movimiento de pasajeros entre ambos puertos, lo que a su vez fomenta una fuerte inmigración chilena en Tarapacá, la que se irá acentuando en el curso del Siglo XIX. Lentamente, Valparaíso principia a transformarse en el eje alrededor del cual girará la vida socio-económica de Tarapacá.

Los mineros de Potosí bajan al llano portando la cultura acuñada en la meseta, fruto de la simbiosis entre las costumbres indígenas y la idiosincracia castellana (folklore religioso, artístico, musical, danzante; fondos de seguridad; organización social de la producción, etc). La Pampa del Tamarugal, valles cordilleranos y otros lugares de donde se obtiene agua de pozo o de vertientes y cuentan con árboles para hacer leña, se transforman en una gran siembra de Ingenio de Plata. La mano de obra se sigue obteniendo de la explotación indígena y de negros esclavos, pero al lado de ellos trabajan cholos, mestizos y mulatos en calidad de operarios asalariados; incluso, algunos trabajan las minas en medias con los dueños (pallaquies y zanapacos). Las necesidades de contar con pólvora para las labores extractivas hace que los mineros comiencen a obtenerla del salitre en la Pampa, para lo cual, el caliche es procesado por el Método de Barba.

La importancia que adquiere Tarapacá en el Virreinato del Perú provoca una reestructuración política de la zona; el 7 de Abril de 1.768, se crea la Provincia de Tarapacá, independizándola del Corregimiento de Arica y como integrante de la flamante Intendencia de Arequipa. La capital provincial se establece en San Lorenzo de Tarapacá. Se nombra primer Gobernador a don Antonio O'Brien. La provincia queda dividida en cuatro repartimientos: Camiña, San Lorenzo de Tarapacá, Sibaya y San Andrés de Pica.

En este período se propone un Plan de Desarrollo regional muy similar al formulado por los Incas siglos antes: en 1.765, don Antonio O'Brien presenta al Virreinato un proyecto para desaguar



CHANGO Y SU Balsa DE CUERO DE LOBO

las Lagunas de Chuncara (junto a Lirima) en la Quebrada de Coscaya, afluente de la de Tarapacá, a objeto de conducir las aguas hasta la Pampa de Iluga y permitir su aprovechamiento en la agricultura y beneficio de minerales que allí se realiza. El proyecto es informado desfavorablemente por don Francisco de Mendizábal, enviado especial del Virrey José Fernando de Abascal, quien lo calificó de imposible, proponiendo en su lugar aprovechar la fuerza del viento para elevar el agua de los pozos a bajo costo mediante unas máquinas sencillas accionadas a veletas. Al parecer, este último plan se impuso en la Pampa del Tamarugal, donde todavía podemos ver restos de estos Ingenios de Viento.

A fines del Siglo XVIII, el fenómeno de la Independencia Americana empieza a agitarse en la jurisdicción de la Intendencia de Arequipa y de allí se extiende como reguero de pólvora por las Comunidades Indígenas. La política del Rey Carlos III de subir los impuestos a las compraventas (alcábal) y de aduana (Almojarifazgo), y de obligar a pagar tributos a las clases que constituyen el Estado Llano (cholos, indios, mestizos y españoles empobrecidos), hace que al terminar el año 1.779 estalle en Arequipa la llamada "rebelión de los Pasquines", primer levantamiento contra la monarquía. La rebelión es ahogada en sangre por los chapetones, mejor organizados y con un ejército eficientemente armado, pero la insurgencia quedará latente y se agudizará más tarde, a principios del Siglo XIX, hasta producirse la Independencia del Perú.

En 1.780, las Comunidades indígenas del Alto y Bajo Perú se levantan en armas contra el yugo hispano encabezadas por don José Gabriel Condorcanqui, descendiente de los Incas, quien toma el nombre de su antepasado "Tupac Amaru". Su me-

ta es reconstituir el Imperio del Cuzco. Los Indios de Tarapacá quitan sus animales a los españoles y marchan a unirse con los amotinados de la meseta que comanda Tomás Catari. El levantamiento fracasa, pese a que cuenta con el respaldo de los elementos criollos y del "estado llano". Una expedición enviada desde San Lorenzo de Tarapacá contribuye a reducir a los insurgentes, matando a sus cabecillas y haciendo prisioneros a los demás. El líder indígena Tomás Paniri es ahorcado en la Plaza de Armas de Iquique el día 14 de Mayo de 1.781. El pueblo aimara es castigado hasta con la confiscación de sus aperos y animales; y la represión es tan brutal, que prácticamente esta etnia queda reducida a la infima minoría con que la conocemos en la actualidad.

La inestable situación política del Perú, unida a la crisis del régimen económico minero de Tarapacá, originada fundamentalmente por la falta de incentivos en el trabajo de los esclavos, agotamiento de las arboledas que proporcionan la leña empleada como combustible, el encarecimiento de los costos por las alzas de impuestos y el escaso desarrollo de las fuerzas productivas, hacen que la Industria de la Plata se venga abajo, cayendo la minería metálica en una postración indefinida como consecuencia del surgimiento de las actividades salitreras, las que atraen hombres y capitales en forma incontenible.

En 1.786, se crea el real Asiento de Huantajaya, con jurisdicción sobre Moquehua, Arica y Tarapacá, pero ya es demasiado tarde. La Industria de la Plata se bate en retirada bajo las convulsiones de la Revolución Americana y los primeros albores del Oro Blanco.

# LA GRAN HUELGA DE JULIO DE 1890 EN TARAPACA

Mario Zolezzi Velásquez

En Noviembre de 1879, Chile conquistaba el riquísimo departamento peruano de Tarapacá, lo que permitió que quedara en sus manos la portentosa riqueza del salitre. Tiempo después el Gobierno de Santiago decidió entregar la industria a la iniciativa privada, poniéndose fin al fallido intento estatista del gobierno del Perú. El Fisco Chileno se limitó a imponer un impuesto a la exportación del valioso fertilizante natural, que dió origen a la cuantiosa Renta del Salitre.

Desde entonces, la industria del nitrato de soda entró en un nuevo y vigoroso período de expansión. Casi toda la actividad económica de Tarapacá giraba en torno a la explotación del salitre.

Una creciente masa obrera se concentró en la inclemente pampa salitrera, desde Zapiga hasta La Noria. En mayo de 1880 habían allí 1.825 trabajadores, y en Febrero de 1881, 3.643 operarios (1). En Febrero de 1884 laboraban 7.464 pampinos (2).

Las faenas salitreras quedaron sometidas al

rígido Reglamento de Oficinas, dictado en Iquique el 12 de Julio de 1880, por el capitán de navío, Patricio Lynch, Jefe Político y Militar de Tarapacá. (3)

Otra masa trabajadora se ubicó en los puertos y caletas del litoral tarapaqueño, ocupándose en las labores del carguío del salitre y desembarque del carbón y una serie de mercaderías, en actividades industriales y de servicio; y en los depósitos guaneros de Pabellón de Pica, Punta de Lobos y Huanillos.

Los obreros salitreros debían desarrollar duras y riesgosas labores en la pampa y máquina de elaboración, con frecuentes accidentes, muchos de los cuales resultaban fatales. Vivían en sombríos campamentos. Sufrían los estragos del alcoholismo que se constituyó en un serio problema en la pampa.

Los pampinos empezaron a conocer el drama de la cesantía programada con la organización de la primera Combinación Salitrera, por parte de

IQUIQUE: HOTEL LA BOLSA (ENTRADA DEL PUERTO)





PORTUARIOS EN HUELGA: IQUIQUE 1890

los industriales para limitar la elaboración y elevar el precio del nitrato de soda, cuando éste se hallaba bajo por motivo de una excesiva producción que superaba la demanda internacional. A partir del 1° de Agosto de 1884 comenzó la Combinación. Las Combinaciones afectaron sensiblemente la vida económica de Tarapacá, deprimiendo la actividad comercial y laboral en los pueblos pampinos, puertos y caletas salitreras. En Julio de 1884 en las salitreras de Tarapacá estaban ocupados 7.340 operarios. En Octubre habían 5.714 y en Diciembre de ese año quedaban solamente 4.883 (4). La restricción impuesta por los elaboradores del salitre prosiguió. En Junio de 1885 en Tarapacá laboraban 4.213 trabajadores (5). El número de obreros en Noviembre de 1886 era de 4.841, entre chilenos, bolivianos, peruanos, etc. (6)

La combinación se disolvió el 31 de Marzo de 1887, por desacuerdos entre los industriales y por haberse mantenido el precio del fertilizante, todo esto permitió una fuerte reactivación de la industria, lográndose en Tarapacá en 1887 una producción de más de 15.800.000 quintales españoles, en comparación a los 8.000.000 quintales españoles aproximadamente producidos en 1886 (7) Esta reanimación industrial dió ocupación a una mayor cantidad de trabajadores. En Mayo de 1887 laboraban 6.724 y en Diciembre de ese año 8.753 obreros. (8)

En 1889 hubo una gran producción que so-

brepasó la demanda, por lo que se acumuló un gran stock. Esta situación causó la baja considerable del precio. El alza de los fletes marítimos contribuyeron a aumentar el costo del salitre en Europa.

"Las consecuencias de este desequilibrio entre la producción y el consumo, se ha traducido naturalmente para los salitreros en una notable disminución de las utilidades que percibían de sus negociaciones, y muy principalmente para aquellos que han establecido sobre terrenos comprados a precios exorbitantes", informaba el Delegado Fiscal de Salitreras al Ministro de Hacienda. (9)

Para afrontar esta situación los industriales trataron organizar una nueva Combinación, intento que fracasó. Varias Oficinas se vieron obligadas a suspender o reducir su producción para buscar un equilibrio entre la producción y la demanda.

Por otra parte, el cambio seguía bajanco. En el primer semestre de 1889 había variado entre 29 1/2 y 26 peniques. El resto del año se mantuvo entre 25 y 25 7/8 peniques (10)

Encina, refiriéndose a la caída del cambio, señala que al terminar la Guerra del Pacífico en 1883 "a pesar de la prosperidad del país y de que no hubo aumento sensible en las emisiones, el cambio internacional empezó a descender en forma alarmante". Agrega: "Este brusco descenso, que redujo el poder adquisitivo de la moneda respecto de las mercaderías extranjeras casi a la mitad, alarmó

al Gobierno, a los bancos, al comercio y a todos los que resultaban afectados por la disminución de la moneda.”(11)

El Gobierno de Balmaceda (1886-1891) intentó realizar la conversión metálica, medida que no dió los resultados esperados y el cambio no mejoró. En 1890 este llegó a 22 y fracción. Esta pérdida de valor de la moneda afectaba a los trabajadores, muy especialmente a los de la pampa, que estaban obligados hacer sus compras en las pulperías de las Oficinas, en donde debían pagar subidos precios por las mercaderías. A los obreros se les pagaba en fichas, que no eran convertibles en moneda corriente, originando un ilegal y lesivo descuento entre un 25 y 40% de su valor. “El Nacional” calificaba a la ficha “como esa moneda con que se esquilma su jornal, que gracias a ese arbitro queda en su mayor parte o en su totalidad en la pulpería de la misma Oficina”(12)

Balmaceda y el Congreso entraron en un grave conflicto, en el cual cada uno de estos poderes del Estado defendían enérgicamente sus prerrogativas. En junio de 1890, el Congreso censuró al Ministerio Sanfuentes, por lo que debió renunciar. El primer mandatario rechazó su dimisión y declaró que estaba resuelto mantenerlo, haciendo uso de sus facultades constitucionales. El Parlamento replicó aplazando la discusión de la ley que autorizaba al cobro de las contribuciones y la discusión del proyecto de la ley del presupuesto “hasta que el Presidente de la República no nombrara un Ministerio que dé garantías de respeto a las instituciones y que merezca por ello la confianza del Congreso Nacional” (13)

La Oposición acusó al Presidente de tratar de atraerse a su causa el apoyo del pueblo en su lucha política contra el Parlamento.

Aprovechando este clima de tensión “a los trabajadores se le presentó una oportunidad para plantear enérgicamente sus reivindicaciones” (14)

En Julio de 1890 estalló la huelga en Tarapacá, que luego se extendió a otras provincias del país. Fue la máxima expresión del descontento social de la clase obrera de Tarapacá, que antes se había traducido en esporádicas huelgas de los trabajadores de las covaderas en 1883 y 1885; y de los lancharos y fleteros en Iquique y Pisagua en el período 1885-1889, que eran los sectores laborales más activos en la lucha de reivindicación social. Los lancharos fueron los que iniciaron y promovieron la extensión del movimiento.

## LA HUELGA EN IQUIQUE

El 2 de Julio de 1890 iniciaron el movimiento los lancharos de Iquique. En su petición a las autoridades y el comercio manifestaron lo siguiente:

“En atención a la escasa remuneración que

se nos paga por nuestro trabajo, remuneración que no alcanza para subvenir a la satisfacción de las necesidades más imperiosas de nuestro vestuario y alimento, y que ha quedado subsistente desde hace más de 3 años a pesar de la depreciación del cambio y de la carestía consiguiente de los artículos indispensables para nuestra subsistencia, hemos resuelto solicitar del comercio de esta ciudad un aumento en el valor de nuestro trabajo para que en armonía con los sacrificios que el nos impone y para que pueda bastar a los gastos que demanda nuestra vida diaria.”

“No es posible que pesen únicamente sobre nosotros los perjuicios que origina la baja del cambio.”

“El comercio se aprovecha de ella para subir el valor de sus mercaderías, el industrial que percibe el valor de su producto en oro, gana también pagándonos en una moneda depreciada”.

“Tal vez así se explica el mantenimiento de la depreciación de nuestro billete, puesto que con ello gana todo el mundo, menos nosotros, que somos los que concurrimos más que nadie a la riqueza del país y la riqueza de los comerciantes e industriales.”

“.....solicitamos que nuestros honorarios se nos pague desde la fecha en plata. Nadie podrá calificar de exagerado esta pretensión por las consideraciones expuestas, por lo caro de la vida en este pueblo y por el pesadísimo trabajo que desempeñamos. Nadie podrá calificar de ilegal nuestra exigencia desde el momento que el mismo Gobierno cobra sus derechos en moneda fija y que algunas empresas extranjeras que se enriquecen con el fruto de nuestros sacrificios, como la Compañía de Vapores y la Empresa de los Ferrocarriles, lo hacen del mismo modo”.

“En vista de todas estas consideraciones hemos acordado lo siguiente:

1. Cobrar desde la fecha el embarque y desembarque de salitre, carbón, madera y demás mercaderías a los precios que actualmente se paga pero en moneda de plata o su equivalente en billete corriente al cambio fijado por el Gobierno para la percepción de los derechos de aduana.”
2. Exigir, para evitar reclamos, que se anote en la papeleta correspondiente a cada lanchada de salitre, no sobre el número de sacos, sino también su peso respectivo”.
3. Suspender nuestras labores hasta el día que se acceda a nuestra legítimas exigencias”
4. Comisionar a nuestros compañeros ..... para que nos representen ante los comerciantes e industriales y ante las autoridades, si así fuere necesario, para el arreglo definitivo que perseguimos”.(15)

La demanda de los lancharos era equivalente a un aumento de 59% sobre su presente salario, indicaba el cónsul americano en Iquique, en un informe a la Secretaría de Estado, en Washington D.C. (16)

El día siguiente, el gremio de jornaleros se adhirió a la huelga de los lancheros. Esta acción robusteció el movimiento, ya que logró paralizar completamente la actividad del puerto que giraba en torno al carguío del salitre y el desembarque de diversas mercaderías. Los jornaleros estaban agrupados en un gremio bajo la supervisión gubernamental. Contaba con una Junta Directiva encabezada por un presidente, cargo desempeñado por el Administrador de la Aduana local. Dirigía al gremio un Comandante. Su primer Comandante fue Manuel Vidurre. Posteriormente el Gobierno nombró para ese puesto a Eduardo Llanos. Cuando estalló la huelga era su Comandante Rodolfo Castro.

La huelga se extendió rápidamente en la ciudad. Paralizaron sus faenas las fundiciones Tarapacá y del Morro, esta última de propiedad de John T. Noth; las dos plantas de amalgamación de metales. La suspensión de los servicios de carros urbanos de Ferrocarril de Sangre, y coches, y de las carretas y carretones, dejó a Iquique sin transporte de pasajeros y de carga. El comercio debió cerrar sus puertas.

La exitosa propagación de la huelga en la ciudad culminó el día 3 con choques entre huelguistas y tropas enviadas por el Intendente Blest Gana para reprimir la euforia huelguística. "El Nacional" responsabilizó al Intendente de la represión, al señalar que "antes de que la autoridad hiciera alarde de la fuerza armada mandando patrullas de caballería que con sus sables desenvainados recorrían las calles atropellando desatentados a cuanto encontraban, nadie pensó en desordenes ni algarradas; al contrario todos observaban la más irreprochable tranquilidad y compostura".

En el sector de la plaza Prat se produjo un grave enfrentamiento entre trabajadores y tropas. "Las continuas cargas de caballería al pueblo hicieron que estos se refugiaron en la Plaza Prat".

"Exasperado al fin el pueblo por tan infundados ataques se armó de piedras y contestó con una lluvia de balas frías."

El combate en estas condiciones se produjo hasta las once de la noche. El pueblo pedía a gritos que se retirara la caballería para dispersarse ellos a su vez, pero el Intendente, que presenciaba la lucha desde los altos del edificio de la Imprenta de "La Voz de Chile", donde había establecido su cuartel general, no juzgaba oportuno hacer cesar lo que constituía su diversión, porque su objeto era provocar este conflicto para dar el carácter de sublevación a la huelga y poder reducir a prisión a los que Mr. Dawson le había señalado como promotores o instigadores del movimiento" escribía "El Nacional" sobre aquellos sucesos. (17) El mencionado diario simpatizaba con la causa de los huelguistas.

El enfrentamiento terminó a las 11 de la noche. Las tropas de caballería se retiraron. La multi-

tud se dispersó. Se calcula que el número de huelguistas heridos a sable y bala no bajaban de cien.

El Cuerpo de Bomberos se constituyó en Guardia Urbana, y sus miembros patrullaban las calles hasta el amanecer para evitar desmanes.

El día 4 arribó a la bahía la cañonera "Lima", de la Armada del Perú, escoltado por el crucero nacional "Esmeralda". La referida cañonera venía a repatriar los restos de los oficiales peruanos caídos en Tarapacá en Noviembre de 1879.

Un grupo de axaltados después de fracasar su intento se saquear la Tienda "Al Pobre Diablo" (llamada después "Casa Francesa"), en la Plaza Condell, y el Almacén de Boero Hnos., se dedicó a saquear negocios de licores ubicados en la calle San Martín. Un piquete de caballería sorprendió y dispersó a sablazo a los fascinerosos, capturando algunos de estos. (18)

Entretanto, el comercio visible preocupado por la situación que vivía la ciudad, primero se dirigió al Intendente, pidiéndole protección. Blest Gana prometió entregarla con los medios que contaba: "los cuales se limitaba, en caso de suma emergencia, a un contingente muy reducido de tropas de las que podía disponer" (19)

Como estas garantías no satisfacían al comercio, éste el 4 dirigió un cablegrama al Presidente Balmaceda, solicitándole se tomaran las medidas necesarias para asegurar la protección de vidas y bienes de los vecinos de Iquique. El primer mandatario contestó con el siguiente cablegrama:

"Recibido cablegrama. Pido Informes a Intendente. Deseo que Uds. digan cuáles son las exigencias de los huelguistas y qué pasos han dado Uds. para una inteligencia razonable y equitativa con los trabajadores".

El comercio a través del telégrafo submarino dió a conocer a S.E. que los huelguistas exigían "se les pague en plata fuerte la remuneración de 4 a 7 pesos diarios y hasta ahora se les ha pagado en moneda legal".

Se le hizo ver que "A esto no es posible acceder en situación a los altos salarios con que son retribuidos los operarios en esta provincia".

Finalmente, volvió a reiterar su solicitud de protección para sus miembros y propiedades, después de denunciar las acciones violentas cometidas por los huelguistas. (20)

El día 5 desembarcó una fuerza de granaderos que trajo desde Arica el crucero "Esmeralda". En ese día el Gremio de Jornaleros expresó al Intendente que sus miembros exigían que sus servicios sean abonados en la misma moneda que recibe el Fisco y los productores de salitre. El Presidente de Directiva de dicho gremio, el Administrador de la Aduana, Pinto Agüero, expresó que "De las 2 faces que para el gremio tiene esta cuestión, debe solo apreciar la que se relaciona con el orden, que

en cuanto a la otra, la comercial, debe ser dilucida entre los huelguistas y el comercio". El alto funcionario fiscal ofreció al Intendente los servicios de los jornaleros "como guardias del orden" (21)

Al día siguiente, 6, se realizaron las solemnes ceremonias de traslado de los restos de los combatientes peruanos, desde la capilla ardiente hasta el muelle. "La clase trabajadora permaneció tranquila y respetuosa, a fin de no embarazar, con ningún asomo hostil, la acción de las tropas y de las autoridades dedicadas a la tarea de tomar parte en las ceremonias" (22)

El 7, la situación se tornó tensa, al ingresar a la ciudad una columna de mineros de los yacimientos argentíferos de Huantajaya. Los mineros fueron recibidos por los huelguistas iquiqueños, y unidos se dirigieron a la Intendencia, que funcionaba en una sección del edificio de la Aduana. Una comisión se presentó y entregó a G. Blest Gana un pliego de peticiones. Los mineros solicitaban se les pagara sus jornales mensualmente en plata; prohibición de las fichas, y abolición del humillante registro personal al término de las labores, puntos que fueron aceptados por la parte patronal, firmándose un compromiso.

Los preocupados comerciantes nuevamente acudieron a entrevistarse con el Intendente. El mandatario provincial apeló a su buena voluntad para poner fin a la tensa situación que reinaba en la ciudad. Los patronos "temiendo mayores desmanes, tal vez de incendios, cedieron a las peticiones de los trabajadores y se declararon dispuestos al pago de los salarios en plata o su equivalente. Con esta medida se apaciguó en un principio al pueblo" (23)

Se suscribió un acuerdo por el cual se pagaría a los trabajadores su jornal en plata o su equivalente en billete, comprometiéndose estos a reanudar sus labores al día siguiente. Este convenio significaba llegar a una solución con la mayor parte de los huelguistas.

El día 8, los trabajadores exigieron del Intendente que suscribiera el convenio acordado con el comercio y que fuera proclamado por bando, lo cual fue aceptado. El bando decía lo siguiente:

"República de Chile, Intendencia de Tarapacá, G. Blest Gana, Intendente y Comandante General de Armas de la provincia hace saber a todas las clases trabajadoras y público en general que anoche ha quedado terminado entre el comercio y los lancharos, jornaleros, cachuchos y estivadores un arreglo mediante el cual se ha convenido lo siguiente:

"En la Gobernación Marítima de Iquique los infrascritos en representación del comercio, lancharo y cachuchos de este puerto, han convenido que se les abonará por su trabajo el equivalente de plata fuerte, quedando vigente los precios que hasta ahora han recibido en moneda corriente."

"Se convino también en que cada parte nombrará una comisión para entenderse sobre cualquier punto que se suscite con respecto al trabajo y su remuneración" (24)

Existía al convencimiento en los comerciantes que el administrador de la Aduana fue "el instrumento principal de que el gobierno se ha valido para provocar la huelga de los gremios, denunciaba el corresponsal en Iquique de un diario de Valparaíso. Añadió que causaba asombro que pese que se vivía bajo un régimen de papel moneda de curso forzoso" tanto el Intendente de la provincia, como el Presidente de la República, hayan estimulado las pretensiones de los que pidieron el pago de sus jornales en plata" (25)

Entre los dirigentes del movimiento figuraba César Augusto Cáceres, quien en Negreiros, en Mayo de 1889, pronunció un patriótico discurso ante el Presidente Balmaceda, cuando visitaba la pampa "haciendo alusiones a la vida de trabajo que los chilenos llevaban en la pampa y a las fundadas esperanzas de progreso que ha hecho nacer esta visita de S.E." (26)

El día 9, la actividad de la ciudad comenzó a normalizarse. "Efectuóse con la regularidad de costumbre el embarque de salitre y desembarque de mercaderías, volvieron al tráfico los coches, carretas y carros urbanos; el comercio y oficinas particulares abrieron sus puertas" (27)

## PISAGUA

El movimiento en Pisagua estalló el 7. Se plegaron a la huelga los jornaleros, lancharos y fletos, reclamando el pago en plata en vez de billetes. También se adhirieron los trabajadores ferroviarios. Los huelguistas enviaron delegados a la vecina caleta de Junín para que paralizaran las labores que allí se efectuaban.

Por vía marítima llegaron tropas para reforzar la guarnición militar de Pisagua. La huelga fue solucionada.

## LA HUELGA EN LA PAMPA SALITRERA

La huelga también estalló en la pampa. Se señaló que desde Iquique se mandaron emisarios para promoverla. Las alarmantes noticias que circularon en la ciudad provocaron inquietud. Los Cónsules el día 9 se dirigieron a conferenciar con el Intendente, con la interrogante de "que garantías se ofrecía a la vida y bienes de sus súbditos de las diversas naciones representadas por ellos". Blest Gana les informó, ante la consternación de los Cónsules, que en caso que los trabajadores llegaran en la noche a Iquique, estaría totalmente imposibilitado de ofrecer garantías de ninguna especie, tam-

poco de evitar los asaltos contra las Oficinas, "por tratarse de una masa de gente demasiada numerosa y tambien dispersa, de manera que las fuerzas armadas del ejército no eran suficientes" (28). El Intendente les informó que pronto contaría con tropas para satisfacer su solicitud.

Las noticias particulares sobre la huelga en las salitreras fueron consideradas exageradas por el Intendente, quien confirmó el saqueo de varias pulperías pero negó el incendio de las máquinas de elaboración.

EL movimiento principió en el cantón de Huara, en la Oficina "San Donato", "donde se quiso defraudar a un obrero del valor de unas cuantas carretadas de caliche, procedimiento que dió lugar a un violento altercado que trajo por resultado el levantamiento de los trabajadores", segun un informe de la comisión nombrada por el Intendente para investigar las causas de la huelga y sus consecuencias. (29)

En cambio, Mr. J. Humberstone, administrador de la Of. "Primitiva", manifiesta que la huelga empezó en la Oficina "Rosario de Huara" "como a la una de la tarde del lunes (día 7), siendo fomentada por emisarios mandados de Iquique" (30)

Los huelguistas luego de lograr la paralización de la usina, se dirigieron a la administración, regida por Mr. Hansen para presentarle un petitorio que fue aceptado:

"Señor Administrador

"Los trabajadores reunidos hemos tomado

en consideración vuestra proposición de un aumento de 50% en nuestro jornales y la aceptamos como una medida llamada a obtener la tranquilidad mientras sois autorizado para dar completamente satisfacción a nuestras justas exigencias".

"Trabajaremos siempre que al pié de este acuerdo estampeis vuestra firma a los siguientes acuerdos:

1- Aceptamos por el momento el 50% de aumento de nuestros jornales

2- Trabajaremos desde mañana

3- Renunciáis a toda medida de venganza en contra de los que nos han representado

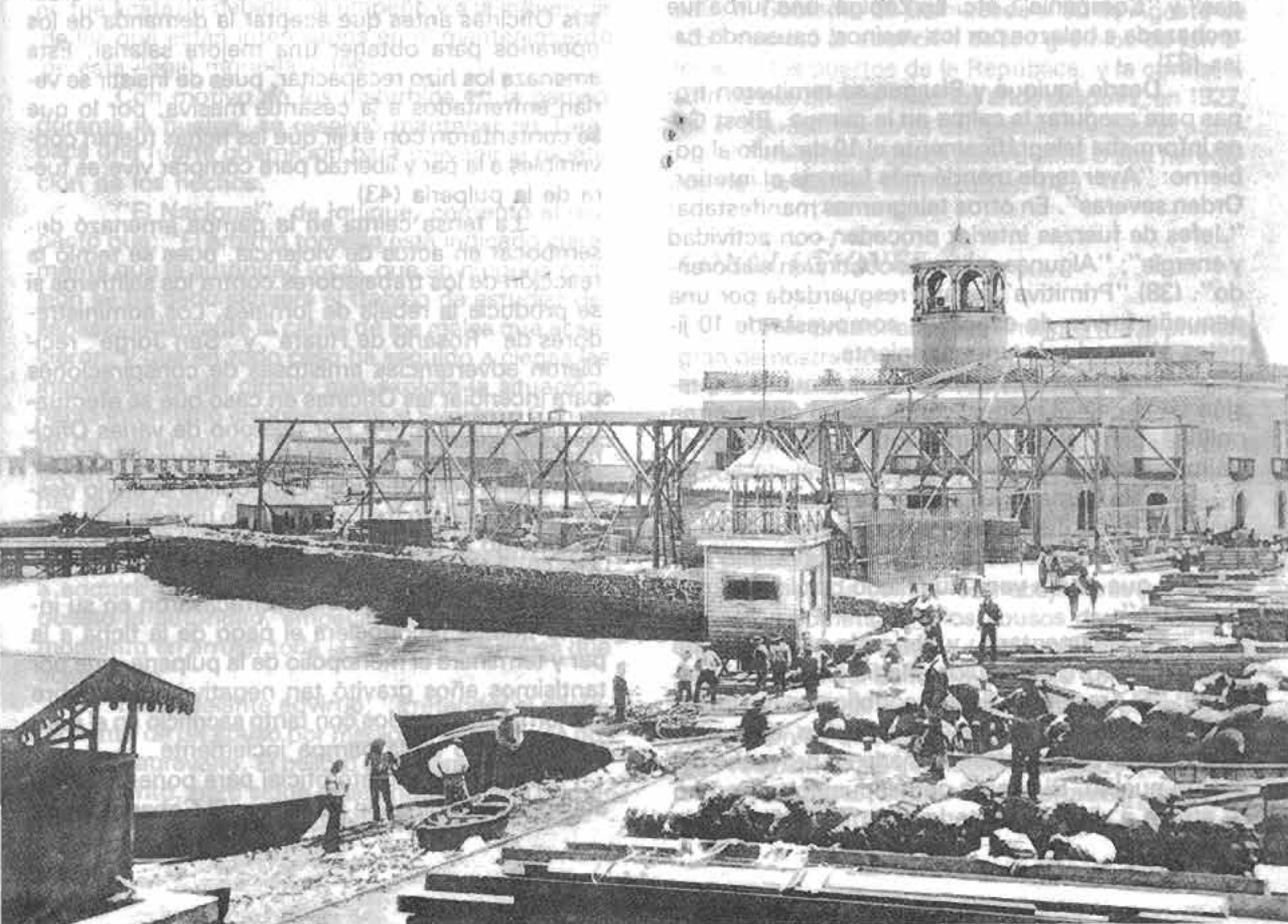
4- Dareis órdenes a vuestros empleados para que se nos considere como ciudadanos libres y jamás autorizarlos para que de palabra o hecho se nos veje o humille de algún modo

5- Levantareis las multas que de vuestra orden se nos impone

"Debemos haceros presente que si no firmáis estos acuerdos inmediatamente renunciamos a toda responsabilidad haciendo os responsable de las consecuencias que pudieran sobrevenir". (31)

Los operarios de "Rosario de Huara" promovieron la extensión de la huelga a las Oficinas vecinas, siendo visitadas "Ramirez", "San Jorge", "Tres Marías" y "Primitiva", donde también sus demandas fueron aceptadas por sus administradores.

En "Primitiva", el Administrador, J. Humberstone, para evitar el saqueo de la pulpería, relata que "nos vimos obligados a entregar vino, cerveza y cigarrillos para evitar que los tomaran a la fuerza, si



no se hubiera hecho esto podríamos haber perdido 50 o 60 mil pesos en mercaderías" (32)

En la gran Oficina "Primitiva", que había parado el día 8, los trabajadores reanudaron sus labores el día siguiente. Su administrador indicaba a Dawson "que todo seguirá normal si los podemos mantener en trabajo porque parecen contentos con el 50% de aumento que se la ha prometido" (33)

La situación que se estaba produciendo en la convulcionada pampa indujo al Intendente a nombrar a David Acosta, administrador de los Almacenes de Materias Inflamables, para encabezar una comisión encargada de llegar a un arreglo con los huelguistas de las oficinas salitreras. La comisión se dirigió en un tren expreso al interior el 8 de Julio. (34)

Poco después la Comisión regresó al puerto. Un diario informó que su misión fue tan satisfactoria que se consideraba como un triunfo. (35) La comisión parlamentó con los representantes nombrados por los huelguistas en las Oficinas que fueron visitas.

El Intendente Blest Gana recibió de los delegados de algunas Oficinas "las quejas que se basaban principalmente en los abusos que daban lugar las fichas" (36)

En la pampa se produjeron graves acontecimientos que desembocaron en el saqueo de varias pulperías de Oficinas, entre estas se cuentan las de "Constancia", "San Donato", "Tres Marías" y "Compañía", etc. En Zapiga, una turba fue rechazada a balazos por los vecinos, causando bajas (37)

Desde Iquique y Pisagua se remitieron tropas para asegurar la calma en la pampa. Blest Gana informaba telegráficamente el 10 de Julio al gobierno: "Ayer tarde mandé más fuerzas al interior. Orden severas". En otros telegramas manifestaba: "Jefes de fuerzas interior proceden con actividad y energía"; "Algunas salitreras continúan elaborando". (38) "Primitiva" estaba resguardada por una pequeña fuerza de caballería compuesta de 10 jinetes al mando de un subteniente.

La huelga en Tarapacá causó mucha impresión en el país. La oposición la utilizó como arma política para atacar duramente al gobierno de Balmaceda.

En la Cámara de Diputados, en sesión efectuada el 15 de Julio, Zegers manifestaba: "Pobre país, que el Presidente de la República recibió rico y feliz y que ahora yace humillado por la huelga y el saqueo".

El parlamentario, y abogado al servicio de Mr. J. T. North, enseguida añadió en forma desafiante: "El presidente de la República se ha empeñado en creer que cuenta con el pueblo, error acaso de que es preciso desengañarlo en provecho del mismo pueblo. Si cuenta con el pueblo ¿cómo no se atreve a disolver al parlamento?" (40)

Entretanto, el cambio había llegado a 22 1/2 peniques con marcada tendencia a la baja.

## EL OCASO DE LA HUELGA

Los comerciantes y salitreros, pasado los momentos de incertidumbre por la carencia de la autoridad de una suficiente fuerza militar para controlar la situación que se originó con motivo de las demandas de los trabajadores en la costa y la pampa, luego que arribaron a la provincia tropas de refuerzo, se desistieron de los compromisos acordados con los huelguistas, porque alegaron que no eran convenientes para sus intereses.

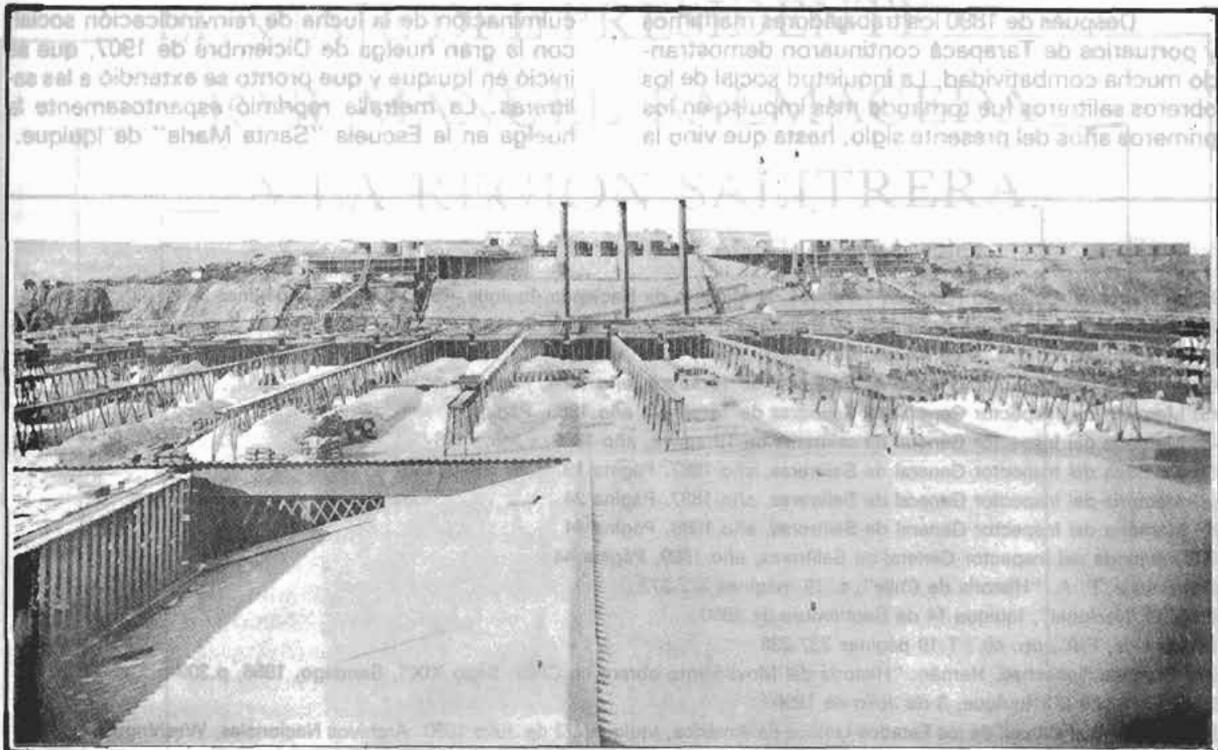
En Iquique, el 19 de Julio, el comercio procedió a notificar a los lancharos y jornaleros que desde la semana entrante "no pagará sino conforme a la tarifa antigua". (41) Esta actitud provocó malestar en esos trabajadores y estalló nuevamente la huelga, pero no tuvo éxito. En Pisagua, los jornaleros y lancharos se declararon en huelga por la misma razón. (42) Los mineros de Huantajaya renunciaron al pago en plata ante las amenazas de las compañías de cerrar las minas por no convenir su explotación bajo esa condición, pero mantuvieron sus demandas de supresión de las fichas; pago el día 10 de cada mes; y el término de la obligación de desnudarse para registrarlos al concluir las faenas. Las fichas fueron eliminadas en aquel riquísimo mineral de plata por un decreto del Intendente.

Las compañías salitreras preferían paralizar sus Oficinas antes que aceptar la demanda de los operarios para obtener una mejora salarial. Esta amenaza lo hizo recapacitar, pues de insistir se verían enfrentados a la cesantía masiva, por lo que se contentaron con exigir que las fichas fueran convertibles a la par y libertad para comprar víveres fuera de la pulpería (43)

La tensa calma en la pampa amenazó desembocar en actos de violencia, pues se temió la reacción de los trabajadores contra los salitreros si se producía la rebaja de jornales. Los administradores de "Rosario de Huara" y "San Jorge" recibieron advertencias amistosas de conspiraciones para incendiar las Oficinas en caso que se efectuara dicha medida. (44) Por teléfono de varias Oficinas se comunicó que los obreros asumían nuevamente una actitud hostil. Esto obligó el envío desde Iquique, en un tren expreso, de un pequeño destacamento al mando del sargento mayor Agustín Almarza (45)

Los obreros del salitre fracasaron en su intento que se reconociera el pago de la ficha a la par y terminara el monopolio de la pulpería, que por tantísimos años gravitó tan negativamente sobre sus jornales obtenidos con tanto sacrificio en el duro trabajo diario en la pampa inclemente.

Hubo un intento oficial para poner fin a los abusos que originaban las fichas. El Gobernador de



OFICINA PRIMITIVA

Pisagua, Fuschlocher, decretó su abolición, el cual no fue acatado debido "al empeño y a la influencia de los que están interesados en el mantenimiento de esta ilegal moneda": (46)

Con motivo de los disturbios en la pampa durante la huelga, se resolvió mantener en Tarapacá una fuerte guarnición para prevenir la repetición de los hechos.

"El Nacional", de Iquique, comentó al respecto que: "El arbitrio tomado está indicado claramente que la autoridad local, que en ninguna ocasión se ha dado siquiera el trabajo de estudiar desapasionadamente la causa de los males que acaecieron, y que en todo caso ha seguido a ciegas las inspiraciones del círculo que explota la situación, habrá informado erróneamente al Supremo Gobierno de que el origen de todo lo acontecido debe estar en los trabajadores, a quienes conviene mantener quieto bajo la presión de la amenaza".

"Los innumerables abusos que se cometen y que han sido tolerados desde tiempo atrás, van a adquirir fuerza de ley con el amparo que le ha puesto la autoridad, empecinada desde el primer momento en arrojar toda la culpa de los males que acaecieron".

Mas adelante advirtió: "Pretender el sostenimiento de un abuso por medio de la fuerza es puramente agravarlo. El peligro desaparece tal vez por el momento, pero sigue existiendo hasta la primera oportunidad en que pueda estallar" (47)

Después de terminadas las huelgas en el país, el Gobierno de Balmaceda el 30 de Agosto de 1890 decretó la abolición de los gremios de jornaleros en los puertos de la República, y la confiscación de sus bienes. Muchos años después, en 1927, los antiguos miembros del gremio iquiqueño pidieron al Gobierno la devolución a ellos o sus herederos de los bienes confiscados. (48)

## CONCLUSIONES

El impresionante movimiento fue la primera gran demostración de fuerza de los trabajadores de la provincia en pro de reivindicaciones sociales, marcando un hito en la historia social no solamente de Tarapacá, sino del país, pues la huelga desbordó los límites provinciales, extendiéndose a la vecina Antofagasta, y algunas zonas del territorio nacional, alcanzando gran intensidad en el puerto de Valparaíso.

Vuelta la calma, los trabajadores pampinos siguieron sometidos a los abusos de los administradores de las Oficinas. Los opulentos e insensibles Señores del Salitre vivían sólo ocupados en la buena marcha de sus negocios. Por su parte, al Estado lo único que realmente le preocupaba era seguir recibiendo los cuantiosos recursos que arrojaba el impuesto sobre la exportación del "oro blanco".

Después de 1890 los trabajadores marítimos y portuarios de Tarapacá continuaron demostrando mucha combatividad. La inquietud social de los obreros salitreros fue tomando más impulso en los primeros años del presente siglo, hasta que vino la

culminación de la lucha de reivindicación social, con la gran huelga de Diciembre de 1907, que se inició en Iquique y que pronto se extendió a las salitreras. La metralla reprimió espantosamente la huelga en la Escuela "Santa María" de Iquique.

- (1) Memoria del Delegado Fiscal en Tarapacá, al Ministro de Hacienda, Iquique, 25 abril de 1881, páginas 3-4
- (2) Memoria de la Inspección General de Salitreras de Tarapacá, al M. de Hacienda, año 1884. Página 5
- (3) El Nacional, Iquique, 9 de Agosto de 1894.
- (4) Memoria del Inspector General de Salitreras de Tarapacá, año 1884, Página 5
- (5) Memoria del Inspector General de Salitreras de Tarapacá, año 1885, Página 5
- (6) Memoria del Inspector General de salitreras de Tarapacá, año 1886, Página 196
- (7) Memoria del Inspector General de Salitreras, año 1887. Página 19
- (8) Memoria del Inspector General de Salitreras, año 1887. Página 24
- (9) Memoria del Inspector General de Salitreras, año 1889, Página 44
- (10) Memoria del Inspector General de Salitreras, año 1889, Página 44
- (11) Encina, F. A. "Historia de Chile", t. 19, páginas 372-373
- (12) "EL Nacional", Iquique 14 de Septiembre de 1890
- (13) Encina, F.A., op. cit., T.19 páginas 237-238
- (14) Ramírez Necochea, Hernán. "Historia del Movimiento obrero en Chile: Siglo XIX", Santiago, 1956, p.309
- (15) "El Nacional", Iquique, 3 de Julio de 1890
- (16) Informe del Cónsul de los Estados Unidos de América, Iquique, 23 de Julio 1890. Archivos Nacionales, Washington D. C.
- (17) "El Nacional", Iquique, 4 de Julio 1890
- (18) "La Voz de Chile", Iquique, 10 de Julio de 1890
- (19) Informe del Cónsul General de Austria-Hungría en Valparaíso, al Ministro del Exterior, Viena, Valparaíso, 19 de Julio de 1890. Archivo Nacional de Austria, Viena
- (20) "El Heraldó", Valparaíso, 7 de Julio de 1890
- (21) "El Nacional", Iquique, 6 de Julio de 1890
- (22) "La Voz de Chile", Iquique, 10 de Julio de 1890
- (23) Informe del Cónsul General de Austria-Hungría en Valparaíso, al M. del Exterior, Viena; Valparaíso, 19 de Julio 1890. Archivo Nacional Viena
- (24) "La Voz de Chile", Iquique, 10 de julio de 1890
- (25) "El Heraldó", Valparaíso, 14 de Julio de 1890
- (26) "EL Progreso", Iquique, 13 de Marzo de 1889
- (27) "La Industria", Iquique, 10 de Julio 1890
- (28) Informe del Cónsul General de Austria-Hungría en Valparaíso, Valparaíso, 19 de Julio de 1890
- (29) "El Nacional" Iquique, 14 de Septiembre de 1890
- (30) Carta de J. Humberstone a G. Rivadeneira, - Of. "Primitiva", 23 de Julio de 1890. Gentileza de Frank Humberstone
- (31) Carta de J. Humberstone a G. Rivadeneira, - Of. "Primitiva", 23 de Julio de 1890. Anexo.
- (32) Carta de J. Humberstone a Dawson, Of. "Primitiva" 9 de Julio de 1890.
- (33) Carta de J. Humberstone, "Primitiva" 9 de julio de 1890.
- (34) "La Industria", Iquique 9 de Julio de 1890
- (35) "La Industria" 13 de Julio de 1890.
- (36) "El Nacional", Iquique, 14 de septiembre de 1890
- (37) "La Industria", 13 de Julio de 1890
- (38) "El Heraldó", 11 de Julio de 1890
- (39) Carta de J. Humberstone a Dawson, 12 de julio de 1890
- (40) "El Heraldó", 16 de Julio de 1890
- (41) "El Heraldó", 21 de Julio de 1890
- (42) "La Industria", 26 de Julio de 1890.
- (43) "El Heraldó", 21 de Julio de 1890
- (44) Carta de J. Humberstone a The Primitive Nitrate Co. Ltd. en Iquique; 24 de Julio 1890
- (45) "La Industria", 26 de Julio de 1890
- (46) "El Nacional", 14 de Septiembre de 1890
- (47) "El Nacional", 14 de Septiembre de 1890
- (48) "El Tarapacá", 5 de Julio de 1927

# EL VIAJE DEL PRESIDENTE

## JOSE MANUEL BALMACEDA A LA REGION SALITRERA

Luis Gómez Morales



Presidente José Manuel Balmaceda

### INTRODUCCION

El presidente José Manuel Balmaceda, ha sido uno de los mandatarios más estudiados por nuestra historiografía. Evidentemente, le correspondió actuar en uno de los momentos históricos más trascendentales del país. Se han escrito numerosas obras sobre su personalidad, su política gubernativa y su papel en la Guerra Civil de 1891.

La guerra civil de 1891, marcó profundamente el devenir histórico nacional por sus numerosas implicancias posteriores, fundamentalmente, en el plano político. Sin embargo, nuestro interés está centrado en los discursos pronunciados en Iquique en su visita realizada a la región salitrera.

El salitre que era la base de la economía, había adquirido importancia fundamental en el pensamiento y política del gobierno. Constituía la principal fuente de riquezas y proporcionaba cerca del 50% de los ingresos del país.

La visita realizada por el Presidente Balma-

ceda a Iquique tenía como objetivo principal: ver en el terreno la situación de la industria salitrera y hacer presente la presencia del gobierno en provincias que habían sido incorporadas al país.

Los discursos pronunciados en Iquique por el Presidente Balmaceda, no pueden ser considerados como un programa claro y definido, ni mucho menos como la política del gobierno sobre los ferrocarriles y el futuro de la industria salitrera. Sin embargo, proporcionan antecedentes interesantes referidos a la posición del Presidente frente a la situación de la industria salitrera.

### 1) BALMACEDA, EL HOMBRE Y EL POLITICO

A fines de la administración de Santa María, los partidarios de gobierno, nacionales, liberales y radicales no disidentes tenían su candidato, que era el mismo del jefe del Estado, José Manuel Balmaceda.

Balmaceda, hijo mayor de una distinguida

y adinerada familia, antes de ingresar a la política, había sido un destacado alumno del Seminario de Santiago y hasta demostrado vocación por el sacerdocio. Pero, salido del aula, las lecturas literarias y científicas le arrebataron la fe. En el silencio del campo, donde se dedicó algún tiempo a tareas agrícolas pareció robustecer la rebelión de su espíritu, y, entrado a la política, se hizo liberal y reformista. Rico, elegante, de figura esbelta, surgió, pues, sin el título profesional que era requisito, caso obligado, en los hombres que aspiraban a gobernar.(1)

Tenía facilidad de palabra, desenvoltura y brillo en la expresión. Durante las administraciones de Errázuriz y Pinto, se dejó oír con frecuencia en la Cámara de Diputados, en los Clubes de Reforma y en comicios públicos. En la administración de Santa María fue Ministro de Interior y factor importante, si no principal, en las reformas civiles y constitucionales que durante ella se realizaron.(2)

Indudablemente, la vida pública de Balmaceda estaba conectada con los años decisivos del ascenso de Chile en la estima internacional. Había desempeñado un papel importante en ese proceso, especialmente como Ministro Plenipotenciario en Argentina, en 1879, y posteriormente como Ministro de Relaciones Exteriores en 1881. Ningún otro chileno había hecho más que Balmaceda para asegurar que esa victoria de Chile en el campo de batalla no fuera invalidada en la mesa de conferencias. Cuando asumió la presidencia en 1886, lo hizo con la misión clara de conducir a Chile aún a mayores alturas: próspero económicamente y muy respetado en el extranjero, una ambición muy de acuerdo con la seguridad en sí mismo que tenía el Presidente.(3)

## II) BALMACEDA, EL PRESIDENTE

El programa de Balmaceda para el desarrollo de Chile era simple en su concepción: el producto de los derechos del salitre, fuente principal de los ingresos del gobierno, se invertirían en obras públicas y en educación, de modo que cuando esa fuente declinara por la disminución de los depósitos de salitre, el país habría conseguido ya una riqueza estable y poseería otros bienes productivos para reemplazar el nitrato. (4) Evidentemente, la importancia que había cobrado el salitre en el pensamiento y política del gobierno, había iniciado en pleno conflicto bélico (1880).

El ambicioso programa de obras públicas del presidente no fue acogido por la opinión pública en forma unánime, es decir, la elite dirigente. Algunos sectores criticaban el excesivo gasto en obras públicas, consideraban que principalmente, debían destinarse a solucionar los problemas ocasionados por el papel moneda. Así, dada la naturaleza fragmentada y personalista de la política nacional, la posición del presidente -que había tenido mayoría

en el Congreso, el inicio de su mandato-, a fines de 1888, se encontraba muy debilitada.

En los últimos meses de 1888 la posición del gobierno se había debilitado profundamente. Por un lado, el presidente Balmaceda estaba desilusionado de su sueño de Unidad Liberal y, en Santiago, la opinión pública criticaba cada vez más sus métodos. Por otro lado, el ambicioso programa de obras públicas estaba asociado a Balmaceda, obviamente había traído un progreso visible al país y bien podía sacarle provecho para fortalecer su posición. Evidentemente, ningún otro gesto de un presidente serviría mejor para este objetivo que una visita preparada cuidadosamente, a la región salitrera. Recorrer las provincias de Antofagasta y Tarapacá serviría, no sólo para unir las más estrechamente a la República a la cual habían sido incorporadas recientemente. Sino que además serviría para distraer la atención del estrecho escenario político de Santiago y daría a Balmaceda, elocuente orador, una adecuada plataforma para mostrarse como Presidente de la República, preocupado de los destinos más amplios de Chile y no de las insignificantes disputas de los partidos políticos.(5)

Había, además, otras buenas razones para el viaje. El salitre era la base financiera del programa de Balmaceda y las consecuencias del rápido desarrollo de la industria salitrera, mayoritariamente en manos extranjeras, comenzaba a hacer impacto en el pensamiento del gobierno en forma mucho más decidida que el pasado. Balmaceda, en verdad, había insinuado en otras oportunidades antes de su visita al Norte, que le gustaría ver al Capital y a la empresa chilenos jugar un papel mucho más importante en el desarrollo económico nacional. Así, en su primer mensaje anual al Congreso, había afirmado que su gobierno estudiaría las medidas, hasta donde fuera posible, "*para nacionalizar las industrias que actualmente beneficiaban principalmente a extranjeros*". Si bien, no se refirió específicamente al salitre, sería difícil pensar que tuviera en la mente otra industria, si consideramos que el Salitre constituía la principal fuente de ingresos del Estado. (6)

Otras buenas razones fueron inspeccionar en el terreno la situación de la industria salitrera y ver los problemas surgidos entre el capital y los trabajadores.

El 4 de Marzo de 1889 Balmaceda, acompañado de una gran comitiva, que incluía varios ministros, se embarcó en Valparaíso en el Amazonas, barco de Guerra chileno. En el viaje a Iquique el Presidente dió un prueba más de su sentimiento patriótico al ordenar al comandante del barco dirigirse directamente al lugar donde en 1879 el buque, la Esmeralda, al mando del Capitán Arturo Prat, héroe nacional, había peleado una batalla sin esperanzas contra los blindados peruanos. Cuando al Amazonas llegó a Iquique el 8 de Marzo, 15.000 per-

sonas se juntaron en la playa para brindarle una recepción extraordinaria. (7)

El 8 de Marzo pronunció un discurso referido al problema ferroviario de Tarapacá y la posición del gobierno sobre los Ferrocarriles particulares y del Estado.

*“En el orden de las ideas enunciadas, la viabilidad pública en una grave cuestión de localidad. Juzgo que la cuestión ferrocarrilera debe resolverse equitativamente, sin lastimar intereses particulares y legítimos, ni ofender la conveniencia y los derechos del estado. Espero que en época próxima todos los ferrocarriles de Tarapacá sean propiedad nacional. Aspiro, señores, a que Chile sea dueño de todos los ferrocarriles que crucen su territorio.*

*Los ferrocarriles de particulares consultan necesariamente el interés particular, así como los ferrocarriles del Estado consultan, antes de todo, los intereses de la comunidad, las tarifas bajas y alentadoras de la industria, fomentadoras del valor de la propiedad misma. Por último, debemos invertir el excedente de la renta sobre los gastos para que en el momento en que el salitre se agote o se mengue su importancia por descubrimientos naturales o progresos de la ciencia, hayamos formado la industria nacional y creado con ella y los ferrocarriles del Estado la base de nuevas rentas y de una positiva grandeza.*

*Atesoremos en los ferrocarriles y construcciones públicas los veinte millones en que la renta ordinaria excede anualmente a los gastos ordinarios, y en diez años habremos realizado, con recursos propios, obras útiles por valor de doscientos millones de pesos.*

*En el plan de construcciones de líneas férreas corresponde un lugar próximo a la que haya de unir este soberbio emporio de riquezas con la capital de Chile. Querria que los más recónditos extremos de nuestro suelo estuviesen cruzados por ferrocarriles, para que en todas partes la industria se levante y viva, y para que la población pueda movilizarse sobre líneas de acero, de Sur a Norte y en todas direcciones, de modo que donde quiera y sea necesaria la defensa del territorio, allí estén todos mis conciudadanos para resguardarlo.*

*Tenemos recursos y créditos para consumir esta grande empresa, y el extranjero ofrece su dirección y responsabilidad y los brazos necesarios para ejecutarla. La solución está, pues, en nuestras manos.” (8)*

La participación e interiorización de Balmaceda, en los problemas de los ferrocarriles salitreros de Tarapacá, se inició en el gobierno de Domingo Santa María (1881-1886), siendo Ministro del Interior. Durante la administración de Santa María, se fue diseñando con cierta vaguedad y vacilaciones una actitud gubernativa, contraria a la subsistencia de privilegios.

Los privilegios otorgados por el gobierno peruano 1868, 1869 y 1871 a la firma nacional Montero Hnos., fueron vendidos a la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Perú, junto a las líneas ya construidas, que partían al interior del territorio desde los puertos de Iquique y Pisagua. Sólo queda-

ron exceptuadas las concesiones relativas a la vía hasta la frontera boliviana y el derecho a construir líneas férreas a la caleta de patillos. (9)

La Guerra entre Chile y el Perú, las dificultades para servir la deuda y la necesidad de fondos para reparar el material fijo y rodante de la compañía, la llevaron a reconstituirse en Londres, cuyos estatutos fueron aprobados por el gobierno peruano, por escritura de 24 de Agosto de 1882, como sociedad anónima inglesa bajo la razón social de The Nitrate Railways Company Limited. Esta maniobra no afectó al interés mayoritario que en la Compañía Nacional tenían los señores Montero, quienes conservaron nueve mil acciones. (10)

La nueva sociedad afrontó dificultades en los años siguientes, y en 1886, lejos de pagar dividendos, cerró con pérdidas. J.T. North, que en 1887 había comprado las acciones de los Montero, empezó a intervenir en la marcha de la Nitrate Railways y tuvo éxito, pues logró superar las dificultades. En 1889 ejercía la Presidencia del Consejo Directivo. Una de las dificultades que había afrontado la empresa ferroviaria a partir de 1886 - justamente hasta llegar a la presidencia el señor Balmaceda - era la lucha suscitada en Tarapacá para romper el monopolio ferroviario. (11)

Las concesiones de la Nitrate Railways, se convirtieron en una complicada y prolongada controversia entre los intereses en juego: la Compañía, los otros salitreros y el gobierno. La caducidad de los privilegios concedidos a Montero Hnos. fue anunciada a fines de Enero de 1886 y del gobierno de Santa María. El gobierno había cedido ante las opiniones oficialmente emitidas, ante el clamor de la prensa, de los productores salitreros de Tarapacá y, principalmente, por la conveniencia económica, expidiendo el Decreto de 29 de ese mismo mes declarando la terminación de las concesiones. (12)

La Compañía apeló a los Tribunales de Justicia en demanda de protección para sus derechos. Finalmente, la controversia llegó al Consejo de Estado, organismo que la resolvió en favor de la tesis presidencial. Así, mediante fallo de 13 de Septiembre de 1889, declaró que la compañía no podía interponer recurso judicial alguno.

El problema del Monopolio de los ferrocarriles salitreros, ejercido por The Nitrate Railways Company Limited, fue materia de conflicto entre el gobierno y el poder judicial. Sin embargo, contribuyó a delinear, aunque con cierta vaguedad, la política del gobierno sobre la industria salitrera.

Sin duda, el salitre constituyó la principal fuente de ingresos del erario nacional durante el Ciclo Salitrero (1880-1930).

El salitre, pasó a ocupar un lugar destacado, sino fundamental en la política económica del gobierno.

Los ingresos obtenidos por el Estado por concepto de impuestos al salitre, fueron desviados

a la zona central y utilizados, básicamente en el financiamiento de grandes obras públicas, clara demostración del desarrollo económico y material del país. (14)

Balmaceda, comprendió bien el fundamental papel del salitre en la economía nacional, del cual dependía su ambicioso programa de obras públicas. La concepción de su política consistía en fomentar el desarrollo de la industria nacional y crear la infraestructura necesaria (red vial, transportes, comunicaciones, etc.) para que cuando declinara el salitre, se habría conseguido desarrollar otras fuentes productivas alternativas, base del futuro progreso de la nación. Con sentido realista plantea que el salitre tarde o temprano se agotará o perderá importancia por el desarrollo de la ciencia, por lo tanto, el gobierno debía aprovechar los recursos y crear las condiciones necesarias para avalar el futuro desarrollo del país. En tal sentido, su concepción y proyección cobra especial relevancia, asignándole al Estado un papel importante, es decir, el Estado visto como asignador de los recursos debía crear las condiciones necesarias en el desarrollo del país.

El discurso pronunciado por Balmaceda el 8 de Marzo de 1889 en Iquique, es considerado el más importante donde el mandatario expone su concepción sobre la industria salitrera, su situación y el rol del Estado, en una vaga e indefinida política salitrera.

*“Como jefe de Estado y como chileno, siento grata satisfacción en medio de vosotros. Me veo en el seno más activo y populoso de esta tierra, teatro ayer de hazañas inmortales, y hoy centro de cultura, de trabajo fecundo, de rara prosperidad, de un cosmopolitismo generoso y varonil, que alienta a cien industrias, a mil y mil empresas, produciendo todas ellas con entera libertad, sin zozobras para lo derechos de nacionales o extranjeros, porque en este recinto, como fuera de él, todos somos iguales bajo el imperio de las instituciones chilenas.*

*Mis conciudadanos tienen sus ojos fijos en Iquique. Y es natural, porque en esta región emana la sustancia solicitada en todos los mercados del mundo para rejuvenecer la tierra envejecida, y por que todos somos los transformadores necesarios de las fuerzas productivas de la superficie cultivada por las manos del hombre.*

*La extracción, la elaboración, el acarreo, el embarque, los fletes de mar y la aplicación del salitre, lo mismo que la minería y las industrias subalternas y el comercio y el ejercicio del crédito y la resultante económica de la variedad de factores tan graves como interesantes, se imponen a la contemplación de todos, y especialmente del legislador y*

*La extracción y la elaboración corresponden a la libre competencia de la industria misma. Mas la propiedad salitrera particular y la propiedad nacional son objeto de serias meditaciones y estudios. La propiedad particular es casi toda de extranjeros y se concreta activamente en individuos de una sola nacio-*

*nalidad. Preferible sería que aquella propiedad fuese también de chilenos; pero si el capital nacional es indolente o receloso, no debemos sorprendernos de que el capital extranjero llene con previsión e inteligencia el vacío que en el progreso de esta comarca hace la incuria de nuestros compatriotas.*

*La próxima enajenación de esta parte de la propiedad salitrera del Estado abrirá nuevos horizontes al capital chileno, si se modifican las condiciones en que gira, y si se corrigen las preocupaciones que lo retraen. La aplicación del capital chileno en aquella industria producirá los beneficios de la explotación por nosotros de nuestra propia riqueza y la regularidad de la producción sin los peligros de un posible monopolio. Ha llegado el momento de hacer una declaración a la faz de la República entera. El Monopolio Industrial del Salitre no puede ser empresa del Estado, cuya misión fundamental es sólo garantizar la propiedad y la libertad. Tampoco debe ser obra de particulares, ya sea éstos nacionales o extranjeros, porque no aceptaremos jamás la tiranía económica ni de muchos ni de pocos. El Estado habrá de conservar siempre la propiedad salitrera suficiente para resguardar con su influencia la producción, su venta y frustrar en toda eventualidad la dictadura industrial de Tarapacá.*

*Es oportuno marcar el rumbo, y por lo mismo señalo en los perfeccionamientos de la elaboración, en el abaratamiento de los acarreos, en la disminución de los fletes y seguros de mar, y, principalmente, en el ensanchamiento de los mercados y de los consumos, los provechos que la codicia y el egoísmo pretendieron obtener del monopolio. Es éste un sistema condenado por la moral y la experiencia, pues en el régimen económico de las naciones modernas está probado y demostrado que sólo la libertad de trabajo alumbró y vivifica a la industria”. (15)*

El citado discurso no se puede considerar como un programa claro y definido sobre la industria salitrera. Sin embargo, se exponen algunas ideas importantes de la política salitrera del gobierno.

La importancia del salitre en la economía nacional queda manifestada por Balmaceda. Aporta algunos antecedentes que resaltan el papel fundamental del salitre para el Estado, especialmente en la riqueza nacional.

Sus palabras no corresponden a un ataque directo y específico al monopolio inglés (como lo han planteado algunos historiadores), sin embargo, afirma que la industria salitrera es casi íntegra de extranjeros y se concentra en individuos de una sola nacionalidad. Evidentemente, sería difícil pensar que no se refería a la propiedad mayoritariamente inglesa y al control de la industria por el grupo North, antecedentes que no eran desconocidos para Balmaceda, en forma específica los relativos al monopolio ejercido por la Nitrate Railways.

El sentido nacionalista queda expresado en su deseo de una mayor participación del capital nacional en la industria salitrera. Además, critica la

indolencia o lo que algunos autores extranjeros han calificado como la "pasividad" de los chilenos, específicamente en el plano económico. Además, la mayor participación del capital nacional, aparte de las múltiples ventajas que acarrearía, evitaría el control de la producción, es decir, el monopolio.

La política liberal en la economía asignaba un papel escaso o casi nulo al Estado, cuya función fundamental era vigilar y asegurar las condiciones necesarias para el funcionamiento de la economía y de la libre competencia. La política económica del Laissez Faire, significó la institucionalización y ordenamiento jurídico de la libertad de iniciativa y de competencia. En esta etapa, el rol del gobierno corresponde al "Estado Policial", es decir, asegurar y vigilar la institucionalización del liberalismo, y del "Estado Recaudador-Asignador" de los recursos obtenidos vía impuestos.

Balmaceda no pretende cambiar la institucionalización y ordenamiento jurídico de la economía liberal, es más, acorde con sus principios sostiene y declara su ataque a los monopolios. En forma explícita sostiene que el Estado debe velar por la propiedad privada y la libertad económica, en ningún caso postula la nacionalización de la industria salitrera y menos aún el control de ella por parte del Estado (como se ha pretendido demostrar en algunas interpretaciones). Sin embargo, queda de manifiesto su especial concepción de la doctrina económica liberal, pues postula cierto proteccionismo y control de la industria salitrera para evitar la eventualidad del monopolio. Su posición no es difícil de comprender; el salitre constituía la principal fuente de ingresos del Estado y base de su ambicioso programa de obras públicas.

Expresa que los perfeccionamientos técnicos de los sistemas de elaboración, transporte, abaratamiento del producto y la ampliación de los mercados traería los beneficios y desarrollo de la industria salitrera dentro de la libertad económica. La preocupación fundamental de Balmaceda era el fomento de la producción por la evidente relación entre las exportaciones y los impuestos obtenidos por el gobierno.

Algunos sectores, de tendencias proteccionistas, aspiraban a medidas más radicales como ser la creación de una industria nacional. Criticaban al Gobierno de Santa María y Balmaceda, por su fracaso en evitar que Tarapacá se convirtiera en una "hacienda inglesa ... una especie de pequeña parte de la India Inglesa, usufructuaba por una multitud de sociedades anónimas organizadas fuera de Chile... dejando a la nación una soberanía más nominal que real". (16) Sin embargo, el liberalismo económico vigente en el ordenamiento jurídico-institucional había logrado hegemonizar la opinión pública y la racionalidad económica, adversa a la intervención Estatal en la economía.

Agustín Ross, conocido político, criticaba a Balmaceda y al gobierno por no apoyar al capital

nacional, lo cual había producido el dominio del capital extranjero en la industria del salitre, expresando "que el capital extranjero, por el hecho de ser extranjero, tiene más garantías ... se le mira con más respeto y hasta con cierto temor infundado y completamente injustificado". (17) Expone la situación de los industriales nacionales de la provincia de Antofagasta, específicamente Taltal y Aguas Blancas, que esperaban la protección fiscal o un impuesto diferenciado a la exportación, considerando los mayores costos de producción, lo cual impedía que pudiesen competir con las grandes compañías y especialmente con las de Tarapacá. (18)

Evidentemente, Balmaceda no conocía bien el funcionamiento y los problemas de la industria salitrera, razón por la cual, el gobierno no tenía una política salitrera clara y definida, su preocupación fundamental era la vital importancia del salitre en la economía nacional. Su interés estaba centrado en la íntima relación entre las exportaciones salitreras y los ingresos del gobierno.

Los hechos demuestran que Balmaceda, no atacó el sistema económico imperante, menos aún la nacionalización de la industria salitrera, sino más bien, intentó proteger los ingresos del Estado tratando de desbaratar los monopolios, que pudiesen restringir la producción con el propósito de aumentar los precios y consecuentemente disminuir los ingresos del gobierno.

La posición de Balmaceda, contraria a los Monopolios no implicaba un ataque directo al Imperialismo Inglés, menos una política económica de carácter revolucionaria, entendida como el cambio del orden jurídico-legal vigente en el plano económico, básicamente la nacionalización de la industria salitrera y el control de ésta por el Estado.

La visita a la región salitrera le permitió tener acceso a información de primera mano y conocer mejor la industria salitrera. Su posición e ideas centrales las vuelve a expresar con motivo del Mensaje Presidencial en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional, el 1 de Junio de 1889.

*"La enajenación de terrenos salitrales para entregarlos a la explotación y al libre comercio tiende al fomento de la producción, al abaratamiento del artículo y al ensanchamiento de la industria y de la riqueza fiscal. Puede afirmarse que la producción actual de salitre no aumenta debidamente, porque aún no han sido entregados a la explotación yacimientos que reúnen condiciones especiales para la libre concurrencia.*

*El Examen atento del grave problema de la industria salitrera nos induce a formular una solución que juzgamos impuesta por las reglas generales de la libertad económica y por las especiales, y de que no es posible prescindir en la producción de un artículo que es de Chile y que sólo de nuestro territorio puede exportarse para su consumo en los mercados del mundo.*

*Juzgo que las salitreras redimidas por el Es-*



VISTA CALLE BAQUEDANO Y TEATRO MUNICIPAL A PRINCIPIOS DE SIGLO

tado deben venderse en licitación pública, por cantones, a fin de que en cada cantón las buenas, las regulares y las inferiores sean comprendidas en la venta común. A la vez que se entreguen a la libre competencia y al libre comercio las salitreras redimidas, deberían enajenarse gradualmente hasta 4.000 estacas, escogidas entre los mejores terrenos salitrales que el Estado posea, a fin de formar establecimientos chilenos, bien sea de sociedades formadas por individuos de cada provincia o de algunas provincias agrupadas, según fuere su importancia económica, o ya en otra forma que se estimare preferible, pero de accionistas chilenos y de acciones intransferibles durante un lapso de tiempo, y después sólo transferibles a los chilenos.

Enajenadas las salitreras redimidas y las 4.000 estacas destinadas a establecimientos nacionales, se vendería, anualmente, en lo futuro, una mitad de estacas de libre licitación y competencia, y la otra mitad a accionistas chilenos con acciones intransferibles a extranjeros. De esta manera no se perturbaría la corriente de libre producción creada y le aseguraría a la vez la radicación de la industria por capitales chilenos y para industriales chilenos.

La influencia del salitre en la agricultura y en la industria y el desarrollo creciente de su producción aconsejan al legislador y al hombre de gobierno no aplazar la solución del problema, y resolverlo resguardando eficazmente el legítimo interés de nuestros nacionales. Es verdad que no debemos cerrar la puerta a la libre concurrencia y producción del salitre en Tarapacá, pero tampoco debemos consentir que aquella vasta y rica extensión sea convertida en una simple factoría extranjera. No podría desconocerse el hecho, muy grave y real, de que la singularidad de la industria, la manera como se ha producido la constitución de la propiedad salitrera, la absorción del pequeño capital por el capital extranjero, y hasta la índole de las razas que se disputarán el imperio de aquella vastísima y fecunda explotación, imponen una legislación especial, basada en la naturaleza de las cosas y en las ne-

cesidades especiales de nuestra existencia económica e industrial. Esta cuestión es de tan profundas consecuencias para el porvenir, que de ella dependerá en gran parte el desenvolvimiento de nuestra riqueza particular, hoy alejada de aquel centro fecundo de trabajo y de prosperidad general''.(19)

Queda en evidencia la importancia atribuida por Balmaceda al aumento de la producción de salitre y consecuentemente la riqueza nacional. Los terrenos salitrales fiscales debían licitarse, considerando la libre competencia y evitando la concentración o monopolios que restringiesen la producción, situación que lesionaba los intereses del Estado.

El pensamiento nacionalista de Balmaceda, debe entenderse como la protección del Estado a los capitalistas nacionales, es decir, el gobierno debía arbitrar las medidas necesarias para fomentar el capital chileno en la industria del salitre. Aspiraba a la mayor gravitación del capital nacional en la industria salitrera y posiblemente el control de esta por chilenos. En tal sentido plantea una medida legal para evitar que las acciones de las compañías por crearse pudiesen ser transferidas a extranjeros.

La concentración de la industria salitrera en manos de capitalistas extranjeros, principalmente ingleses, era conocida por Balmaceda. Si bien no formulaba un ataque directo al capitalismo inglés, sería difícil pensar que no lo tuviese en mente. Por un lado, aspiraba a proteger y fomentar el capitalismo nacional en la industria salitrera y, por otro, evitar los monopolios, concentración o combinaciones de industriales para restringir la producción con la finalidad de aumentar los precios, medidas que asegurarían los ingresos del Estado obtenidos vía impuestos a la exportación de salitre. Evidentemente la preocupación fundamental del gobierno consistía en mantener la libre competencia, favoreciendo el desarrollo de la industria y el aumento

de la producción por su relación directa con los ingresos obtenidos por el Estado.

### **III) BALMACEDA Y EL ESPIRITU DE UNA EPOCA: EL LIBERALISMO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.**

La evolución histórica de Chile entre 1861 y 1891, ha sido llamada la República Liberal. Durante este período la sociedad experimentó un lento, pero profundo cambio que venía gestándose desde fines de la República Autoritaria.

La llamada generación de 1842, fue la gestora de un importante movimiento cultural. Protagonistas de la difusión de ideas, de intentos revolucionarios de carácter liberal y de cambios profundos en la evolución de la sociedad a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, el movimiento reflejado en la literatura fue más amplio, invadió todos los aspectos de la vida. (20)

Este período en el plano político se caracterizó por el desarrollo de los partidos, una progresiva disminución del poder presidencial frente al Congreso y el predominio de una filosofía Liberal, cuyos principios se manifiestan tanto en el terreno económico como en el ordenamiento jurídico. Sobre la base de las doctrinas económicas de Laissez-Faire importadas desde Europa, se propicia la libertad de iniciativa económica y de comercio, con mínima intervención estatal. (21)

El Romanticismo Racionalista y el Positivismo son tendencias que penetran e invaden todos los aspectos de la vida nacional. La vida colectiva manifiesta una honda inquietud espiritual, una actitud colectiva de rebeldía frente al "orden tradicional". No bastan las reformas políticas, es necesario ir contra las fuerzas espirituales del orden tradicional. Esto explica el Laicismo, la actitud contraria a la iglesia por considerarla un baluarte del tradicionalismo. Se trata de una auténtica "revolución espiritual", es el Liberalismo Racionalista e Individualista que penetra toda la existencia. (22)

La República Liberal, marca un proceso histórico de envergadura, caracterizado por una transformación de la estructura económica, social y rol del Estado. De acuerdo a algunas tesis se trata del tránsito de una sociedad agraria a una capitalista. (23)

Las doctrinas económicas inspiradas en los principios del Liberalismo, significaron la aparición de "Formas de Vida Capitalista". El desarrollo del Capitalismo chileno se caracterizó por cambios significativos en la estructura social, la aparición de la clase obrera y clase media, especialmente la primera, ligada al Enclave salitrero, y, la segunda ligada a la expansión del aparato estatal (burocracia estatal).

El desarrollo del capitalismo nacional va acompañado por una expansión y organización del

aparato Estatal, destinado a crear una base material y social acorde con las nuevas ideas, pese al liberalismo económico que tiende a imponerse. La expansión del mercado como sistema de organización económica se realiza conjuntamente con un aumento de la importancia y rol del Estado. (24)

El Mercado, como mecanismo que se autoregula, genera una nueva "racionalidad económica" que penetra el sistema de valores del resto de la sociedad. Las relaciones sociales entre propietarios y trabajadores, comienzan a regirse de acuerdo a los criterios del Mercado. Cuanto más se transforma la sociedad colonial en otra de corte capitalista, tanto más necesitan los grupos sociales un Estado que provea el ordenamiento jurídico, a fin de institucionalizar y regular el nuevo sistema de relaciones económicas. (25)

El Capitalismo y Liberalismo representan aspectos de una misma etapa dentro del devenir histórico no sólo de Chile, sino del mundo entero. La doctrina liberal es, en su esencia, la justificación filosófica del Capitalismo. (26)

En resumen, la República Liberal se caracterizó, en términos generales, por cambios políticos, económicos, sociales y culturales, una verdadera revolución espiritual o lo que se podría llamar un nuevo "Orden Espiritual" de la sociedad chilena.

Balmaceda, formado en el nuevo Orden Espiritual piensa en términos de esa estructura, es decir, su pensamiento está socialmente determinado por los valores fundamentales que persigue la sociedad. Nuestro pensamiento no sólo está determinado por nuestra propia sociedad, sino también comprometido con ella. Estamos envueltos tanto emocional como intelectualmente en la vida que nos ha engendrado y formado, estamos prejuiciados a su favor, prejuiciados a favor en términos de vida, pensamiento y valor en los que está ordenada y organizada nuestra vida social. (27)

El Enclave Salitrero transformó coyunturalmente y estructuralmente la economía nacional. El efecto de carácter estructural más importante del salitre, tuvo lugar en la enorme contribución que hizo a la arcas fiscales. Basado en su función recaudadora del impuesto a las exportaciones, el Estado aumenta su importancia y cambia su rol. (28)

El amplio Programa de Obras públicas del Presidente Balmaceda, estaba fundamentado en los ingresos del Estado, obtenidos básicamente del Enclave Salitrero. Sin embargo, la especial concepción de Balmaceda sobre el papel del Estado difería de aquella que tenía la elite dirigente (opositora) antes, durante y después de la Guerra Civil de 1891.

El Programa de Balmaceda era simple en su concepción: los ingresos del salitre debían ser invertidos en obras públicas, infraestructura que posibilitara el desarrollo de la industria nacional para cuando se agotase el Nitrato o perdiese importan-

cia. Para Balmaceda el Estado tenía un rol importante, debía crear la infraestructura no sólo material, sino también social y cultural, fundamento de un futuro Desarrollo Nacional Alternativo, al menos diferente al modelo vigente en la época, que consistía básicamente en modernizar e industrializar al país.

La Guerra Civil de 1891 tiene variadas y complejas causas. Sin embargo, relacionado con el punto de vista anterior, la causa fundamental del conflicto parece ser la crisis por la disputa del control del Estado y por la significación de su papel, es decir, las tensiones entre sectores o grupos ubicados y definidos a nivel de Estructura y Superestructura. De acuerdo con ello, cabe consignar que durante el período Parlamentario la actividad productiva privada sufre una pérdida de empuje y significación: la atención se centra en la disputa parlamentaria por la redistribución del excedente generado por el Enclave Salitrero. (29)

Los conceptos de Modernización, Civilización, Progreso y otros forman parte de la nueva Mentalidad de la Elite Dirigente. Estos cobran especial relevancia en el pensamiento y acción de Balmaceda: Su preocupación por los Ferrocarriles del Estado y los particulares, especialmente en la región salitrera (Monopolio de la Nitrate Railways), su especial concepción del Estado como agente activo en el desarrollo económico, su política educacional, etc.

Los fenómenos humanos se caracterizan por ser procesos que pasan por la conciencia. En el interior de la evolución histórica hay tomas de conciencia, sin embargo, no es exacto que las tomas de conciencia sean siempre adecuadas a la realidad. Es evidente, cuando nos enfrentamos con la Historia y con fenómenos de conciencia colectiva que tienden a conseguir un equilibrio adaptado a la realidad, hay tomas de conciencia que corresponden a esos procesos, pero las mismas tomas de conciencia no pasan de relativas. A partir de una situación dada, las tomas de conciencia orientan a los grupos hacia una posibilidad de vivir; son, sin duda, significativas en sí mismas, pero también forman parte de significaciones más amplias que tienen un carácter implícito, y cuyos grupos no son íntegramente concientes. (30)

La crisis por la disputa del control del Estado y la significación de su papel entre la Elite Estatal y la oligarquía, unida a la naciente Burguesía, corresponde a diferencias en las tomas de conciencia colectivas. Sin embargo, en términos dialécticos, las entidades opuestas entre sí en la Sociedad son más que meros contrastes causales: son al mismo tiempo correlaciones dentro de un todo supraordenado. A pesar de su carácter antagónico, son al mismo tiempo elementos funcionales, condicionándose correlativamente entre sí, de una misma totalidad. Sus leyes son simultáneamente leyes de correlación como de contradicción. (31)

La política de Balmaceda relativa a los Ferrocarriles Estatales y Salitreros, refleja su especial forma de pensamiento y acción. El ferrocarril, verdadero símbolo del Progreso, fue un punto de controversia y causa de posteriores dificultades. Balmaceda aspiraba a nacionalizar los Ferrocarriles, especialmente en la región salitrera, política que no correspondía a las ideas sobre el papel del Estado difundidas por el Liberalismo. Por lo tanto, es allí donde reside justamente la diferencia del pensamiento de Balmaceda que aspiraba a su nacionalización, otorgándole al Estado un rol activo en el desarrollo del país, diferente al rol pasivo del Estado que tenía la Oligarquía y Burguesía.

Sin entrar a profundizar en la Guerra Civil de 1891 y sus consecuencias, es conveniente destacar algunas consideraciones finales. Fue el acontecimiento que marcó el término de un proceso histórico caracterizado por el predominio del Liberalismo que, sin embargo, creó las bases de conflictos, especialmente políticos (constitucional), debido a las diferentes posiciones o tomas de conciencia de los grupos de la Elite Política o Elite Dirigente. El período Parlamentario marcó la consolidación de los cambios políticos, económicos, sociales y culturales, gestados antes de la caída de Balmaceda, y, que paradójicamente, considerados en su totalidad, generaron posteriores conflictos.

La modalidad de vida burguesa constituía, el rasgo más característico del Parlamentarismo. Entre las líneas más acentuadas del estilo burgués destacan: el individualismo liberal, el espíritu científico, la filosofía racionalista, el positivismo, la creencia en la técnica y en el progreso indefinido, la sobre-estimación de las riquezas y el laicismo. El individualismo no sólo se manifestó en la vida privada, sino también en la vida pública. (32) Cambios que en su Totalidad venían gestándose antes de 1891. (Ver: Luis Gómez. Rev. Camanchaca, N° 6. Pág. 42)

Finalmente, destacar que la figura de Balmaceda fue producto de su época. Además, fue la encarnación de los cambios y antagonismos creados dentro de un nuevo orden espiritual.

#### IV) CONCLUSION

El programa de obras públicas de Balmaceda se basaba en los ingresos obtenidos por el Estado del Enclave Salitrero. Aspiraba a crear la infraestructura necesaria para un futuro desarrollo, cuando el salitre se agotase o perdiese importancia.

Balmaceda tenía una especial concepción sobre la importancia y rol del Estado, asignándole un papel activo en el proceso de desarrollo nacional, más bien fundamental, destinado a crear la base material, social y cultural de un futuro desarrollo fundamentado en la industria nacional. Es necesario destacar que una similar concepción del Estado comienza a tomar importancia en Chile y Latinoamérica a partir de la Crisis Económica de 1930

y acentuada por la Segunda Guerra Mundial, asignándole al Estado un papel activo en el proceso económico y desarrollo nacional (llamada por los economistas la Etapa de Crecimiento Hacia Adentro).

La importancia y rol atribuido por Balmaceda al Estado, estaba en ciertos términos en contraposición con los postulados del liberalismo, que asignaba un papel pasivo al estado, limitándose básicamente a la función de recaudación-redistribución de los ingresos (Estado Policial).

Balmaceda no atacó el sistema económico vigente, el Liberalismo cuyos postulados y principios habían invadido y penetrado todos los aspectos de la vida colectiva. Sin embargo, no aspiraba a una nacionalización de la Industria Salitrera, sino más bien a una participación de los capitalistas chilenos en esa industria. Su concepción nacionalista, debe entenderse como la mayor participación y en lo posible gravitante de chilenos en la industria salitrera, base de la riqueza nacional.

La política de Balmaceda contraria a los Monopolios de Los Ferrocarriles Salitreros y a Thomas North, aunque si bien no directamente, sería difícil pensar en otra persona por la importancia de éste en la industria salitrera. Evidentemente, atacó los monopolios por la relación directa entre la exportación

y producción de salitre, de la cual dependían los ingresos del Estado. Una baja en la producción acordada por los salitreros con la finalidad de disminuir la producción y con ello aumentar el precio, lesionaba los intereses del gobierno. Balmaceda quería la más completa libertad económica en la industria salitrera, las ventajas, por lo anteriormente expuesto, eran evidentes para el Estado.

La política de Balmaceda sobre el Monopolio de los Ferrocarriles Salitreros, ejercido por la Nitrate Railways, motivo de controversias y disputas, merece especial mención. Balmaceda aspiraba a la nacionalización de los Ferrocarriles Salitreros, cuestión fundamental en la estructura material que debía implementar el Estado para el desarrollo nacional.

Balmaceda formado dentro de un nuevo orden espiritual, caracterizado por el Liberalismo, verdadera revolución espiritual, fue la encarnación y representante de una nueva mentalidad. Sin embargo, su particular toma de conciencia del proceso histórico nacional difería de aquellas que tenía otros grupos sociales (Elite Estatal y Elite Política), tensiones que desencadenaron y marcaron el término de los conflictos: la Guerra Civil de 1891.

- 1) Galdames, Luis. HISTORIA DE CHILE. Ed. Zig-Zag, Santiago-Chile, 1976. Pag.226
- 2) Id. Pag. 226
- 3) Blakemore, Harold. GOBIERNO CHILENO Y SALITRE INGLES 1886-1896: BALMACEDA Y NORTH. Ed. Andrés Bello. Santiago-Chile, 1977. Pag. 86
- 4) Id. Pag. 86
- 5) Id. Pags. 93-94
- 6) Id. Pag. 95
- 7) Id. Pag. 96
- 8) Silva, Fernando. PENSAMIENTO DE BALMACEDA. Ed. Gabriela Mistral, Santiago-Chile, 1974. Pags. 76-77
- 9) Bermudez, Oscar. HISTORIA DEL SALITRE. Tomo II. Ed. Pampa Desnuda, Santiago-Chile, 1970. Pag.263
- 10) Silvia, Fernando. LOS FERROCARRILES SALITREROS DE TARAPACA DURANTE EL GOBIERNO DE SANTA MARIA. En: ESTUDIOS DE HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLITICAS Y SOCIALES. Ed. Jurídica de Chile, Santiago-Chile, 1966. Pag. 50
- 11) Bermudez, Oscar. Ob. Cit. Pag. 263
- 12) Id. Pags. 264-265
- 13) Id. Pag. 265
- 14) Gómez, Luis. EL VIAJE DEL MINISTRO DEL INTERIOR A LA PROVINCIA DE TARAPACA Y LA GRAN COMISION CONSULTIVA (1904). En: Revista Camanchaca, N° 4 Pag. 10
- 15) Silva, Fernando. Ob. Cit. Pags. 83-85
- 16) Blakemore, Harold. Ob. Cit. Pag. 100
- 17) Id. Pag. 101
- 18) Id. Pag. 101
- 19) Silva, Fernando. Ob. Cit. Pags. 86-88
- 20) Villalobos, S, Estelle, P y otros. HISTORIA DE CHILE. TOMO III. Ed. Universitaria, Santiago-Chile, 1974. Pag. 539
- 21) Muñoz, Oscar. ESTADO E INDUSTRIALIZACION EN EL CICLO DE EXPANSION DEL SALITRE. Colección Estudios CIEPLAN, N° 6, Santiago-Chile, 1977. Pags. 7-8
- 22) Heise, Julio. 150 AÑOS DE EVOLUCION INSTITUCIONAL. Ed. Andrés Bello, Santiago-Chile, 1979. Pags. 67-69
- 23) Muñoz, Oscar. Ob. Cit. Pag. 8
- 24) Id. Pag. 10
- 25) Id. Pag. 10
- 26) Heise, Julio. 150 AÑOS DE EVOLUCION INSTITUCIONAL. Edit. Andrés Bello; Santiago-Chile, Pag. 80
- 27) Stark, Werner. LOS ANTECEDENTES DE LA SOCIOLOGIA DEL CONOCIMIENTO. En: HISTORIA Y ELEMENTOS DE LA SOCIOLOGIA DEL CONOCIMIENTO. Tomo I. Ed. Eudeba, Buenos Aires-Argentina. Pag. 18
- 28) Gómez, Luis. INFORME DE LA COMISION CONSULTIVA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA QUE ACOMPAÑO AL MINISTRO DEL INTERIOR. En: Revista Camanchaca, N° 6. Pag. 42
- 29) Vergara, X y Barros, L. LA GUERRA CIVIL DEL 91 Y LA INSTAURACION DEL PARLAMENTARISMO. Fotoc. Rev. FLACSO, sumario N° 3, 1972. Pag. 263
- 30) Goldmann, Lucien. ESTRUCTURA SOCIAL Y CONSCIENCIA COLECTIVA DE LAS ESTRUCTURAS. En: LAS ESTRUCTURAS Y LOS HOMBRES. Ed. Ariel, Barcelona-España, 1969. Pag. 112
- 31) Stark, Wener. Ob. Cit. Pag. 21



# REVOLUCION DE 1891

Juan Mondaca Aracena

Hechos ocurridos en nuestra zona (Iquique) con motivo de La Revolución de 1891, en la que se enfrentaron por un lado las fuerzas gubernistas del Presidente José Manuel Balmaceda, y por el otro la Delegación del Congreso apoyada por la Esquadra. La información que se entrega a continuación se refiere únicamente a los hechos acontecidos en Iquique, Pisagua, otros lugares de enfrentamiento en el interior y finalmente Pozo Almonte.

## CAUSAS DE LA GUERRA CIVIL

Dos son las razones para el encono desatado por la oposición contra el Presidente Balmaceda: una de ellas la lucha por llegar al predominio del gobierno, y por obtener la candidatura de la Presidencia de la República en las elecciones de 1891. La otra los intereses económicos afectados por las intenciones de Balmaceda de controlar más de cerca la salitreras, en manos de capitales extranjeros, conservando para el Estado la suficiente influencia en la producción y venta del salitre.

## IQUIQUE

El Iquique físico comprendía por el Sur, Baquedano hasta José Joaquín Pérez; hacia el Oriente, Bul-

nes hasta Errázuriz, Latorre hasta 21 de Mayo, Sargento Aldea hasta 12 de Febrero, Thompson hasta 6° Oriente, Serrano hasta 7° Oriente donde se encuentra el Hospital de Beneficencia; al norte 21 de Mayo hasta Esmeralda y terminaba por el Norte en el Barrio el Colorado; el límite Occidental comprendía la línea de la costa y en ella estaban el Barrio el Colorado, La Puntilla, Sector de la Aduana y El Morro.

Desde el momento en que se sublevó la Esquadra el Intendente de Iquique Manuel Salinas, por orden del Gobierno dispuso medidas para afrontar un inminente bloqueo, disponía de las fuerzas del Ejército; Batallón Arica 4° de línea, Regimiento Granaderos a caballo, Regimiento N° 1 de Artillería, con una dotación de 150 infantes, 200 Granaderos y 200 Artilleros, además del cuerpo de policía que no siempre bastaba para mantener el orden en una zona donde el pueblo era levantisco y adverso al régimen.

También tenía el Intendente Salinas a algunos comerciantes, los menos, que comenzaron a hacer grandes negocios con los artículos de primera necesidad que escaseaban en el puerto y oficinas salitreras.

El Diario El Nacional que defendía a la Escuadra y en contra de Balmaceda, fué clausurado el jueves 8 de Enero de 1891, produciendo gran revuelo en la población que estaba sufriendo arbitrariedades por parte de sus autoridades, el público se opuso, pero la autoridad policial cumpliendo el orden procedió a la clausura y al encaramiento del redactor del diario Juan Vicente Silva y al Diputado que se oponía a la medida: David Mac Iver.

Apareció un periódico nuevo llamado La Voz de Chile, en un inmueble al norte de la Plaza Prat, defendiendo a Balmaceda y concentró su quehacer en atacar a Jefes y marinos de la Escuadra, cuando hacía menos de doce años fueron éstos mismos los que conquistaron y ganaron éstos terrenos para el país.

Por orden de la Intendencia el día 7 de Enero se ordena al comercio importador que traficaba en carbón que aceleraron la descarga de éste, en el evento de que pudiese aparecer la Escuadra y se pueda incautar de él, los comerciantes se negaron a descargar a su costo para ser entregado a la autoridad, que obligó a la Intendencia disponer de fondos a terceros contratistas para la descarga que se encontraban en bodega de los buques carboneros, procedió además, trasladar municiones y pertrechos de guerra del parque de la Isla Serrano y almacén de materiales inflamables a cuarteles en la población. Se impuso el toque de queda, las tiendas, los almacenes, los depósitos de licores y restaurantes, o sea, todos los negocios que constituían el comercio y la vida de la ciudad, debían permanecer cerrados y los despachos se les permitía abrir sólo hasta las 9 de la noche, después de esa hora eran detenidos todos los transeuntes bajo el cargo de contrarios al régimen. El caos moral de la población no podía ser peor, existía un ánimo generalizado en contra del gobierno. En todo este afán transcurren los días hasta que el lunes 20 de Enero, se divisan hacia el Sur, humos que se acercan al puerto, son El Cochrane y La Magallanes, produciendo gran alegría en la población por la llegada de los salvadores, los techos de las casas se poblaron de gentes, el muelle, el malecón y los alrededores de la costa se vieron en cortos instantes invadidos y saludaban a los marinos agitando pañuelos.

En cambio las tropas del Ejército se vieron en un incesante ajeteo, los artilleros trotaban jadeantes con sus piezas, los Granaderos corrían a maticaballo en todas direcciones, la Infantería, dividida en compañía salían a toda prisa a tomar posiciones estratégicas de la plaza, la ciudad presentaba un belicoso y aterrador aspecto.

El Intendente, temiendo un levantamiento de la población ordenó en reintegro a sus hogares de los manifestantes, quienes en medio de protestas y a regañadientes hubieron de obedecer.

Durante la noche las tropas defensoras de

Balmaceda durmieron sobre las armas, en el muelle quedó parte de la artillería y en la playa a distancia de 25 pasos se apostaron centinelas, la línea se extendía desde el Colorado a Cavanha. Cincuenta botes tripulados por tres hombres cada uno rondaron armados la bahía, cincuenta soldados hicieron guardia en casa del Intendente. Nadie durmió esa noche, al día siguiente el Intendente llamó a las armas a toda la población, mediante volantes que llamaban a defender la causa y el orden, pero nadie se presentó... luego dió el orden de aumentar a mil plazas a la policía, con sueldos tentadores, el número quedó completo en dos días, predominando policías retirados, marinos de barcos surtos en la bahía, otros detenidos en la cárcel por delitos menores pasaron a engrosar las filas de los guardianes del orden, con todo el número alcanzaba a seiscientas personas, siendo una verdadera legión extranjera en donde habían: Franceses, Ingleses, Españoles, Alemanes, Italianos, Griegos, Rusos, Austríacos, Lapones, Tártaros, Japoneses, Manilas, Bulgaros, Chinos, Samoyanos, Escandinavos, Siberianos, Egipcios y muchos otros países Europeos, Asiáticos, Africanos y Oceanios y naturalmente a representante de las tres américas. Desde las primeras horas de la mañana hasta entrada la noche, las tropas de línea cívica sí recorrían la población en todas direcciones, a veces a tambor batiente y a veces con música, la ciudad se convirtió en un campo de guerra donde solo se oía el toque de corneta y el redoble de tambor. Aumentaron los prisioneros con las personalidades de la ciudad, por ser simpatizantes de las tropas revolucionarias, tales como: Agustín Fraga, Agustín Arrieta, Pablo Restat, Adelaido Pozo, Manuel Gallinato Padín, Manuel Quezada, Sixto Galeas y una veintena más.

Con la comunicación el día 20 comenzó también en la ciudad la gran calamidad: el hambre y la miseria. La paralización del movimiento marítimo, dejó sin sustento a más de mil quinientos trabajadores, la suspensión de muchas obras, la clausura de algunos establecimientos y gran número de talleres, dejó también en desesperante situación a no menos de dos mil operarios y de todos ellos, la mitad no tenía con qué mantener a sus familias o sea en situación extrema.

## PRIMERA TOMA DE PISAGUA

La lucha empezó en tierra con algunas sublevaciones de destacamentos gobiernistas, que tuvieron cierta trascendencia sobre el desarrollo de los acontecimientos, y pequeños encuentros en que el éxito correspondió a uno u otro de los contendores.

En la mañana del 19 de Enero, el teniente Idalicio J. Anabalón logró sublevar la guarnición de Pisagua, compuesta de 134 hombres del 4º de Línea, del 1º de Artillería y algunos policías, al mando del capitán José Manuel Rivera, al cual se su-

ministró narcóticos en la casa de diversión donde estaban congregados los oficiales. Los opositores se apoderaron de 4 cañones Kupp, de más de 300 rifles, de otros elementos de guerra y de \$ 140.000 en dinero.

Apenas se impuso de la sublevación de las tropas de Pisagua, el Intendente de Tarapacá, Manuel Salinas, dispuso que se organizara una columna para recuperar ese puerto. El 21 de Enero partió por ferrocarril un destacamento, formado por 60 hombres del 4° de Línea, una compañía de Granaderos y 25 Artilleros, a las ordenes del Sargento Mayor Marcos A. Valenzuela. Al llegar a Zapiga, Valenzuela se impuso de que una columna enemiga estaba en ese punto y ordenó descender del tren. El coronel Estanislao del Canto, quién logro fugarse de Tacna a Ilo antes que se le apresara, había llegado a Pisagua, procedente de Paochoa, el mismo día del pronunciamiento de la guarnición; y con 100 infantes (navales de Pisagua), 3 piezas de artillería y 1 ametralladora, se había dirigido a Zapiga con esperanza de capturar un convoy de 400 fusiles que iba de Arica a Iquique por tierra.

Al encontrarse con el destacamento de Valenzuela, Del Canto resolvió atacarlo; pero, después de media hora de fuego y sufrir 18 bajas, tuvo que reembarcarse en el tren que le esperaba, dejando abandonados los tres cañones y la ametralladora. Valenzuela, quién había tenido 17 muertos y heridos, no estimando prudente seguirlo, se replegó a Negreiros, desde donde pidió refuerzos a Iquique.

El 23 de Enero avanzó Valenzuela sobre Pisagua al frente de 400 hombres. Dividió sus fuerzas en dos columnas, una que se desplegó frente al Alto del Hospicio con 221 hombres. El combate se sostuvo con alternativas hasta las 10 A. M. A esa hora los gobernistas, agotadas las municiones, hicieron señales de rendirse; pero los vencedores, en vez de desarmarlos, creyéndolos sinceramente pasados al Congreso, fraternizaron con ellos. Repentinamente el capitán Espinoza, quién se sabía apoyado por la otra columna quién había proseguido al Sur, hizo tomar las armas a sus tropas, desarmó a los Congresistas y avanzó hacia Pisagua, llevando numerosos prisioneros. Del Canto logró escapar, gracias a que algunos gobernistas, antiguos subalternos suyos, sabiendo que su cabeza se había puesto precio, antes de dar el golpe lo previnieron para que escapara.

Pero la sorpresa no paró aquí. El pueblo de Pisagua, creyendo que los gobernistas venían rendidos, se precipitaron en masa hacia las tropas que entraban. Al imponerse ya lo ocurrido, desarmaron a los vencedores a fuerza de puños y los hizo prisioneros. Los cronistas bautizaron estos singulares combates con el nombre de la batalla de los abrazos.

Las fuerzas de que aún disponía Valenzuela hacía insostenible la situación de los revolucionarios. Así es que Muñoz Hurtado resolvió evacuar

la plaza sin nuevo combate. A las 8 de la Mañana del día 23, se reembarcaba, con 28 oficiales y 275 soldados que habían reunido, inclusive los 50 policías de Iquique, que se incorporaron a las filas revolucionarias. Valenzuela sólo ocupó a Pisagua el día 27.

El embarque se realizó en el Cachapoal y viajaron a ocupar Huanillos el día 27 y al día siguiente a Tocopilla.

El gobierno tenía imperiosa necesidad de mantener el control de las oficinas salitreras, para evitar un levantamiento general de los obreros azuados por los capitalistas que causaron la guerra en beneficio de sus intereses económicos, amagados por el plan de nacionalización y control que quería implantar el Presidente Balmaceda en esas oficinas.

## SEGUNDA TOMA DE PISAGUA

El sábado 8 de febrero la Delegación del Congreso tomó definitivamente Pisagua, las tropas Balmacedistas abandonaron el puerto y tomaron posiciones en el Alto del Hospicio, donde después de cruzar breve resistencia se rindieron a las tropas revolucionarias, que siguieron avanzando al interior y se enfrentaron el sábado 15 de febrero en San Francisco de Dolores de Febrero y en un combate librado con duro encarnamiento la derrotaron, esto produjo un impacto moral de consideración en Iquique.

(Al anochecer del 30 de Enero, zarpó de Valparaíso el transporte armado en guerra Imperial, al mando del Capitán de fragata Alberto Fuentes, conduciendo al Coronel Eulogio Roble, quién iba de comandante en jefe de las fuerzas de Tarapacá, con 300 soldados de línea y abundantes repuestos de rifles y municiones. A las 4 P.M. del día 2 de febrero, Robles y la tropa desembarcaron en Patillos, y como no hubiera en esa caleta elementos de transporte para conducir a Iquique las armas y el parque, el Imperial continuó hasta Arica, donde las desembarcó dos días después.)

De Iquique se envían refuerzos a Dolores, dejando la ciudad desguarnecida, error que fué aprovechado por el comandante Gofí del Blanco, quién intimó rendimiento a la plaza. El domingo 16 de febrero, tropa de marinería desembarcan y ocupan la ciudad. El comandante del Cachapoal Vicente Merino Jarpa, fue nombrado comandante General de Armas del Puerto.

## EL COMBATE DE ROSARIO DE HUARA

El día 17 de Febrero a las 3,30 P.M. se iniciaron las acciones bélicas y a las 6 P.M. los congresistas estaban derrotados en toda la línea. Los congresistas no pudieron seguir combatiendo debido a que se les terminaron las municiones, como los trenes estaban cercanos y los vencidos a ma-

## FE DE ERRATAS

| N° Pág.  | DICE   | DEBE DECIR  |
|----------|--|---|
|          | Editorial: Huelga de Iquique de 1889           | Huelga de Iquique de 1890; párrafo (1)                |
| Pág. 1:  | Oriella Millas                                 | Ariella Millas; (Agradecimientos)                     |
| Pág. 2:  | DORMIDA ENTRE LOS RIESCOS                      | DORMIDA ENTRE LOS RISCOS; (Índice)                    |
| Pág. 3:  | traté de informarme cerca                      | traté de informarme acerca; párrafo(11)               |
| Pág. 4:  | al oriente de Guantacondo                      | al oriente de Guatacondo; párrafo(6)                  |
| Pág. 10: | El primer mandatario rechazó se demisión       | El primer mandatario rechazó su dimisión; párrafo(3)  |
| Pág. 10: | En la lucha de reivindicación social           | En la lucha de reivindicación social; párrafo(6)      |
| Pág. 11: | John T. Noth                                   | John T. North; párrafo(2)                             |
| Pág. 11: | axaltados después de fracasar su intento se    | exaltados después de fracasar su de; párrafo(10)      |
| Pág. 11: | El comercio visible preocupado                 | El comercio visiblemente preocupado; párrafo(10)      |
| Pág. 12: | particulares abrieron sus puertas"             | particulares abrieron sus puertas"; párrafo(12)       |
| Pág. 13: | del ejérsito                                   | del ejército; párrafo(1)                              |
| Pág. 14: | que fueron visitas.                            | que fueron visitadas.; párrafo(4)                     |
| Pág. 14: | por los vecinos, causando                      | por los vecinos, causándole; párrafo(6)               |
| Pág. 15: | Está indicado claramente                       | Está indicando claramente párrafo(3)                  |
| Pág. 16: | de la lucha de reivindicación                  | de la lucha de reivindicación; párrafo(1)             |
| Pág. 18: | ..., el inicio de su mandato                   | ..., al inicio de su mandato; párrafo(5)              |
| Pág. 20: | ..., sin zozobras para lo derechos             | ..., sin zozobras para los derechos; párrafo(4)       |
| Pág. 20: | sus ojos fijos en rapacá                       | sus ojos fijos en Tarapacá; párrafo(5)                |
| Pág. 20: | del legislador y                               | del legislador y del hombre de Estado; párrafo(6)     |
| Pág. 22: | y consecuentemente la riqueza nacional         | y consecuentemente de la riqueza nacional; párrafo(4) |
| Pág. 23: | transformó conyunturalmente y estructuralmente | transformó coyuntural y estructuralmente; párrafo(13) |
| Pág. 24: | Sim embargo                                    | Sin embargo; párrafo(5)                               |
| Pág. 33: | el pueto actual                                | el puerto actual; párrafo(1)                          |
| Pág. 33: | tuvo un población                              | tuvo una población; párrafo (6)                       |
| Pág. 33: | La cello Chorrillos                            | La calle Chorrillos; párrafo(7)                       |
| Pág. 34: | la problemática obrera                         | la problemática obrera; párrafo(1)                    |
| Pág. 34: | Continuando como esta lógica corresponde       | Continuando con esta lógica, corresponde; párrafo(1)  |
| Pág. 35: | es de hecho la                                 | es de hecho la; párrafo(2)                            |
| Pág. 39: | a la vez es su ventaja,                        | a la vez es su desventaja; párrafo(3)                 |
| Pág. 40: | bienestar de las clase                         | bienestar de las clases; párrafo(4)                   |
| Pág. 40: | Esta diferenciada de nacionalidades            | esta diferencia de nacionalidades; párrafo(5)         |
| Pág. 41: | Mayores interes a sus capitales                | Mayores intereses a sus capitales; párrafo(22)        |
| Pág. 42: | más dehecho y ...                              | más de hecho y ...; párrafo(14)                       |
| Pág. 43: | eran celebraciones de las fiestas              | eran las celebraciones de las fiestas; párrafo(1)     |
| Pág. 43: | para celebrar al aniversario                   | para celebrar el aniversario; párrafo(2)              |
| Pág. 46: | acción como en forma                           | acción individual como en forma; párrafo(8)           |
| Pág. 47: | nos hicieron el famoso                         | nos hiciera el famoso; párrafo(2)                     |
| Pág. 47: | en culla parte                                 | que en cuya parte; párrafo(6)                         |
| Pág. 47: | jesuítas es similar                            | jesuítas es similar; párrafo(7)                       |
| Pág. 47: | Herskcovits                                    | Herskovits; párrafo(8)                                |
| Pág. 48: | del primer ferrocarril                         | del primer ferrocarril; párrafo(7)                    |
| Pág. 53: | de los cerros andinos                          | de los cerros anodinos; párrafo(1)                    |
| Pág. 53: | quehacer dosorbitado                           | quehacer desorbitado; párrafo(2)                      |
| Pág. 54: | sólo uno vez en                                | sólo una vez en; párrafo(3)                           |
| Pág. 54: | . a la mañana                                  | . A la mañana; párrafo(5)                             |
| Pág. 55: | parece habarse depositado                      | parece haberse depositado; párrafo(2)                 |
| Pág. 56: | del Programa                                   | del Programa; párrafo(3)                              |
| Pág. 56: | Antonio Arrollo                                | Antonio Arroyo; párrafo(3)                            |
| pág. 59: | "Los que ven a morir"                          | "Los que van a morir"; (noticias)                     |
| Pág. 60: | Leopoldo Venavidez                             | Leopoldo Benavides; (Chile: siglo XX)                 |
| Pág. 60: | el proceso de paralización                     | el proceso de polarización; (Chile siglo XX)          |
| Pág. 62: | Pazo Almonte                                   | Pozo Almonte; (Huara)                                 |
| Pág. 62: | Folsch y Matin                                 | Folsch y Martin; (Limeña)                             |
| Pág. 62: | 120 estacas útiles                             | 120 estacas útiles; (Magdalena)                       |
| Pág. 65: | Departemento y Provincia                       | Departamento y Provincia;(Pintados)                   |
| Pág. 65: | Piragua  | Pisagua   |
| Pág. 65: | Guantajaya                                     | Huantajaya; (Pisagua)                                 |
| Pág. 65: | entre la rivera del mar                        | entre la ribera del mar; (Pisagua)                    |

nera de torbellino humano los abordaron para salir lo más rápido del campo de batalla, la caballería que intentó proteger la retirada fue arrollada por la Gobiernista y fue más efectivo la defensa instalada sobre el convoy defendiendo a los Congresistas y lograr salir del campo de batalla, dejando más de 240 muertos y 41 prisionero ...

## LA BATALLA DE LA ADUANA

Las tropas Balmacedistas, victoriosas, emprendieron el regreso a Iquique, éste hecho alarmó a los Revolucionarios, quienes estando en franca minoría en el puerto decidieron reembarcarse el día 18. Merino Jarpa, apreciando que si la ciudad caía en poder del enemigo sería muy difícil recuperarla, decidió no abandonarla y con 40 marineros se fortificó en el sólido edificio de Aduana.

El coronel Soto, aprovechando la escasísima visibilidad de la costa siempre cubierta con tupida neblina en las primeras horas del día, comenzó a descender de los cerros, sin peligro de ser observado por los buques y exponerse a sus fuego de artillería. Las tropas del Gobierno llegaron así al Club Hípico donde se reorganizaron e iniciaron el ataque a la ciudad. Los trecientos Infantes y treinta jinetes del coronel Soto no tuvieron resistencia y se aproximaron a la Aduana, parapetándose en las casas cercanas, no traían artillería.

Merino Jarpa había enviado al teniente Melitón Gajardo que tomase posiciones en la azotea y balcones, distribuyendo la marinería convenientemente alrededor del edificio e improvisó trincheras en las puertas y parapetos en los balcones con sacos de azúcar y de arroz. Además había enviado al teniente Luis Gómez Carreño a comunicar a Gofí su resolución de defender la posesión de la ciudad y a pedir refuerzos al Toltén, donde estaba el batallón Taltal. A las 7 horas del día 19 le llegaban 40 hombres de refuerzos de éste batallón, con lo cual los defensores de la Aduana aumentaron.

El apoyo y la coordinación de la escuadra fue muy eficiente. El Blanco envió sus embarcaciones armadas para ametrallar las casas que amparaban a las huestes gobiernistas. El Toltén usó sus ametralladoras para proteger los botes con marinería de desembarco enviados a reforzar la defensa de la Aduana. El monitor Huascar y el crucero Esmeralda, ubicados frente a Cavancha bombardearon los cerros detrás de la ciudad, para impedir que la supuesta artillería del coronel Soto siguiera a la infantería, cooperando de ésta forma al aislamiento de esas tropas.

Desde la aduana se contestaba apenas con uno que otro disparo. Con muchas bajas y casi sin municiones, seguían resistiendo heroicamente. A las 11,30 hrs. llegaron al improvisado cuartel defensivo, bajo un feroz tiroteo, treinta marineros, reavivándose así la resistencia, mientras lograban desembarcar 40 reclutas del batallón Chañaral, ar-

mados de fusil, pero con municiones de carabina, por lo tanto inútiles, que no podían prestar otro servicio que atender a los heridos y de disponer de sus bayonetas como suprema defensa. Al medio día comenzó un incendio que consumió cinco manzanas frente a la Aduana. Volvieron a agotarse las municiones. El humo era denso y picante e impedía que desde el Blanco se viesen las señales que desesperadamente se transmitían pidiendo el auxilio. Merino Jarpa decidió abandonar el edificio y batirse con bayoneta en las casas con las tropas ya mermadas de Soto. En este trance, los marineros Hidalgo y Venegas se ofrecieron para ir a bordo a pedir municiones y aunque el último estaba herido en una pierna, nadaron hasta que una chalupa de la isla los recogió. A las 2 P.M. los defensores de la Aduana recibieron agua, viveres y municiones para sostenerse hasta el día siguiente. A esa misma hora surgió otro peligro. Los incendios causados por las bombas de la escuadra empezaban a extinguirse, sin que el fuego se hubiera propagado a la Aduana, cuando estalló otro en los edificios vecinos, esta vez las llamas empezaron a lamer los muros de la Aduana, pero había en los altos un depósito de agua salada y con ella se refrescaron los muros y se inundó el segundo piso. A las 3,30 llegaba otro refuerzo de municiones. A las 4 P. M. el fuego había consumido ya cuatro manzanas y la Aduana quedaba aislada de la ciudad. Su captura sin artillería se había hecho imposible.

Minutos más tarde, se presentaron en el edificio de la Aduana el comandante de la "Warspite" y el coronel Soto, con bandera de parlamento. El primero expuso que, con autozación del comandante en Jefe de la Escuadra y el coronel Soto, allí presente proponía un armisticio a las 12 M, del día siguiente, 20 de Febrero, a fin de apagar los incendios e impedir que se quemara todo el pueblo. A pesar de que Soto venía en estado de excitación que casi costó la vida a Merino Jarpa y que hacía ilusorio todo lo que se pactara, éste, comprendiendo lo que iba a ocurrir, aceptó.

Al pactar el armisticio, Soto, cuyas tropas estaban ya reducidas a 50 hombres, quiso ganar más tiempo para que llegaran los refuerzos que había pedido premiosamente Robles. Merino Jarpa, por su lado esperaba que le llegaran refuerzos de Pisagua y daba por hecho que el resto del destacamento de Soto y los refuerzos enviados por Robles se disolverían en el desorden que se había producido en la ciudad.

Cuando la marinería desembarcó, ya los desordenes habían tomado grandes proporciones, y los congresistas se encontraron abocados a un dilema trascendental aún que el que hubo de enfrentar el Intendente Salinas; Si reprimían los desordenes con energía, perderían la popularidad, que constituía su única carta de triunfo; y si no lo hacían, Iquique desaparecería. Conciliaron con las tur-

bas durante horas, recurriendo a expedientes casi ingenuos para aquietarlas, hasta que se vieron obligados a disolverlas a balazos. En todo caso la turba se lanzó primeramente sobre la Intendencia y los edificios público y los negocios enseguida. Salinas se refugió en casa del cónsul Inglés; y de allí se trasladó protegido por los cónsules, abordo del "Warspite", la turba incendió el diario La Voz de Chile, toda esta fuerza por la opresión que se mantenía, de la matanza por la huelga de 1890 y el fusilamiento de 18 cabecillas de un grupo de 2.000 trabajadores de oficinas salitreras que viajarían a Iquique a pedir a las autoridades depusieran las armas en atención a necesidades superiores a todo conflicto político, de regularizar el abastecimiento de una zona que carecía de medios propios de subsistencia, perdieron la vida en la oficina Ramirez.

Tal como lo previó Merino Jarpa, en la mañana del día 20 Soto no contaba con más fuerzas que 130 soldados, 100 que acaban de llegar del interior y 30 de los 250 que se habían batido el día anterior, mientras los congresistas estaban en situación de enviar a tierra fuertes refuerzos. Soto, se dió cuenta de la situación y propuso a Merino un arreglo directo, que no llegó a pactarse, ofreciendo devolver en prenda de amistad al guardia marina Jorge Mery, el único prisionero o herido de Huara que libró de repase que siguió a la batalla. No encontrando acogida a su proposición el Jefe constitucionalista, se dirigió a bordo del "Warspite", a conferenciar con el almirante Hotham. Allí se concertó una reunión con los Jefes Congresistas, que dió por resultado el siguiente pacto:

- 1° Las Fuerzas que están al mando del señor coronel Soto se retirarán con todo los honores de la guerra a caleta Cavancho, quedando la plaza en poder de la escuadra.
- 2° En este lugar la división entregará las armas y los ciudadanos que la componen quedarán en libertad para permanecer en Iquique o retirarse donde les parezca más conveniente en un transporte que al efecto pondrá a su disposición el Jefe de la Escuadra.
- 3° La Escuadra abonará un sueldo para los jefes, oficiales y tropas de división.
- 4° Se acordó hacer extensivos estos acuerdos a la división del señor coronel Eulogio Robles, si él los acepta por su parte.

Firmado: Jorge Montt, Waldo Silva, Gregorio Urrutia, Manuel Salinas, Baltazar Campillo, José María Soto. Testigos: Charles Hotham -Royal Admiral- Edwardth Zambton, Capital.

Las fuerzas congresistas tuvieron 27 muertos y 22 heridos y las fuerzas Gubernistas 80 bajas. Al imponerse del pacto, acudieron a Cavancho a entregar sus armas y percibir sus sueldos, además de los 130 hombres que le quedaban a Soto, como 80 dispersos; el Capitán Alberto Arriagada y numerosos soldados tomaron servicios en el ejército constitucionalista, los demás se dispersaron.

## LA BATALLA DE POZO ALMONTE

Después de la desastrosa expedición de Soto a Iquique, Roble había quedado reducido a poco más de 400 hombres. Pero pronto recibió refuerzos y su ejército aumentó a 1400. Balmaceda había hecho salir de Lota con destino a Tarapacá al "Matías Cousiño", al capitán Policarpo Toro, conduciendo al batallón Angol y una compañía del 2° de Línea, en total 400 hombres, a las órdenes del coronel Miguel Arrate. No pudiendo desembarcar en las caletas vecinas a Iquique, Arrate continuó hasta Sama, a donde llegó el 10 de Febrero. Mediante una marcha de 230 Kilómetros a pié y 20 por ferrocarril, se unió con Robles en la Oficina Primitiva el día 20 de Febrero.

A las 4.30 A.M. del día 9 de Febrero, el Imperial salía por segunda vez de Valparaíso, conduciendo al 5° de Línea, el resto del Quillota y 25 hombres de policía montada, en total 955 hombres, al mando del coronel Emilio Gana. Perseguido por la Esmeralda y el Huascar, el transporte tuvo que seguir hasta Ite, desde donde volvió a Sama. Desembarcó la tropa el 13 de febrero. Gana, desobedeciendo las órdenes que recibió, dejó en Arica las compañías del Quillota, para afianzar la posesión de ese puerto, y tomó con los 585 hombres restantes el camino que había seguido Arrate. El 23 de febrero se reunía también con Robles, sin haber perdido en la marcha un solo soldado, y asumió el cargo de jefe de estado mayor.

Robles concentró los tres grupos de fuerzas en Zapiga, cerca de Pisagua, y desde allí avanzó a Pozo Almonte, a donde llegó el 25 de febrero con 1.360 hombres. Antes de salir, pidió refuerzos a Santiago y el gobierno dispuso que el Buin, el Linares, y el Andes, en total unos 1.000 hombres, salieran de Calama por tierra, con rumbo a Tarapacá, al mando del coronel Hermógenes Camus.

La totalidad del ejército congresista se había trasladado de Pisagua a Iquique, donde se armaron y reorganizaron sus maltratadas tropas.

El día 18 de febrero se había nombrado general en jefe del ejército al coronel Estanilao del Canto, el 27 de febrero el ejército congresista, fuerte de 1.700 plazas, salió de Iquique y se acantonó en Alto Molle. Lo formaban cinco batallones de infantería, una columna de francotiradores, un escuadrón de caballería, un destacamento de marina con dos ametralladoras Gatling, 1 cañon Armstrong de 7 centímetros, 4 piezas Krupp de montaña de 7 1/2 y un tren blindado al mando del teniente de marina Victor M. Donoso. El 6 de Marzo el ejército congresista se situó a tiro de cañon de las posiciones defensivas que había tomado Robles, para esperar que se le reuniera la división Camus que se había puesto en marcha desde Calama el 3 de marzo.

El más elemental sentido común indicaba a Robles la conveniencia de rehuir la batalla, corriéndose hacia el sur, para darse la mano con Camus,

quién venía a marcha forzada en su auxilio. Las posiciones defensivas compensaban su superioridad numérica, pero no tenía municiones suficientes para sostener un combate prolongado. Este movimiento estratégico, que pudo efectuar inmediatamente después del 25 de febrero, era ahora imposible, pues la marcha hacia el sur exigía acumulación de agua, víveres y forrajes, y nada había preparado con anterioridad. Además, Del Canto se interpuso entre él y Camus. Robles y el coronel Gana, su jefe de estado mayor, tendieron la línea de batalla en las alturas de Pozo Almonte, dando cara al poniente. Confiaron el mando del ala derecha al coronel Arrate y el centro y el ala izquierda al coronel Manuel Ruminot. Dejaron de reserva al 5° de línea. Sus fuerzas alcanzaban en el momento del combate, en total a 1.200 plazas efectivas.

La artillería congresista abrió fuego a las 7 A.M. del día 7 de marzo. Pronto Gana, quién era la cabeza del ejército gobiernista, advirtió que el enemigo lo iba a envolver por el blanco izquierdo, e intentó contrarrestar el peligroso avance con una contraofensiva, en la cual comprometió muchas partes de sus fuerzas. Del Canto, quién estaba en su día, dispuso en el acto el ataque a fondo del debilitado centro enemigo. El Taltal, el Constitución y parte del Valparaíso arrollaron la línea enemiga hasta el cerro del cual habían descendido y le hicieron 100 prisioneros del 5° y de la policía del Iquique. Eran las 9,30 A.M. A esa misma hora, el contraataque de Gana fracasaba y las tropas que lo emprendieron se replegaron sobre el cerro. Aunque casi completamente rodeadas, prosiguiendo con firmeza una inútil resistencia, que ya no podía cambiar la faz de la batalla. Las tropas gobiernistas habían iniciado el combate con 110 tiros por cabeza sin parque de reserva, y a las 10 A.M. ya empezaron a fallar las municiones. A las 12 hrs. parte de las fuerzas gobiernistas se dirigieron en dispersión hacia el pueblo de Pozo Almonte, que quedaba a sus espaldas. Robles, herido en un tobillo, dió orden de retirarse hacia la pampa, cuando ya era imposible abrirse paso en esa dirección, y delegó el mando en Gana.

De los 1.200 hombres que entraron en batalla, se salvaron 500, 375 se retiraron antes del derumbe de la línea en dos grupos y 125 dispersos que se les reunieron. Tomaron el camino de Tarapacá y llegaron a éste pueblo, a pesar de la encarnizada persecución de la caballería enemiga. El 20 de Marzo estaban en Arica, después de recorrer a pié 350 kilómetros en trece días. 400 hombres quedaron en el campo de batalla y entre 300 y 400 engrosaron las filas de los vencedores. En cuanto a los Congresistas dejaron en el campo de batalla 76, heridos 156 y 165 desaparecidos.

La batalla de Pozo Almonte terminó con la revolución en esta zona ya que quedó en poder del Congreso.

## LA JUNTA DE GOBIERNO Y SUS PRIMERAS MEDIDAS

El bando congresista había ejercido un poder más militar que civil y la presencia a bordo de la Escuadra del Vicepresidente del Senado, Waldo Silva y del presidente de la Cámara de Diputados, Ramón Barros Luco, imprimía un barniz legal al mando marítimo y terrestre. Pero ahora, con todo el norte grande en poder de las fuerzas congresistas y con grandes recursos humanos y financieros, era preciso constituir un gobierno. Para esto, el 12 de Abril de 1891, se acordó formar una Junta, compuesta del capitán de navío Jorge Montt, que la presidiría, Waldo Silva y Ramón Barros Luco, la que actuaría como poder ejecutivo, en reemplazo del Presidente de la República.

Se crearon cuatro Ministerios: del Interior y Obras Públicas; de Relaciones Exteriores, Justicia, Culto e Instrucción Pública; y de Guerra y Marina, éste último a cargo del coronel Adolfo Holley.

El primer paso de La Junta fue entablar negociaciones para obtener el reconocimiento de los gobiernos extranjeros y proceder a la adquisición de armamentos. Asimismo, una de las principales actividades, en lo diplomático, fue el entorpecimiento de las negociaciones del gobierno de Balmaceda. Por intermedio de la influencia de los señores Agustín Ross y Agustín Matte, logró que los dos cruceros, Pinto y Errazuriz y el acorazado Capitán Prat fueron retenidos y cuando esta resolución fue revocada el 9 de Julio, no lograron conseguir tripulaciones, no alcanzando, por lo tanto, a tomar parte de la guerra civil.

El 20 de Julio parte un convoy de Iquique, decidido a apoderarse del Gobierno, hecho que que ocurrió el 1 de Septiembre de 1891, cuando la Junta de Gobierno de Iquique asume el poder de la Nación.



# PISAGUA, DORMIDA ENTRE LOS RISCOS



BAHIA DE PISAGUA

## Alfredo Loayza Bustos

Desde épocas muy tempranas, Pisagua fue lugar preferencial para el asentamiento humano. En efecto, los primeros pescadores se asentaron hace unos 6.000 años, motivados por la abundancia de los recursos marinos y la presencia de agua en la desembocadura del río Camiña, que daba al sitio favorables condiciones ecológicas.

### EL PISAGUA HISPANICO:

La caleta conocida como Pisagua Viejo, situada en la desembocadura del río Camiña ( $19^{\circ} 32'$  lat. S y  $70^{\circ} 13'$  long. W), fue oficialmente poblada en el año 1616 a instancias del corregidor de Arica que solicitó a las autoridades del Perú, el asentamiento de las familias españolas en este sitio para que realizaran labores fiscales, a fin de controlar el contrabando de mercaderías que los navegantes franceses internaban por este punto hacia el Alto Perú (Bolivia). El sitio en realidad era favorable para la actividad humana, por la excelencia de los recursos naturales que les proveía de pesca, trabajos agrícolas y laboríos de minas.

De ese tiempo es sin duda, la aldea que aún se mantiene en las laderas de la quebrada y que constituye actualmente un centro de interés turístico-histórico al cual no se le ha dado la importancia que merece. Esta aldea fue destruida por terremotos y afectada por las salidas de mar, salvándose sólo los recintos emplazados en la parte alta, justamente donde está la antigua iglesia.

### “LA FIEBRE DEL SALITRE” Y LA NUEVA VIDA

Por ley del Gobierno del Perú, el 3 de septiembre de 1831 se decretó la habilitación de Pisagua y Mejillones del norte, como sitios aptos para embarcar salitre, de tal modo que los primeros embarques del producto provenientes de las salitreras de Dolores, Chinquiquirai, Matamunqui, Paradas de Zavala, etc., se hicieron por la antigua caleta, utilizándose para ello las primitivas balsas de cuero de lobo marino de los pescadores indígenas por su facilidad de desplazamiento a través de las rompientes. Años más tarde debido al aumento de las actividades portuarias, con la explotación de las cali-

cheras de Pampa Negra y Sal de Obispo, la colonial caleta resultó inadecuada para la operación de embarque, de modo que se habilitó un más segura en la espaciosa bahía situada al sur de la anterior a la que se llamó Huaina Pisagua (Pisagua joven o nueva) para distinguirla de la anterior. Huaina Pisagua, el puerto actual, creció así gracias a la actividad salitrera. En 1836, se realizó por su bahía los primeros embarques de salitre. Con el tiempo se construyeron en su litoral seis muelles pertenecientes a las diversas empresas salitreras que exportaban su producto por este embarcadero.

## CREACION DEL DEPARTAMENTO DE PISAGUA

Pisagua fue incorporado al territorio nacional el día 2 de noviembre de 1879, fecha en que las tropas chilenas desembarcaron en el puerto para iniciar la Campaña de Tarapacá, durante el desarrollo de la Guerra del Pacífico.

En noviembre de ese año el Gobierno comisionó al Sr. Miguel Carreño para que sirviera el cargo de Inspector General de Oficinas Fiscales, a fin de controlar y resguardar el funcionamiento de las oficinas que se mantenían en elaboración a tiempo que debió organizar los servicios públicos del puerto. El Sr. Carreño fue para Pisagua lo que Patricio Lynch significó para Iquique.

Por decreto del Gobierno de Chile de fecha 31 de octubre de 1884, refrendado con la firma del Presidente de la República, Domingo Santa María y del Ministro José Manuel Balmaceda, se creó la provincia de Tarapacá, constituida por dos departamentos: de Pisagua e Iquique, fijándose para el departamento de Pisagua los siguientes límites: al norte la quebrada de Camarones, al oeste el Océano Pacífico, al este la frontera con Bolivia, y al sur una línea que partiendo en la frontera con Bolivia, continúe hacia el oeste por el borde sur de la quebrada de Aroma hasta Curaña y desde allí una línea que pase por la oficina Tres Marías exclusive y continúe hasta el punto de la costa distante 2 Km. al norte de Caleta Buena.

En 1885, se decreta el nombramiento de una junta de alcaldes para el departamento de Pisagua compuesta por don Juan Manuel Rojas, don Tomás Langshan y don Fernando Solari Millas, quienes tuvieron vigencia hasta la siguiente elección ordinaria de alcaldes.

Con la administración chilena comienza un rápido crecimiento y auge de la ciudad, se construyen las instalaciones portuarias que habían sufrido daños por los bombardeos del 18 de abril y 2 de noviembre de 1879, al tiempo que se inauguran nuevas edificaciones como el teatro Municipal,

el reloj monumento, el hospital, etc. así a fines del siglo XIX alcanzó gran importancia y se calcula que tuvo un apoblación de más de 8.000 personas. Sin embargo, el triste destino de Pisagua le tenía reservado varias catástrofes como los devastadores incendios que destruyeron su población en 1905 y 1938 siniestros de los cuales nunca logró reponerse, también en 1904 su población afectada por la epidemia de bubónica tuvo que sufrir los rigores de la peste.

## Y TAMBIEN LA VIDA ALEGRE...

Un activo y variado comercio atendía los requerimientos de la cosmopolita población del puerto, joyería, almacenes, tiendas y hoteles, etc., disponían de excelente atención. También por las noches se encendían atractivamente las luces de las casas a la que concurrían los marineros de los barcos que esperaban su carga en la bahía; y los pampinos que bajaban al puerto a cambiar sus "fichas" por dinero válido en los salones. La calle Chorrillos que se proyectaba al lado norte del emplazamiento del reloj-monumento era la calle de los noctámbulos en donde a los sonos de arpa, piano y guitarra se cantaban cuecas, valeses y polkas a cuyos compases se encendían las pasiones, y en más de una ocasión algunos entusiasmados parranderos enardecidos por las abundantes libaciones, para exteriorizar sus alegrías desenfundaban el revólver para efectuar demostraciones de puntería tomando como blanco la luminosa esfera del reloj, que recibía los impactos, cuyas huellas aún son visibles allí. En tanto que otros no tan precisos se alojaban en la estructura de la madera del torreón.

## EL EPITAFIO

La crisis mundial de los años treinta incidió en la decadencia de la industria salitrera y por triste consecuencia en la suerte del puerto que empezó una lenta agonía.

Varios intentos de recuperación, basados en la industria pesquera, actividades mineras, planes de repoblación, etc. no lograron el éxito esperado y hoy Pisagua languidece en una quietud que le otorga un especial atractivo que permite contemplar su belleza natural que se mantiene con toda autenticidad, pero que no logra reconstituir la bullante vida pasada como lo deseara el autor de la letra de su himno que con mucha esperanza escribiera,

**"Oh Pisagua dormido entre los riscos escarpados de un cerro que resguarda las riquezas que serán portadoras del bienestar que para ti te aguarda"...**



Plaza de la Plaza Arturo Prat.

Dr. Carlos Bruch, Valparaíso.

## LA COSMOVISION OBRERA

Sergio González Miranda

En las revistas anteriores, analizamos los Memoriales de 1904 tomando el caso del obrero particular (Camanchaca N° 5) y el caso de los gremios de la costa salitrera (Camanchaca N° 6). Nos parecieron conveniente esos análisis, pues, en primer lugar, ambos casos, permitieron acabar la problemática obrera tanto de la pampa como de la costa. En segundo lugar, permitió describir el vínculo solidario entre los obreros de la costa y de la pampa. Así también como, en tercer lugar hacer mención al movimiento obrero a través de ejemplos concretos. Continuando como esta lógica corresponde ahora realizar un análisis más global e interpretativo de lo que fueron los Memoriales y la organización obrera mancomunal en general, aceptando el hecho que fué esta organización la que oriento la elaboración de los Memoriales.

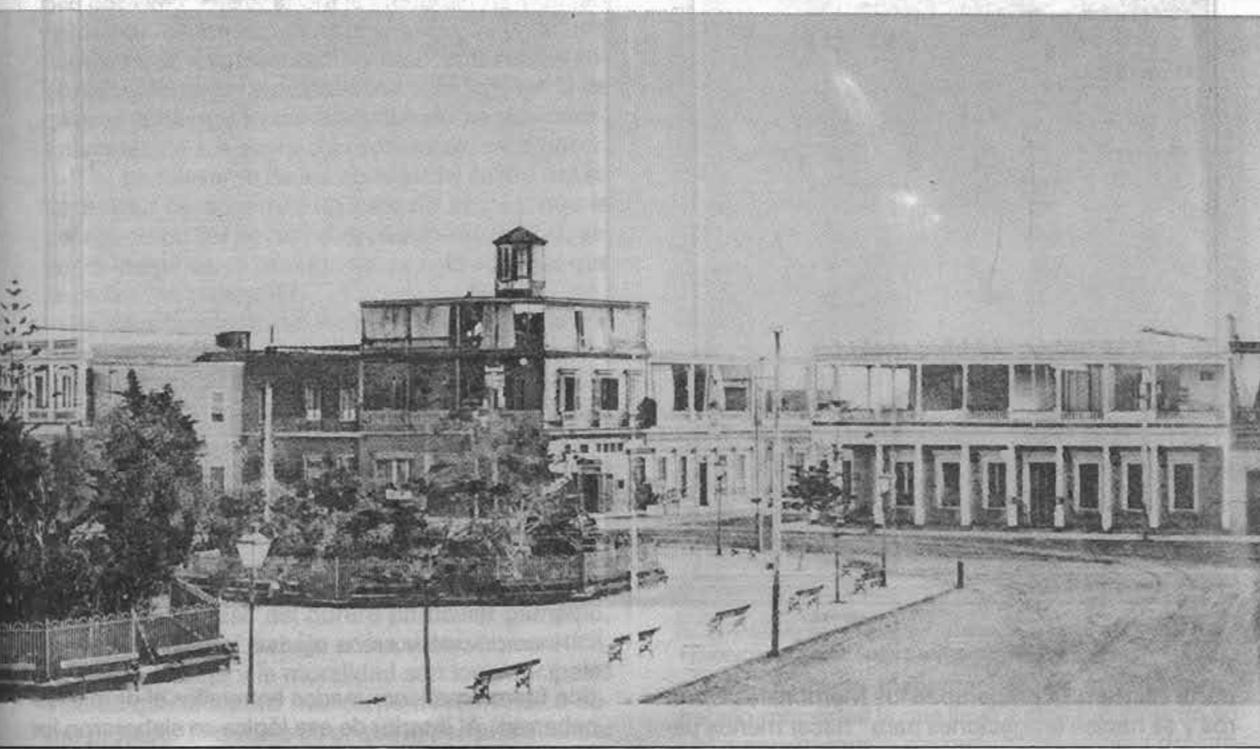
### **EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO MANCOMUNAL A COMIENZOS DE SIGLO**

En Iquique, cuando el siglo comenzaba a asomarse, todo parecía ser auspicioso, la ciudad había crecido al doble desde los años de la guerra.

La expansión salitrera era notoria: la población ocupada se había multiplicado en el período 9 veces y la producción 7 veces. Los ingresos que el fisco recibía por conceptos aduaneros del salitre equivalía aproximadamente a la mitad de toda la renta pública (1). Los salitreros, manejaban tranquilamente el precio del salitre en el mercado internacional a través de cuotas de producción, y manejaban el salario en el mercado laboral regional a través de enganches de mano de obra.

Ellos estaban organizados en una Combinación denominada Asociación Salitrera de Propaganda.

El optimismo también llegó a los trabajadores, especialmente de Iquique, entonces el puerto grande de Tarapacá. Los gremios del puerto; lancheros, cargadores y otros deciden combinarse en una organización más amplia que los represente tanto en lo asociativo como en lo ideológico. El gremio resultaba demasiado limitado para un movimiento social que tenía pretensiones asociativas de tipo internacionalistas o de socorros, demasiado conciliadoras para un movimiento social que ya había llevado adelante la primera gran huelga obrera en Chile, Iquique 1889, cuya propuesta reivindicativa y contenidos emancipatorios rebazaban con mucho la visión mutualista.



## LOS MEMORIALES DE 1904.

Este movimiento social se propone, primero, la tarea de unificar a los trabajadores de los puertos y caletas del litoral de Tarapacá, para después avanzar en la pampa y unirse a otros movimientos similares en el resto del país. Ya hacia 1904, este movimiento social, conocido como mancomunal, había alcanzado todos esos objetivos. Además, tenía a su haber importantes huelgas, siendo la más significativa la de Iquique a fines de 1901 y comienzos de 1902, que comprometió a todo el litoral entre este puerto y Caleta Buena. En ese año, se elaboran los primeros Memoriales Obreros que trascienden el espacio regional para transformarse en una propuesta a nivel nacional y que pone al Estado por primera vez como un actor principal dentro del problema social salitrero, quizás podríamos además señalar que son un antecedente histórico sobre la llamada "cuestión social" a través de una exposición directa desde los obreros mismos al Estado y a los grupos de la elite del poder en el mismo Estado y a los grupos de la elite del poder en el Chile de comienzos de siglo. Anterior, incluso, a la carta que envía Alejandro Venegas al presidente Pedro Montt sobre ese problema (2).

Los memoriales obreros de 1904, por lo tanto, expresan el desarrollo ideológico de un movi-

miento social iniciado formalmente a comienzos de siglo, tanto en la zona del salitre como del carbón. Desde su formación, la mancomunales lograron un gran éxito tanto en la asociación como en el discurso, la cantidad de obreros mancomunados fue creciente desde 1900 1907, así como la cantidad de periódicos fundados en el mismo período (3). Podríamos afirmar que fueron organizaciones basadas en la letra y la palabra. A diferencia de otras que paralelamente se sustentaban en el culto (cofradías) o en el arte (filarmónica). Es de hecho la prensa mancomunal un material fundamental para aproximarnos a la cosmovisión de los obreros del período de comienzos de siglo.

Primero en Iquique y Caleta Buena, con la Combinación, Mancomunal fundada en 1900, bajo la dirección de Abdon Díaz, después en Tocopilla, que cuenta con el concurso de Luis Emilio Recabarren, Antofagasta, Chañaral, Taltal, Lota y Coronel (1902), Valparaíso, Valdivia, Santiago y otras ciudades y pueblos. Este movimiento social comienza a exponer sus ideas a nivel nacional, y en Santiago un 15 de Mayo de 1904 se realiza una convención de todas las mancomunales del país, las cuales le entregan un petitorio al presidente de la República, señor Germán Riesco. Mientras en el



PERIODICO MANCOMUNAL: EL MARITIMO, ANTOFAGASTA

norte salitrero se preparaban los Memoriales Obreros y se hacían erogaciones para "hacer menos penosa la situación de la familia del amigo Recabarren, que aún permanece privado de la libertad en la cárcel de Tocopilla..." (4). En ese mismo año, el 17 de septiembre, un piquete de Húsares de la Muerte abrió fuego sobre un grupo de obreros que observaban una riña provocando 15 muertos y 80 heridos, crimen que quedó en la impunidad; en Lebu el 24 de septiembre de 1904 los obreros se encontraban en huelga y el día 25 de ese mes en Lota y Coronel se deja sin trabajo a 480 mancomunados; en Tocopilla hace su aparición el posteriormente célebre -en un futuro no muy lejano- general Silva Renard, expulsando a familias obreras que estaban en conflicto con los salitreros a propósito de un problema en la oficina Rica Ventura.

Así era de contradictorio el mundo ideológico del mancomunado, había roto los límites corporativos de las mutuales, se había planteado el problema de su condición social en términos de clase social (5) y había degustado una imagen de sociedad distinta a la capitalista. Pero, no veía al Estado como un aparato ideológico de ese tipo de sociedad, sino como un centro de poder nacional al cual ellos podían acudir de modo reivindicativo frente a su conflicto con los patrones. En ese sentido, el movimiento mancomunal, si bien no lo plantearon de modo directo, fue el primer movimiento social que definiéndose en forma clasista consideró la posibilidad del cambio de sociedad a través del cambio de Estado. Recordemos que la Combinación Mancomunal apoyó en forma abierta al partido Demócrata, así como no pocos dirigentes de ese par-

tido fueron mancomunados entre ellos el propio Recabarren. Al interior de esa lógica se elaboraron los Memoriales de 1904. El Estado, sea el ejecutivo y muy especialmente el legislativo, era la tercera parte de una mesa de tres donde obreros y patrones habían llegado con sus respectivas organizaciones a un empate ideológico y de fuerza que provocaba un estado de tensión crítica. Posiblemente ese momento histórico, 1904, no caracterizado por huelga o represión alguna, fue la cima del desarrollo ideológico y social del período heroico del movimiento obrero.

El vertiginoso desarrollo del movimiento mancomunal se refleja en lo siguiente: En 1900 se funda la Combinación; el sábado 6 de Julio de 1901 sale a la luz el periódico "El Trabajo", órgano oficial de la Combinación Mancomunal de Obreros; a fines de ese año la Combinación enfrenta a su primera gran huelga; 1902 se inaugura la sede definitiva de la Combinación en Iquique (6); en mayo de 1904 la Combinación lidera a la Federación de mancomunales a nivel nacional en la convención de Santiago; se publican los memoriales obreros; en 1907 apoya a la gran huelga de Iquique del 21 de diciembre; 1908 marcará el desaparecimiento definitivo de ese movimiento.

### LOS SUPUESTOS SUBYACENTES EN LA BUSQUEDA DE NUESTRO ETHOS

Los memoriales obreros deben rescatarse teniendo por objetivo la búsqueda de nuestro ethos socio-cultural, es decir no se trata sólo de rescatar la memoria histórica de nuestro pueblo, sino de identificar, descubrir, recrear la identidad que tan-

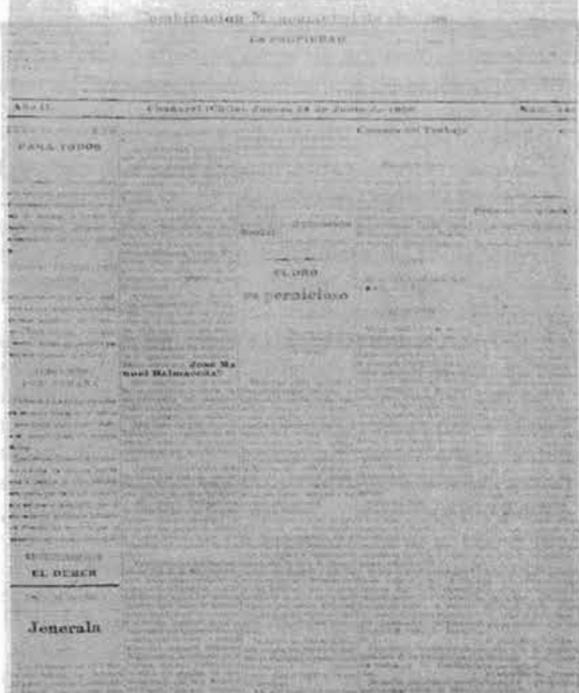
to le costo construir a los hombres y mujeres de nuestra región, en los diferentes periodos vivenciados por ellos. Hasta ahora la identidad ha sido definida por los intelectuales al servicio de la cultura hegemónica, extranjerizante y etnocentrista. Es necesario diferenciar a quienes escriben la historia de quienes la hacen, y cuáles son los elementos constituyentes de ese ser que se constituye en el hacer.

Lo relevante de los obreros del salitre fue su capacidad de construir un espacio propio, que le definió como ser social: el espacio salitrero (7), así como identificar la relación social más esencial que le define: el trabajo(8).

Ambos factores les permitieron un "nosotros", solidarizar y lograr una identidad macrosocial, sin la cual hubiese sido imposible la creación de una organización de las proporciones que llegaron a tener las mancomunales, como tampoco se hubiesen escrito los Memoriales de 1904 ni llevado a cabo los movimientos huelguísticos de las dimensiones del de 1889, 1907 o 1925.

El concepto trabajo requiere de una mención especial, además de la realizada anteriormente en el análisis del caso del obrero particular pampino, y ella se refiere al trabajo como valor, como ética.

El trabajo y la moralidad son los principales valores que el obrero mancomunal reivindica como propios. El trabajo es el que le permite acceder y reclamar su participación en la riqueza de la nación, y la moralidad le permite exigir "redimirla" (de la injusticia, la desigualdad, la falsedad, etc.). Trabajo y moralidad estaban estrechamente vinculados, pues solo el obrero podría acceder a los valores de lo moral que el capitalista por su condición de explotador había abandonado. Hay, sin duda, una utopía de protagonismo socio-cultural en la cos-



PERIODICO (MANCOMUNAL): LA VOZ DEL OBRERO, TALTAL

movisión obrera mancomunal. Es la vinculación trabajo-moralidad la que llevó a este movimiento social a pensar que la emancipación es obra del propio obrero, pero en un sentido de perfección personal: de allí surge la importancia de la educación. Al respecto tomemos dos citas de uno de los memoriales obreros 1. "Los hombres que nos ocupamos del trabajo legítimo no podemos aceptar condiciones que significan tan innmerecidas trabas a nuestra libertad y honradez (se refieren a las libretas de trabajo y al aviso por cambio de domicilio).

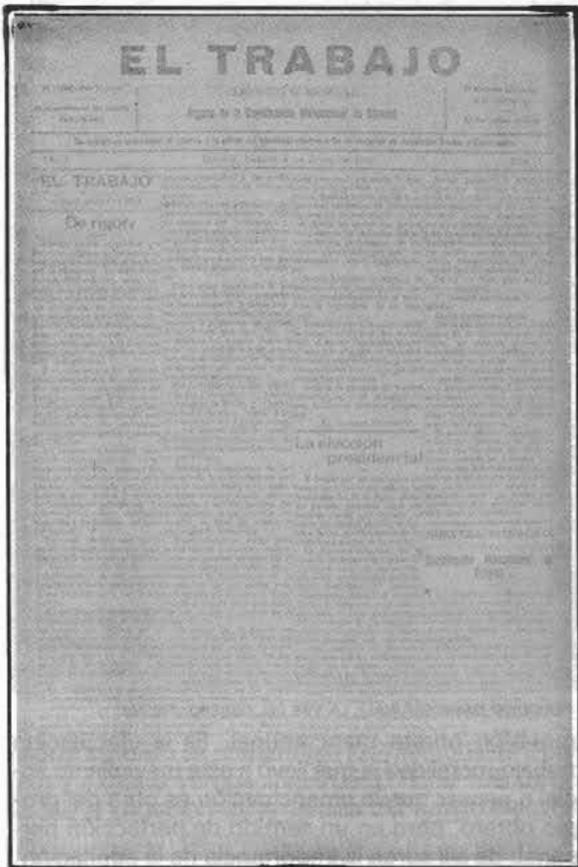
Nuestros hijos se ven privados de la educación superior que procura el desarrollo de la inteligencia, debiendo resignarnos a aceptar lo poco que se nos ofrece, y a tomar esto lo muy escaso que podemos en orden de nuestros mezquinos medios de representación".

2. "Nuestro trabajo es tan importante como el capital, porque si necesario es que a éste se le acuerden garantías para su financiamiento, necesario es también que el trabajo, que es quien lo impulsa sea objeto de amparo y consideraciones equitativas, que lo resguarden y garanticen, libertándolo de su actual condición que es simplemente el obligado tributario del capital.

Somos obreros: ejercemos cada cual una profesión o trabajo honrado, en el cual tenemos cifrado todo nuestro porvenir; nuestro trabajo o profesión es tan importante como lo más necesario para que un país desarrolle su riqueza y a fé que no la ejercemos para ser explotados; aspiramos a que él nos proporcione no solo lo necesario para la subsistencia propia, sino para atender también al sostenimiento de un hogar, proporcionándonos cómoda y limpia morada y educación para nuestros hi-



PERIODICO MANCOMUNAL: EL DEBER, CHAÑARAL



PERIODICO MANCOMUNAL EL TRABAJO

jos. Siendo hombres trabajadores, no queremos ya por más tiempo soportar la vergüenza de que se nos denigre en las oprobiosas condecoraciones a que se nos tiene reducido"(8).

La búsqueda del ethos deberá realizarse bajo los supuestos -muy bien descritos por Carlos Ossandón- de 1. la necesidad actual de "desarrollar una expresión intelectual propia que, sin que esto signifique la adopción de un autoctonismo a outrance, retrógrado o paralizante, y sin que ello se contraponga a su vez a un universalismo bien entendido, nos permita sí - en la develación de nuestra raíces, tradiciones y obstáculos culturales más importantes- un estar - hacer- proyectar más conforme con lo que efectivamente somos. 2. el segundo supuesto es que la expresión que nos importa instar no adviene de la nada, como tampoco puede ser el producto de un raciocinio puramente productivo, sino que es preciso para acceder a ella buscar sus pistas en lo que ha sido y es nuestra historia, especialmente en el quehacer histórico-cultural del pueblo de Chile, para que desde aquí - afirmando o negando - descubramos el verbo o el telos donde poder consistentemente montarnos"(9). En otras palabras, del propio Ossandón, "el deseo de no engañar o engañarse, es lo que va a crear las condiciones apropiadas para destacar, sobre las opciones ideológicas persona-

les, los hechos tal como ellos se dan en la sociedad. Más que a la exposición o defensa de un pensamiento, asistimos -en este caso- a un análisis que se explora a partir de los problemas y situaciones objetivas mismas. No estructurándose éste en forma deductiva, ni desde posiciones ideológicas tomadas de antemano, deja que sean los propios hechos los que se manifiesten como tales. No es, pues, la doxa griega la que interesa desarrollar principalmente, sino más bien el factum latino"(10).

El caso a que se refiere Ossandón en la cita, es la obra de Alejandro Venegas (Dr. Valdés Cange), la cual es su sospecha, es decir que dicho pensador responde a las exigencias de los supuestos mencionados. Nuestra sospecha es que los Memoriales Obreros también responden a dichos supuesto y, que, además, son la obra más directa del pueblo mismo, pues en ellos no observamos la participación de intelectuales que provienen de la cultura de grupos dominantes y que producto de una deducción crítica llegaron a sostener un discurso emancipatorio pro-obrero, como fue el caso del período posterior al mancomunal con los partidos políticos y sindicatos. Durante el período mancomunal, por ejemplo, existiendo en Tarapacá dos periódicos mancomunales, El Trabajo de Iquique y El Trabajo de Tocopilla, solo recibían sueldos por su función intelectual de tipo periodística de parte de la Combinación Mancomunal los señores Abdón Díaz y M.A. Varela, en Iquique, y Luis E. Recabarren, en Tocopilla. Los tres de origen obrero.

Las mancomunales fueron organizaciones que dominaron la palabra, bástenos para probar aquello los innumerables periódicos que editaron en el período comprendido entre 1901 y 1907, así como el interés por la educación de sus asociados (11), la importancia de los estatutos y, por sobre todo, la reivindicación social (en parte emancipación cultural) a través de la palabra: el caso de los memoriales. En este sentido, se acercan a un modelo de organización del tipo racional, como lo en-

ROMERIA DE SOCIEDADES MUTUALISTAS



tiende Max Weber (12), que le va definiendo su ideología y su utopía.

A pesar de ello el discurso que podemos extraer de las mancomunales está muchísimo más cerca de nuestro ethos cultural (la búsqueda de éste la compartimos con Ossandón, Morandé y otros investigadores latinoamericanos), que el discurso interpretativo de nuestros filósofos empapados del etnocentrismo europeo, incluido entre ellos a Letelier, Bilbao, Sarmiento, Romero, etc. Si dejamos de escuchar a los filósofos no-doctos de los hechos, como el caso de Alejandro Venegas, hemos avanzado un buen poco hacia esa búsqueda de la identidad que los motiva, si escuchamos a observadores vivenciales y protagónicos de los hechos mismos, como Luis E. Recabarren, el avance es aún más notorio y decisivo. Pero, todos ellos, de un modo u otro, tienen una formación intelectual -de inspiración europea- que les permite darles estructura y sentido a los hechos que han observado. No pocas veces leemos citas y referencias a autores europeos en pensadores como Recabarren, quienes de una u otra forma van definiendo el pensamiento de éste, es fácil determinar un período mancomunal (13), otro socialista-marxista y otro comunista en Recabarren. Algo similar sucedió con pen-

sadores obreros de tipo anarquista o socialista. Sin embargo, podríamos estar de acuerdo, que escuchar a los protagonistas mismos de los hechos de la realidad latinoamericana sería un avance para descubrir el núcleo étnico-mítico de nuestro ethos. Los memoriales expresan a los obreros mismos, el aporte intelectual de pensadores con influencia alógena fue, sin duda, mínimo, y sin embargo tenemos allí un esbozo de propuesta de sociedad, de moralidad y definición del ser.

La ventaja de los memoriales es el uso de la palabra, pues ella nos permite internarnos al pensamiento obrero con facilidad, pero a la vez es su ventaja, pues ese medio define los límites y en parte el fin mismo del discurso: el ethos deviene racional. Sabemos, sin embargo, que los obreros del salitre no se expresaban solamente a través del logos, sino -y muy fundamentalmente- por medio de rito y del culto. Las organizaciones que mejor representaron este aspecto del ser social de esa época fueron las cofradías.

Estas carecieron del discurso de las mancomunales, se expresaron con bailes y cantos. El Estado como nosotros no podía entender su reinvidicación, en esa época tampoco lo hacía la iglesia reconocidamente despreciada por los obreros. Pe-



SOCIEDAD DE COFRADIAS PAMPINAS

Ya es tiempo trabajador de unirnos estrechamente para buscar nuestro mejoramiento y el de nuestros hermanos y de nuestros hijos.

ro, sabemos, también, que los mismos obreros en no escaso número participaban de gremios y cofradías a la vez, pues era la única manera de expresarse como la totalidad que eran.

Desde los tiempos de Huantajaya tenemos bailes religiosos activos en Tarapacá, después vino La Tirana. La cofradía no es contradictoria con la mancomunal, ambas son expresión de un ethos complejo que se expresa en las formas organizativas posibles en un estado de dominación al interior de una sociedad transculturizada. Al respecto puede, resultar ilustrativo acerca de la dominación de clases y de la diferencia intercultural entre dichas clases, la siguiente cita del informe de la Comisión Consultiva enviada por el estado a observar el problema social en el norte salitrero en 1904: "En la vida del desierto no se deja sentir con eficacia la intervención moderadora de los agentes naturales de toda cultura, a saber, la mujer, la propiedad distribuida entre muchos, la diversidad de las transacciones y los negocios, y en suma, las satisfacciones de diverso orden que un nivel común de educación y moralidad trae consigo. La entidad social, que es el grande intermediario de las prestaciones humanas, se encuentra apartada del obrero de la pampa y de su patrón, y estos viven casi siempre en profundo aislamiento el uno del otro.

De aquí proviene para los obreros una situación diversa de aquella que ocupan los demás obreros del país, sea en la industria, en la agricultura o en el trabajo de las ciudades.

Es fácil observar una marcada relajación de

la solidaridad que debiera unir a los varios elementos llamados a coadyuvar a la explotación de la riqueza del suelo y al bienestar de las clase trabajadoras.

Sabe V. E. que los dueños y jefes de oficinas salitreras son casi en su totalidad extranjeros, y chilenos, en cambio, la gran mayoría de los operarios. Esta diferenciada de nacionalidades, que solo queremos apuntar de paso para mejor exposición de la materia, contribuye indispensablemente a que exista un vínculo de menos entre los dos factores humanos que concurren en el trabajo del salitre: esto es, los patrones gerentes y empleados superiores por una parte, y por otra, el vasto conjunto de operarios que los extraen y elaboran".

La diferencia de nacionalidades era una diferencia de culturas que unida a la diferencia producto de las relaciones sociales de producción, del trabajo, contemplaban un cuadro que distanciaba al obrero de modo irreconciliable e incomprensible con el patrón, sin embargo realizó el esfuerzo de comunicación con la cultura dominadora rebazando a la cofradía y creando al gremio.

Si unimos y analizamos dos organizaciones como expresiones del ser obrero de comienzos de siglo en el norte chileno, sin duda nos hemos aproximado a su identidad sin mediatización intelectual reificadora. Así, en los memoriales no debemos buscar solo el discurso racional de la palabra, sino lo que en ella está subyacente: las creencias, las fatalidades, el mito del obrero. De todas maneras, es evidente que los memoriales y mancomunales son la punta de un iceberg que comenzó en Tarapacá con el hombre de pichalo (14).

#### NOTAS:

(1) Hacia 1900 las exportaciones de salitre estaban generando al fisco entradas por 28 millones 763 mil dólares, representando más de la mitad de las entradas ordinarias de la nación, paralelamente los impuestos internos solo llegaban a 636 mil dólares.

(2) Valdés Cange, Julio (seudónimo de Alejandro Venegas). Cartas al excelentísimo señor presidente don Pedro Montt. Soc. Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1909.

(3) Periódicos obreros del período fueron, entre otros, El Trabajo de Iquique, El Trabajo de Tocopilla, El Defensor, El Proletario de Tocopilla, El Marítimo de Antofagasta, La Voz del Obrero de Taltal, La Defensa de Coronel, La Democracia de Nueva Imperial, El Deber de Chañaral, El Luchador de Santiago, La Luz de Lebu, El Trabajo de Coquimbo.

(4) Diario El Trabajo, octubre 1904, N° 147. La erogación llegó a 63 pesos, los cuales se le hizo llegar a Recabarren por correo.

(5) Para ser miembro de la Combinación Mancomunal era necesario:

1° Pertenecer a la clase obrera.

2° Comprometerse a acatar las resoluciones de las mayorías y obrar conforme a ellas.

3° Comprometerse a cumplir y hacer cumplir los propósitos, acuerdos y reglamentos de la Combinación.

4° Asistir a todas las sesiones que se le convoque a las conferencias mensuales.

5° Depositar puntualmente el 5% de sus rentas para la formación del ahorro.

6° Pagar para la vida y mantenimiento de la Combinación una cuota de 20 centavos semanales.

(6) El edificio que albergó a la Combinación Mancomunal ya no existe, y el terreno es actualmente ocupado por el automóvil club de Iquique, en calle Serrano al llegar a Anibal Pinto.

(7) El ser pampino, es una identidad que el trabajador del salitre toma de un espacio inédito de la vida nacional: el desierto. Sus micro-espacios fueron la calichera, el campamento, el cantón y el espacio salitrero entre Pisagua y Taltal.

(8) Memorial del Gremio de los Obreros de Tarapacá.

(9) Ossandón, Carlos "Hacia una filosofía latinoamericana" p. 40, Ed. Nuestra América, Santiago, 1984.

(10) Ossandón, Carlos Ibid. p. 54.

(11) Gómez, Luis "La visión cultural: el valor de la educación" en revista Camanchaca N° 5, Iquique, diciembre de 1987.

(12) Weber, Max "Economía y Sociedad" Vol. I, primera parte Cap. 2. Ed. F.C.E., México, 1969.

(13) Una carta que expresa claramente "el período mancomunal de Recabarren" es la titulada SEGURO SOBRE LA VIDA A TODOS LOS TRABAJADORES. Sobre los otros "períodos ideológicos" de Recabarren parecen ser menos discutibles, por lo tanto, acompaño parte de esa carta:

"Compañeros y amigos

Leed con atención estas líneas:

La vida del trabajador se desarrolla siempre bajo el ambiente de la miseria y de la desgracia. La familia del trabajador es la víctima escogida para todos los sufrimientos imaginables.

Muchos siglos van transcurridos y durante su transcurso hemos visto siempre al trabajador encorvado bajo el peso del trabajo rudo y fatigoso y sumergido en el charco de la más degradante miseria.

El trabajador ha sido siempre esclavo y si hoy se le da el nombre de libre es sólo como una irrisión y un sarcasmo.

Los gobernantes siempre han sido tiranos con los pueblos y si algunas veces hacen promesas, es sólo para engañarlos y hacer a los pueblos de esperanzas.

Los capitalistas han sido siempre explotadores y sólo piensan obtener del operario el mayor producto posible en dinero.

Las iglesias, asociadas de gobernantes y capitalistas procuran consolar de sus dolores a los pueblos, con mil fantásticos engaños y promesas para después de la muerte, a fin de conseguir arraigar la mansedumbre y la resignación entre los operarios, para que así puedan ser más fácilmente explotados y tiranizados.

Vemos, pues, que el trabajador vive entregado por completo a su suerte. Ni gobierno, ni patrón, ni fraile alivian su situación, al contrario esas instituciones viven rumbosamente con el fruto del trabajo del obrero.

Vemos a las ciudades ostentar grandes riquezas y adelantos, obra todo del brazo y del esfuerzo el pobre pueblo que en cambio de producir tanta riqueza vive condenado a una miseria eterna.

Pero de esta situación tiene la culpa el mismo trabajador porque vive en constante desunión y se abandona así mismo.

Los ricos forman grandes compañías por acciones y se unen uniendo sus capitales para explotar en las industrias que les producen millones de millones. Así, uniéndose los ricos han llegado a apoderarse por completo de toda la tierra y sus productos, hasta el extremo de que empresas con pequeños capitales no puedan surgir.

Los gobiernos también se unen para garantizar la estabilidad de sus poderes.

Las iglesias forman también vastísimas y numerosas congregaciones: son ricos que se unen para hacer producir mayores intereses a sus capitales.

En una palabra, todos los ricos se unen y sacan grandes provechos de esa unión.

Solamente nosotros vivimos desunidos y no queremos unirnos: unas veces por cobardías, otras veces por odios personales a los hermanos, que no debiera suceder, otras veces por dejación o por infundada desconfianza, muchas veces por darle preferencia a los vicios que son también aliados del rico, así sucesivamente ponemos mil pequeños inconvenientes para unirnos, sin querer mirar, sin querer conocer que mientras así procedamos, los ricos harán su obra de explotación y nos tendrán siempre esclavizados con las cadenas del salario fijado por ellos y una jornada abrumadora de trabajo que contribuye a embrutecernos, mientras a ellos les enriquece más y más.

El trabajador conoce ya que es explotado y tiranizado. Ve diariamente por sus ojos como el rico abusa de su trabajo, y sin embargo no se une.

¿Por qué no se une el trabajador?

— Porque el rico le cuenta mentiras para impedir que se una, o hace uso de la tiranía. Pero ya es tiempo trabajadores de abandonar ese carácter indiferente que os mantiene esclavo del capital.

Ya es tiempo trabajador de abandonar ese carácter tímido y flojo que os mantiene esclavos del patrón.

Ya es tiempo trabajador de unirnos estrechamente para buscar nuestro mejoramiento y el de nuestras familias y de nuestros hijos.

¿Qué costará uniros?

— Solamente un poco de buena voluntad y un poco más de amor por nosotros mismos.

Mirar a los ricos como gozan con elegantes casas y buena y excelente mesa. Ellos pasean, descansan y tienen distracciones sin trabajar.

Miremos nuestros hogares y veremos ranchos asquerosos e inmundos, vestimos andrajos y el alimento no basta para reparar las fuerzas que gastamos en el trabajo diario que enriquece a los flojos.

Si todos los pobres trabajadores nos unimos y hacemos propósitos para vivir unidos siempre, tiene que llegar un día en que seremos menos pobres que hoy y mejor tratados.

Nada cuesta unirse. Será suficiente incorporarse a la Combinación Mancomunal de Obreros. Será suficiente ser socio de esta sociedad, que es hoy día la más grande de Chile. Será suficiente tener buena voluntad, decir quiero la unión de los obreros, y congregarse en la mancomunal. Será suficiente esta pequeña acción de hacerse socio, para que la unión empiece a ser una realidad.

¡Trabajadores!

La gran Combinación Mancomunal de Obreros está hoy día organizada en Tarapacá, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Copiapó, Tongoy, Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, Santiago, Coronel, Lota, Lebu y Valdivia; total dieciséis secciones que forman este gran ejército, invencible hoy día y que ningún abuso será capaz de desorganizar.

Cuentan estas secciones con once periódicos a su servicio y para su propaganda.

Nada ha habido más brutal que la persecución del año pasado y sin embargo esta sociedad se mantiene firme y sólida, batallando para convencer a todos los trabajadores que es necesario ser socio activo de la mancomunal".

Sobre el pensamiento mancomunal nos parece importante insertar las siguientes citas del principal conductor de la Combinación Mancomunal de Obreros de Iquique, Don Abdón Díaz, personaje, que como tantos otros, la historia oficial no lo registra en sus páginas.

Las siguientes son las primeras palabras que Abdón Díaz escribe en el periódico EL TRABAJO, órgano de la Combinación Mancomunal que el presidía.

"De rigor

Siendo esta una publicación netamente obrera, se ocupará (el periódico El Trabajo) pues, del trabajo y sus incidencias; y, como quiera que este es un tema de general interés, a nadie le corresponde más dehecho y derecho manejarlo que aquellos que nacen, viven y mueren en su demanda.

Por si acaso fuera tanta la incompetencia de nuestro compañeros para compartir la tarea, estamos seguros, en cambio, de que el concurso lo produciría la verdad de máxima que dice: "De la abundancia del corazón habla la boca", en virtud de la cual nunca faltarían el trabajador de hoy dos palabras con que expresar regularmente su pensamiento.

Por lo demás, el medio elegido es de paz y concordia; y nuestro vivo anhelo, la unión y confraternidad de la clase obrera, a fin de conquistar con el propio esfuerzo y con nuestro exclusivo peculio la ilustración y mejoramiento de la desamparada condición social en que vivimos.

Queremos despojarnos de los harapos de la mendicidad con que hemos vestido hasta ayer, creando hogar propio y común adonde guarecernos de los peligros del oscurantismo en que nos tiene colocado la falta de elementos materiales de ilustración.

Necesitamos un medio para poder llamar a nuestros compañeros que pululan aislados en el inmenso campo del trabajo abandonado a la inclemencia de la suerte, sin una voz amiga y desinteresada que les ofrezca hogar seguro y estable y los guíe solícita por el áspero sendero de la vida.

Es tiempo ya que la voz unida del conjunto de clases que obedecen a un mismo fin repercuta incesante por todos los ámbitos del hogar doméstico, resuene en el hogar del artesano, en el centro de las industrias, en la feria comercial, en fin, es las esferas mismas de nuestro gobierno republicano.

## COMBINACION MANCOMUNAL DE OBREROS

La Combinación Mancomunal de Obreros se presenta en los momentos que la angustia y la incertidumbre reina en casi la totalidad de los hogares de las clases trabajadoras.

Ella se forma para que los hombres directamente afectados por las consecuencias de la situación presente, podamos analizar las causas que las producen, y conjurarlas personalmente, así como el enfermo busca el alivio en la medicina, ya que únicamente él es el llamado a precisar la magnitud de su dolencia.

La condición de vida que pocos llevábamos y la que hoy soportamos, nos pone en el caso de suponer que en muy breve tiempo llegará a tomar caracteres más críticos si no buscamos el medio de evitar su alarmante desarrollo.

Con el hombre nace un deber sagrado que es el de luchar por la conservación de la propia existencia y la de su familia, y en todo caso, debemos cumplir esta misión concretándonos a buscar los medios de vida con nuestros personales esfuerzos.

Tengamos presente que la humanidad entera, y en particular quien se estima así mismo y ama a los suyos, está en constante actividad para mantener su posición a fin de alejar todo temor a los duros asaltos con que nos escarmenta el infortunio.

Si hoy vemos que nuestra condición social es distinta, si vemos que la estimación a que tenemos derecho de gozar se nos retira: a quién podemos apelar para reconquistarla sino al esfuerzo común aplicado en el sentido que más nos convenga? La libertad de acción es igual para todos dentro de los límites legales; el Estado ampara al ciudadano sin distinción de clases y la constitución del poder judicial es prenda de garantía de los derechos de cada cual".

(14) Hidalgo, Raúl "Resumen histórico de Tarapacá" MS, Iquique, 1988.



18 DE SEPTIEMBRE DE 1905 EN «CENTRO LAGUNAS». — MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LAS FIESTAS

## EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1899 - EN LA PAMPA SALITRERA -

Luis Castro Castro

Por el tipo de vida y condiciones climáticas que presenta la pampa salitrera, es fácil comprender la necesidad e importancia psico-social de las diversiones y actividades sociales. Estas diversiones, sobre todo aquellas que estuvieran al alcance de los trabajadores pampinos, comunmente se limitaban a los esfuerzos de los propios trabajadores. Fiestas de una magnitud social de importancia propiamente tal, aparte de los bailes de las Filarmonías, eran celebraciones de las fiestas patrias. En las oficinas donde había contingente chileno, boliviano y peruano, las fiestas eran tres. En otras oficinas, en cambio, donde existía mayoritariamente o en su totalidad trabajadores chilenos, sólo se celebraba el 18 de Septiembre. La imagen aquí presentada es la celebración del 18 de Septiembre del año de 1899 en la Pampa Salitrera (1).

Las Fiestas Patrias de ese año de 1899, se celebraron, por lo general, en todas las oficinas y caletas salitreras durante tres días (17, 18 y 19 de Septiembre). Para ello se contaba con una programación elaborada por una Comisión Organizadora que se constituía -para su mejor desempeño- con bastante anticipación. Esta Comisión normalmente estaba compuesta por algunos empleados y profesionales destacados de cada oficina salitrera. Del buen desempeño de ésta dependía que la celebración del dieciocho lograra el éxito esperado, ya que la programación sería de mayor o menor calidad de acuerdo a los fondos reunidos: "A pesar de que el programa oficial de estas fiestas para celebrar al aniversario de la Patria era pobre y deficiente, ya por razones de escasez en los fondos o por otras causas que no es del caso exponer (...)" (2). Esta cuestión de los fondos tenía tal repercusión, que el cronista de ese año la destacaba principalmente cuan-

do comentaba sobre los preparativos en las oficinas; así lo relataba en relación a la Oficina La Granja: "La Comisión nombrada ha funcionado con tan buen éxito, que la lista de suscripción alcanzaba anteayer a la suma de mil pesos más o menos" (3). En cuanto a la estación de Pintados igualmente destacaba: "El mismo día que se dió comienzo a la colecta de fondos el activo Delegado del Establecimiento, don David Dustan, dió cuenta de haber colectado más de 200 pesos en su comisión, (...)"(4).

Según nos cuentan los artículos periodísticos de ese año del Tarapacá, tenía gran importancia en el Programa de celebración del dieciocho, la presencia de las Ramadas, que representaban quizá lo más característico de esta celebración en cuanto a su raigambre campesino de la zona central. La presencia de la Ramadas lograba tal interés que, incluso, para una mejor habilitación de ellas, se las premiaba a las de mejor presentación: "La comisión entregará el 1° y 2° premios de \$ 20 y \$ 15 respectivamente a las dos ramadas mejor engalanadas"(5).

Otros eventos que ocupaban un lugar pre-dilecto dentro de la celebración de Fiestas Patrias en la pampa, eran los juegos populares, que al igual que las ramadas, en su mayor parte eran costumbres traídas por los trabajadores salitreros venidos de la zona central. Normalmente estos juegos se realizaban durante los dos primeros días de celebración y, coincidentemente con las ramadas, para una mejor realización de éstos se premiaban a los primeros lugares. Llama la atención en la programación de estos juegos populares, una carrera de bicicletas realizada en la oficina Santiago, que por ser fin de siglo, cuesta imaginarse tanto la forma de estas bicicletas como su presencia en la pampa. Al contrario de lo anterior, las carreras de mulas deben haber sido una entretención común, dada por la expansión de este cuadrúpedo en la pampa por el sistema de explotación del salitre.

Otros actos realizados durante estas fiestas, y de carácter propiamente pampino y de mayor relevancia, eran: la quema de salitrón, los bailes populares de las Filarmónicas, la participación de coros y bandas de las distintas oficinas y la realización de actividades culturales como ciertas drama-

tizaciones (6), es así como la oficina Alianza dentro de su programación destacaba: "También se presentará una pieza dramática intitulada La Patria en Peligro, en la que tomarán parte las siguientes señoritas y señores: Señorita C. Jesús Fernández, Petronila Fernández, Griselda Monardes; Señor Ismael Fernández, Carlos Monardes"(7).

Para darles mayor engalanamiento a estos juegos populares, algunas oficinas exigían que los participantes de algunos juegos llevaran disfraces. Como así mismo, era muy importante para el lucimiento de la fiesta el iluminar y adornar con especial brillo la calle o avenida principal de la oficina, en el caso de la oficina Alianza esto implicaba la "Iluminación a giorno de la Avenida, glorieta y portada alegórica".

Salvas de 21 cañonazos, marchas marciales, elevación de globos alegóricos, comparsas y la quema de fuegos de artificios, completaban un panorama de festejos que nos hace presumir de gran colorido y participación. La quema de fuegos de artificios, constituía un acto central dentro de la programación. Estos daban un brillo especial con su magnificencia, tanto es así, que en un completo comentario sobre estas festividades, titulado Los días de la Patria, se decía al respecto: "lo único que nos va quedando de los antiguos dieciochos son los fuegos, esos tradicionales fuegos artificiales que aún reviven en el corazón de todos los chilenos de Iquique y oficinas salitreras, gracias a que vive el pirotécnico.

Y el día que se muera Cifuentes, el hombre de las luces, el hombre de los voladores ¡adios fuegos artificiales!, adios también la soberbia pieza final que dice: ¡Viva Chile"! (8)

Por cierto, esta celebración del 18 de Septiembre de 1899, no estuvo ajena a críticas por la pérdida de ciertas tradiciones -sobre todo en el puerto grande- a manos de la fuerte influencia inglesa de la época; veamos pues algunos ejemplos citados en aquel año: la tradicional cueca era reemplazada por el barn dance; la cazuela de ave por una agua color barro, llamado consomé; los asados de cordero por roast beef; la famosa yerba Luisa por el popular Té Demonio; permaneciendo tan

18 DE SEPTIEMBRE

OFICINA AGUA SANTA



sólo el tradicional consumo de ponche y helados de orchata con malicia.

Conozcamos finalmente, la programación de la oficina Santiago:

Oficina Santiago: Siguiendo programa.

#### DIA 17

A la puesta del sol salva de 21 cañonazos y enbanderamiento general.

7 P.M.- Iluminación general de la avenida.

8 P.M.- Gran retreta ejecutada por la banda de músicos en la que se tocará las siguientes piezas musicales:

- 1° Canción Nacional de Chile
- 2° Gran obertura "Poeta y Aldeano"
- 3° Gran vals "Dolores"
- 4° Cavatina de la ópera "Alzira"
- 5° Vals "Inmortales"
- 6° Bolero "Suspiros de un marino"
- 7° Jota española
- 8° Marcha militar "Un recuerdo a mi Patria"

Durante la retreta se quemará salitrón y se elevará globos alegóricos.

Baile popular.

#### DIA 18

6 A.M.- Salva de 21 cañonazos

8 A.M.- Canción Nacional en la glorieta, cantada por el coro "La Santiago" con acompañamiento de la banda de músicos.

Discurso patriótico

Himno de yungay cantado por el mismo coro.

Durante esta ceremonia se harán salvas y se elevarán algunos globos.

En seguida la comisión encargada de la organización de las fiestas con la banda de músicos a vanguardia recorrerá las principales calles de la Oficina.

10 A.M.- La comisión entregará el 1° y 2° premios de \$ 20 y \$ 15 respectivamente a las dos ramadas

mejor engalanadas.

1 P.M.- Darán principio los juegos populares en la avenida, que serán amenizados por la banda de músicos, sujetándose al orden siguiente:

- 1° Carrera pedestre
  - 2° Gallo descabezado
  - 3° Carrera de papas
  - 4° Carrera de ensacados
  - 5° Carrera de tres pies
  - 6° Carrera de huevos
  - 7° Carrera zoológica
  - 8° Pesca de naranjas
  - 9° Carreras de obstáculos
  - 10° Carrera de burros
- para cada uno de estos juegos habrá dos premios.

Para la carrera zoológica y de burro se exige a las personas que en ellas tomen parte trajes de fantasía.

6 P.M.- Salva de 21 cañonazos.

7 P.M.- Iluminación a giorno de la Avenida, glorieta y portada alegórica.

8 P.M.- Se quemarán los siguientes fuegos artificiales que serán amenizados por la banda de músicos.

#### DIA 19 Baile Popular.

6 A.M.- Salvas de 21 cañonazos.

9 A.M.- Carreras de mulas: se darán dos premios.

1 P.M.- Juegos populares, amenizados por la banda de músicos:

- 1° Rompe cabeza
- 2° Carrera de bicicletas
- 3° Baldes encantados
- 4° Círculos de Luzbel
- 5° Tirar el cable
- 6° Carreras de naranjas
- 7° Carrera de obstáculos
- 8° Carrera de burros

6 P.M.- Salvas de 21 cañonazos.

7 P.M.- Iluminación general

8 P.M.- Retreta y exhibición pública de linterna mágica.

#### NOTAS

1.- De este año de 1899 se han tomado en cuenta los programas de las oficinas Alianza, Santiago, La Granja, South Lagunas, Puntunchara, Carolina, Alto de San Antonio, La Unión, Agua Santa, San José, North Lagunas, Negreiros, Pintados, Huara, Dolores y Caleta Buena.

2.- El Tarapacá, jueves 21 de septiembre 1899

3.- Ibid, miércoles 9 agosto 1899.

4.- Ibid, viernes 11 agosto 1899.

5.- Ibid, martes 29 Agosto 1899.

6.- Para una mejor comprensión e información sobre el teatro obrero ver: Bravo Elizondo, Pedro. CULTURA Y TEATROS OBREROS EN CHILE: 1900-1930.

7.- El Tarapacá, martes 29 agosto 1899.

8.- Ibid, domingo 17 Septiembre 1899.

# “NOTAS SOBRE LA PRESENCIA DE LA CIENCIA Y LA TECNICA MODERNA EN LA INDUSTRIA SALITRERA”

Manuel F. Cisterna Contreras

Sí nos detenemos por un instante, y fijamos nuestra mirada hacia las cosas que están alrededor, distinguiremos dos mundos: uno natural y otro artificial. Este último está hecho por artificio, es decir encontramos la presencia del hombre, que a través del permanente ejercicio de su razón creadora ha dado lugar a una realidad cultural. Esta a su vez se subdivide en cultura material y espiritual.

La cultura material corresponde a toda aquellas materias primas que son transformadas en bienes para satisfacer necesidades básicas de subsistencia. Estas necesidades de tipo material pueden ser: la vivienda, vestimenta, alimentación y técnica. En cuanto a la cultura espiritual es aquella que tiene por finalidad la de otorgar satisfacción a las demandas del espíritu y/o razón humana. Pero cabe señalar que la razón no sólo construye verdades teóricas, sino también verdades prácticas que estarían dentro de las necesidades del espíritu humano como son la: religión, filosofía, historia, ciencia, etc.

Según la idea que sostiene Moisés Latorre acerca del concepto de cultura, es que ésta es la atmósfera artificial, creada por el ser humano, donde éste se refleja, primero y es reflejado por ella después. Por lo tanto no hay cultura sin hombre. No hay hombre sin cultura.(1)

Max Scheler nos indica que la cultura es, pues una categoría del ser, no del saber o del sentir; además es la conformación total del ser humano.(2)

Pero para nuestro propósito que es indicar la presencia de la ciencia y la técnica moderna en la industria salitrera como mecanismo de cambio cultural, es recomendable tomar el concepto desde su concepción sociológica y antropológica, que dice "la cultura entendida, como una totalidad de la creación humana, que es aprendida y compartida por los miembros de una sociedad, dejada en

herencia a las generaciones nuevas. Es el modo de vivir, de pensar, sentir y hacer de las comunidades. Tiene por función, pues, de proveer al grupo y a sus integrantes del conocimiento, valores, técnicas y normas que aseguren su conducta pautada y el control del medio externo." (Moisés Latorre, pág. 35; 1973)

De los elementos contemplados en la cita mencionada debemos destacar solo lo relativo a conocimiento (las ideas) y técnica, dado que nuestro interés no toca lo referente a valores y normas que quedaría ofrecido para otro artículo.

En el tópico de las ideas y/o conocimiento comprende todo aquello que está relacionado con la acción que desarrollan las ciencias como son; la historia, teología, filosofía, antropología, sociología y la ciencia como tal.

Referente a la técnica está vinculado con todo aquello que es producto de la creación material o mejor dicho lo relativo a instrumentos, herramientas que son utilizados como medios de producción, ya sea tanto en su acción como en forma colectiva. Latorre dice que "la técnica es un digno fruto del espíritu creador del hombre, y que pertenece al ámbito de la creación cultural."(3)

En esta idea se acomoda la tecnología, cuya presencia se da por el surgimiento de una serie de experiencias nuevas en el campo de las ciencias. Estos cambios revolucionarios sucedidos en el seno de la ciencia fueron propiciados por una gran variedad de cambios y fenómenos sociológicos acaecidos en el viejo continente europeo. (Jasper, pág. 122; 1965). Estos fenómenos sociológicos son, por nombrar algunos: las libertades de los estados y las ciudades, la libertad de cambiar residencia y las posibilidades de emigrar, la lucha espiritual entre el Estado y la iglesia; el gran incremento de intercambio y discusión; la codicia y el placer de la aventura que condujeron al descubrimiento de to-



SALITRERA: SISTEMA DE ELABORACION

das las regiones del mundo, lo cual fue aprovechado por los grandes imperios para establecer su colonialismo, y que a su vez abrió nuevas rutas para efectuar viajes de investigación objetivas.(4)

El último hecho lo argumentamos con la visita que nos hicieron el famoso sabio y naturalista inglés, Charles Darwin, en el barco de nombre "Beagle", por el año 1835. Este hombre de ciencia nos dice: "12 de julio -anclamos en el puerto de Iquique a los 26° 12' de latitud, en la costa del Perú. La ciudad tiene unos mil habitantes y se levanta sobre una pequeña llanura arenosa..."(5) A la mañana del día siguiente aquílé con dificultad por cuatro libras esterlinas, dos mulas y un guía que me llevaran a las explotaciones de nitrato de soda. Estas son las que en el presente sostienen a Iquique. El nitrato se exportó por primera vez en 1830..."(6)

Otra de las visitas ilustres a modo de reforzar el señalado fenómeno es la de, Tadeo Haenke, considerado como el creador de la técnica de la elaboración del salitre. Este científico alemán llegó a Chile como miembro de una comisión científica que realizó una larga travesía por la región observando y recolectando sus peculiaridades.

También se arguye como antecedente de estos cambios que impulsaron el desarrollo acelerado de la cuál fuera objeto la ciencia, como lo son las misiones eclesiásticas, que según Karl Jaspers, permitieron descubrir el alma de pueblo y culturas (7). El mencionado antecedente lo confirman la presencia de jesuitas como consecionarios de empresa salitrera "...los cuales usaron un simple sistema para extraer el nitrato de soda de sus varios componentes. Quebraban el caliche en pedazos pequeños que después disolvían..."(8)

Los nombrados ejemplos nos ayudan no solo a confirmar la presencia de los avances científicos ocurridos en las sociedades europeas, los cuales se constituyeron en un verdadero mecanismo de cambio cultural, evidenciado en nuestra región salitrera por una incipiente aplicación de la ciencia y la técnica en el proceso de explotación del salitre.

La incipiente utilización de los conocimientos científicos y técnicos están demostrados en el proceso muy experimental de parte de los indígenas de la zona; dicha elaboración consistía en moler el caliche, luego era vertido en recipientes de cuero, que en culla parte baja tenía un taladro. Posteriormente se le colocaba agua, lo que pasada las 24 horas, se procedía a quitar unas clavijas o tapas, recibiendo en botijas el líquido para ser destilado. Seguidamente a ellos se realizaba la cocción de las pailas formando canutillos de salitre. (9)

En lo que respecta a la técnica usada por los jesuitas es similar con la única diferencia que el material de los recipientes son cambiados por cobre, y asimismo su sacado era efectuado por grandes cucharones.

Lo sostenido en ambas experiencias nos revela que el cambio es una constante en haz de costumbres, y el análisis de los procesos de cambios, logrados por medio del descubrimiento y la invención (Herskcovits, pág. 533; 1969).

Hasta estos momentos la presencia de la ciencia y la técnica en la industria salitrera se explica a través de los viajes realizados por hombres en búsqueda de conocimientos objetivos por el resto del mundo, y por las misiones de carácter eclesiásticas que descubrieron pueblos de costumbres diferentes, traducidas en normas de comportamien-

to, organización, creencias y cosmovisión distinta de la naturaleza.

La observación detallada de los conocimientos y experiencias locales de la elaboración del salitre de parte de los visitantes ilustres, los llevó a fusionar sus saberes científicos y técnicos dando origen a descubrimientos e invenciones muy nacionales por así decirlo. Prueba de ello es la innovación que realiza Tadeo Haenke al sistema tradicional de elaboración del salitre por considerarlo técnicamente inadecuado. Una vez observado sus imperfecciones procedió a organizarlo en un nuevo procedimiento conocido con el nombre de "Paradas".

Posteriormente surge la notable figura científica de Don Pedro Gamboni Vera, poseedor de conocimientos en química y habilidades comerciales e industriales pudo observar las deficiencias del anterior sistema, procediendo a realizar la correspondiente modificación al método de fuego directo de las "Paradas" por el empleo de vapor de agua al referido proceso.

Movido con la misma intención Don Santiago Humberstone, hombre natural de Inglaterra; nacido en Dover, capacitado en conocimientos técnicos en ingeniería y química detectó ciertas anomalías tecnológicas en el sistema tradicional de elaboración, efectuando algunos cambios con el fin de favorecer el crecimiento industrial del producto. Es así que por el año 1876, experimentó por primera vez su modificación al proceso de lixiviación aplicando el mecanismo de fabricación del carbonato de soda, inventado por el ciudadano inglés James Shanks que en honor a su persona se la llamó "Sistema Shanks".

De la misma forma Eduardo Cavallero individuo nacido en Génova y preparado en materias de ingeniería mecánica efectuó cambios consistente en el incremento del número de serpentines dentro de los cachuchos (Bermudez, pág. 256; 1963)

La inquietud de estos hombres de empresas no solo lo llevó a innovar en el aspecto científico y técnico del método, sino también el querer disminuir el consumo de combustible y mejorar la calidad del producto.

Frente a este tipo de experiencias inventivas, debemos recordar que surgieron otros proyectos científicos y técnicos que permitieron engrandecer la industria salitrera. Me refiero en primer lugar a la construcción del primer ferrocarril en la Provincia de Tarapacá, lo que se constituyó en una modernización del viejo sistema de transporte salitrero; como se dice: "vino a reemplazar los caminos de herraduras por el riel que databa de antes de 1860." (10)

El señalado proyecto se concretó por los hermanos Monteros después del fallido intento del industrial Jorge Smith. La construcción de este andarivel prestó una enorme utilidad en el transporte

de la producción salitrera, mercaderías, carbón de piedra, cebada y víveres.

Otro aspecto es lo relativo a la creación de la Casa del Yodo, en el que se procedió a explotar racionalmente las aguas madres del salitre; debido a la gran demanda de los países europeos por poseer técnicas deficientes y alto costo en la elaboración del producto.

Por los ejemplos señalados en descubrimientos e invenciones podemos expresar que son muchas las razones que llevaron a estos hombres a estimular la capacidad inventiva, como por nombrar algunas:

- los desperfectos y accidentes reiterados de los que fueron objetos los obreros, en los distintos mecanismos de trabajo.
- el uso abundante del carbón de piedra dada la escasez de leña en la provincia.
- Elevar la producción y calidad del producto.

Estas razones nos confirman que el afán de descubrir e inventar no se dan por el hallazgo accidental, sino más bien por una experiencia deliberada con materiales existentes que conllevan a la creación de una cosa enteramente nueva (11).

De acuerdo a esta idea debemos indicar que para lograr una nueva invención tienen que contemplarse dos factores como lo son: la curiosidad y la necesidad. Ambas condiciones participan del motivo por el cual le lleva a una persona a descubrir e inventar algo nuevo, que puede ser una flamante máquina, un nuevo modelo mecánico, desarrollar ideas para un nuevo sistema político-económico, o la imaginación de una novedosa teoría acerca del universo.

Con esta sencilla reflexión queremos señalar que las innovaciones efectuadas a los sistemas de elaboración del salitre y otro como lo fue la construcción del ferrocarril, y la Casa del Yodo en el ciclo salitrero, se dió por dos razones que a continuación se exponen brevemente:

- hombres del nivel socio-cultural y económico como Haenke, Gamboni, Humberstone, Cavallero y otros; fueron personas muy ilustradas en conocimientos científicos y técnicos, que al tomar contacto con esta realidad dieron lugar a su capacidad de invención para lograr solución a problemas como los nombrados anteriormente.

- Y que presencia de la ciencia y la técnica moderna en las compañías salitreras confirman una clara inspiración del que fuera el motivo conductor del desarrollo de la ciencia moderna en el viejo continente europeo, que es el principio filosófico "sólo conozco lo que puedo hacer" o "saber es poder" pensamientos que nacen de la voluntad de poder, de dominio, poderío, utilidad, y que rige desde los Filósofos Francis Bacon y Renato Descartes, quienes esbozaron un futuro técnico. "Este poder no co-

responde a la fuerza brutal la que asiste a la naturaleza, sino más bien es el conocimiento de las leyes..."(12)

"El ser es la trascendencia que define como: el ser que nunca se convierte en mundo, pero

que, en cierto modo, habla por medio del ser del mundo"

Karl Jaspers

CARRETAS TRASLADANDO BOLONES DE CALICHE



#### NOTAS:

- (1) LATORRE, MOISES "Naturaleza y valor de la técnica" pág. 34
- (2) Ibid, pág. 34
- (3) Ibid, pág. 36
- (4) JASPERS, KARL "Origen y meta de la historia" pág. 122
- (5) ALFARO, CARLOS "Reseña histórica de la provincia de Tarapacá"
- (6) Ibid
- (7) JASPERS, KARL. Obicit., Pág. 123
- (8) ALFARO, CARLOS. Obicit.
- (9) ALFARO, CARLOS. Obicit.
- (10) BERMUDEZ, OSCAR "Historia del salitre: desde los orígenes hasta la Guerra del Pacífico"
- (11) HERSKOVITS, MELVILLE "El hombre y sus obras"
- (12) JASPERS, KARL. Obicit., Pág. 137

#### BIBLIOGRAFIA:

1. ALFARO C. CARLOS (1936) "Reseña histórica de la provincia de Tarapacá" Iquique-Chile - Caras y Caretas
2. BERMUDEZ, OSCAR (1963) "Historia del salitre desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico" Ed. Universidad de Chile, Santiago-Chile
3. HERSKOVITS, MELVILLE (1969) "El hombre y sus obras: la ciencia de la antropología cultural" Fondo de Cultura Económica, México
4. JASPERS, KARL (1965) "Origen y meta de la historia" Selecta de revista de Occidente Madrid
5. LATORRE, MOISES (1970) "Naturaleza y valor de la técnica" Ed. Universidad Técnica del Estado, Santiago-Chile

# APUNTES HISTORICOS ENTORNO A LA PRIMERA EDIFICACION RELIGIOSA DE IQUIQUE

Alvaro Carevic Rivera

Durante el año mil ochocientos cuarenta y nueve, la población de la ciudad de Iquique crecía notablemente, la productividad del salitre y su rápido ascenso, en cuanto a exportación se refiere, empezó a generar un gran dinamismo en la ciudad. Este hecho se ve manifestado claramente durante el mes de Septiembre del año 1849 cuando el Senado de la República del Perú decide, mediante presión de la ciudadanía Iquiqueña, mandar a construir un templo religioso en el puerto de Iquique.

Los considerandos para tal iniciativa son, por un lado, que Iquique aumentaba de población por lo tanto necesitaba un templo mayor que el que en la actualidad poseía, y por otro lado, tener un lugar adecuado y decente donde tributar el culto debido a la divinidad.

Este primer decreto Ley fué firmado en Lima por el Sr. Antonio G. de la Fuente, Presidente del Senado Peruano en ese entonces, y por Don Bartolomé Herrera, Presidente de la Camará de Diputados. Seis años después, en Junio 23 de 1855, recién se manda a encargar la compra en Inglaterra de una Iglesia de fierro para el puerto de Iquique. Esta compra es encargada por Don Guillermo Whelwright, quien fué el fundador de la "Pacific Steam Navegation Company", una de las más poderosas compañías navieras del Pacífico. Trajo los dos primeros barcos a vapor conocidos en la costa del Pacífico: el "Chile y el Perú". Asimismo, fue el esbozó el grandioso proyecto del ferrocarril de Caldera a Copiapó, el primero en su género en Sud América que tuvo como objeto unir al puerto de Caldera con el mineral argentífero de Chañarcillo. Tanto en Valparaíso como Iquique, Guillermo Whelwright fué el fundador del alumbrado a gas y el precursor de poderosas y eficientes máquinas destiladoras de agua.

Este importante hombre que contribuyó al desarrollo de sociedades Chilenas y Peruanas, es quien se encarga de comprar una Iglesia de quince mil pesos de la época en la ciudad de Londres para el puerto de Iquique. La Iglesia fué comprada en Inglaterra conjuntamente entre el Sr. Whelwright y la firma Antonio Gibbs e hijos. Debe destacarse que el Sr. Whelwright recibió una comisión de 300 libras esterlinas por concepto de trámites y coordinación por la compra de la citada Iglesia.

El mismo año del mil ochocientos cincuenta y cinco, la Iglesia fue comprada y enviada desde Londres al puerto de Iquique, no obstante, solo tres años después se aprueba el presupuesto necesario para su debida colocación.

El presupuesto de colocación de la Iglesia ascendió a la suma de 8.947 pesos y siete reales, cuyos fondos salieron de la tesorería de Tacna cuya dependencia era el Departamento de la misma ciudad.

Las obras de instalación de la Iglesia estuvieron a cargo del Ingeniero D.M.V. Hippel, y de acuerdo al documento de aprobación del presupuesto, se hace especial mención que la obra sea perfecta, y reuna las condiciones indispensables en cuanto a su duración y solidez. El documento de aprobación de este presupuesto para la colocación de la Iglesia data del 25 de Mayo de 1858.

Estos son los escasos apuntes históricos de la primera Iglesia que tuvo Iquique. La ubicación de ella es aún una incognita, puede haber sido en los márgenes norte del actual barrio de el Morro o puede haber estado en la actual Isla Serrano, pero nada puede inferirse, sólo están los detalles referentes a compra y algunas inferencias respecto al material de la Iglesia. Nuevas investigaciones del tema pueden alumbrar mayores detalles al respecto.

## BIBLIOGRAFIA:

1. ALFARO CALDERON, CARLOS, Reseña Histórica de Tarapacá, Iquique, 1936
2. Colección de Leyes del Perú Ministerio de Gobierno, culto y obras públicas. N° 6 años 1821 al 1859
3. HERNANDEZ C., ROBERTO, El Salitre Valparaíso Fischer Hermanos, 1930

# “LA COLUMNA DE DON HUGO

Hugo Garrido C.

Estamos en los días previos, para celebrar una vez más la Semana del Salitre, la que nació hace ocho años de una conversación de un grupo de personas con la idea de recordar los tiempos de nuestras vivencias en las Oficinas Salitreras. En este grupo se encontraba el hoy fallecido y también gestor de poder hacer realidad este sueño, Sr. Florencio Díaz A, Q.E.P.D. Quizas para muchos fue un desconocido, debido a su sencillez, pero era un enamorado, como muchos somos, de la Pampa Salitrera

Hoy quisiera hablar como han sido estos siete años pasados: el primero fue inolvidable, porque allí en la ex-Oficina Humberstone se juntaron los verdaderos Pampinos, algunos mostrando a sus hijos, nietos y amistades lo que fue y lo que queda de ese pasado lleno de esplendor, en la que todos eramos una verdadera familia, porque allí no había

diferencia que uno fuera de Victoria, Mapocho, etc., porque todos eramos Pampinos.

Pero, qué pasó con el segundo hasta el séptimo año, tal vez por hacerlo mejor, quizás por juntar más gente o por el motivo que haya sido se empezaron a formar los Centros de Hijos de Iris, Nebraska, Alianza, Mapocho, y así cada Oficina con su Centro, los cuales fueron restando brillo y cada vez menos gente participa de estos festejos, por la sencilla razón que cada Centro se dirige a la Oficina que le corresponde, siendo el eje o motor donde debería conglomerarse la totalidad de los Pampinos, ya que la única Oficina que aún mantiene parte de su estructura es Humberstone, donde se realizan los actos de Homenaje a este Recuerdo. Estos últimos años el ambiente ha sido más frío y desalentador, como que ya no fuéramos un fami-

PLAZA DE HUMBERSTONE





CALLE BAQUEDANO Y TEATRO MUNICIPAL, IQUIQUE EN LA DECADA DEL 30

lia. Ojalá, este año que en Iquique se inaugura el Parque del Salitre y el Monumento al Trabajador Pampino nos reunamos todos en una sola comunión y recordemos con cariño los mejores años vividos en las Oficinas. También, en esta ocasión quiero felicitar al Comité del Salitre que preside el Sr. Luis Taboada Ch. por lograr la meta que se habían propuesto, además el reconocimiento para Don Angel Rodriguez, Sr. Vergara, Sr. Maturana, que en las exposiciones anuales del Comité presentaban sus maquetas de Oficinas Salitreras; a los basquetbolistas, futbolista, rayuelistas, que dan realce con sus competencias deportivas. Recordando tantas cosas de estos años de festejos, pero de-

jando mucho sin mencionar, como también a personas sin destacar, he querido hacer este pequeño balance.

Espero y confío en Dios que este año será mejor y así como hoy se inaugura el Parque del Salitre con un monumento, mañana podamos inaugurar la CASA DEL PAMPINO y por último EL "MAUSOLEO DEL TRABAJADOR DEL SALITRE".

Antes de terminar quiero saludar y felicitar a todos los Amigos Pampinos venidos de diferentes lugares del país como también a muchas visitas que han querido estar presente en esta GRAN FIESTA DEL RECUERDO DE LOS SALITREROS.



PAMPINO PARTICULAR

Nuestra ciudad, recostada a la orilla del Pacífico, hacia un brazo del mar que irrumpe apacible hacia la playa de los cerros andinos de la cordillera de la costa, parece anclada ante ellos, entre dos ciclos importantes de su existencia: El desierto y el mar.

Aunque aparenta una urbe adormecida por el letargo que sobreviene al quehacer dosorbitado que le prodigó aquél tiempo venturoso, sigue siendo el mismo puerto pujante de la bonanza salitrera, que ja ná a flaqueado en sus horas de crisis e infortunio, confiado en la fé inquebrantable de su destino.

Su historia benemérita, esta forjada de vasta gloria, desde el primer instante de la instalación de los changos en la isla de Ique Ique, y de los conquistadores españoles, que llegaron a explotar el guano, para incrementar y mejorar la agricultura incipiente de los áridos valles del interior de la precordillera; etapa naciente de una economía, que se vió fortalecida con el descubrimiento de las valiosas minas de "Huantajaya" y "Santa Rosa", preterita a la ubérrima explotación del salitre; que prosigue para hoy, con el desarrollo prometedor de la industria pesquera, unida a los beneficios que otorga la zona franca para la región; por tratarse de una tierra brava y dura para subsistir.

Los trastornos de sus emigraciones obligadas, felizmente, no han logrado causarle un estrago mayor a su espíritu, que a sabido sobreponerse, manteniendo vigente su pasado, reflejada en su antigua arquitectura algo sajona latente, como en la idiosincracia muy peculiar de su gente.

Su legado de honor, conferido por el honor a las armas, encontró su paragon en esta gloriosa rada, y en la resonancia de sus embates políticos y sociales al servicio de los intereses superiores del país.

Limitada por muchas razones superiores, a su verdadero potencial económico, ha vivido difícilmente circunstancias, de las cuales ha logrado

## POR LOS CAMINOS DE LA PAMPA

# NUESTRA QUERIDA CIUDAD IQUIQUE,

Segundo Chamaca Saavedra

sobrevivir. La peor, la paralización de la potencial industria salitrera, la que en su apogeo, constituyó la piedra angular de la economía nacional; con la perspectiva de la industria de los productos del mar, que afianza actualmente la economía de la zona, junto con los beneficios de la zona franca.

Proyectos de gran envergadura, se perdieron en el pasado sin ninguna explicación, como la construcción del tranque de "Pachica" para la irrigación de la pampa del Tamarugal, y la instalación de la fábrica de cemento en las portentosas calizas de "Santa Rosa" de Huantajaya, frustraciones que le negaron mayor esplendor y estabilidad, a nuestra querida ciudad.

Las etapas de esos lapsos de incertidumbre, contribuyeron a que la ciudad no luzca tan buena y renovada materialmente al paso del tiempo, no obstante los denodados esfuerzos de los suyos, por saberla mantener en las mejores condiciones posibles.

Pero, a pesar de concebir hermosos recuerdos de un pasado esplendoroso, que proyectó sus riquezas a valiosos exponentes que actualmente lucen en otras ciudades, sabe mentener esa servidumbre de desprendimiento y generosidad, acogiendo con igual cariño al extraño como a sus propios hijos.

Es la quietud de un puerto, que ostenta el valor de toneladas de "oro blanco", que en otrora, demandaron desde todas las latitudes del orbe, tierras baldías; sin empeñar, lo que dispensó, en afán de recompensa particular, que no fuese su tranquilidad y estabilidad que requiera para vivir y prosperar.

Hasta ahora conserva ese apacible don; por eso, es "una ciudad para quererla" de verdad, como consta en los forasteros que llegan a conocerla, o por quienes arriban a probar suerte, y se quedan en ella para siempre.

IQUIQUE, Octubre de 1988

# LA VISITA A IQUIQUE DE CHARLES DARWIN

Iquique fue visitado el 12 de Julio de 1835 por el sabio naturalista don Carlos Darwin y su compañero de viaje, el valeroso Capitán Fitz Roy, en su viaje alrededor del mundo, en el navio de S.M.B. "Beagle".

Darwin, refiriéndose a Iquique en sus últimas valiosas memorias, dice:

"12 de Julio.- Anclamos en el puerto de Iquique a los 26° 12' de Latitud, en la costa del Perú. La ciudad tiene unos mil habitantes y se levanta sobre una pequeña llanura arenosa, al pie de una gran muralla de roca de 2.000 pies de altura, que forma aquí la costa. El territorio, en general, está desierto. Un ligero chubasco cae sólo uno vez en muchos años y los barrancos se llenan, como es natural, de detritus, mientras las laderas se cubren de montones de fina arena blanca hasta la altura de 1.000 pies. Durante esta parte del año, sobre el murallón de rocas de la costa se tiende, casi constantemente, un denso banco de nubes.

El aspecto del lugar era en extremo sombrío; el pequeño puerto, con sus contados barcos y reducido grupo de pobres casas, parecía abatido y fuera de toda proporción con el resto del paisaje.

Los habitantes viven como los pájaros abordo de un barco; todos los víveres les llegan de si-

tios distantes: el agua se lleva en botes desde Pisagua, que está a unas 40 millas al norte y se vende a 9 reales la barrica de 18 galones. una botella de vino me costo tres peniques. Así mismo se importa la leña y, por supuesto, los artículos alimenticios de todas clases. Pocos son los animales que pueden vivir en tal lugar. a la mañana siguiente alquilé con dificultad, por cuatro libras esterlinas, dos mulas y un guia que me llevaran a las explotaciones de Nitrato de soda. Estas son las que al presente sostienen a Iquique. El nitrato se exportó por primera vez el 1830. En un año se enviaron a Francia e Inglaterra grandes cantidades por valor de 100.000 libras esterlinas. Usase, principalmente como abono y para la fabricación del ácido nítrico; a causa de su propiedad delicuescente, no sirve para pólvora de cañon.

En otro tiempo hubo en estas cercanías dos minas de Plata extraordinariamente ricas, pero ahora su producto es muy escaso.

Nuestra llegada de alta mar causó alguna inquietud. El Perú se hallaba en un estado de anarquía, y como cada uno de los partidos había perdido una contribución, la pobre ciudad de Iquique estaba atribulada, temiendo la serie de exacciones que se le venía encima. Como si esto fuera poco, el ve-



cindario estaba inquieto por los robos que ocurrían: poco antes, tres carpinteros franceses habían forzado, en la misma noche, las puertas de dos iglesias y robado toda la plata; sin embargo, uno de los ladrones confesó después y se recobró lo robado. Convictos, fueron conducidos a Arequipa, capital a la sazón de esta provincia, y que dista 200 leguas de Iquique; allí las autoridades creyeron que era un lástima castigar a unos artesanos tan útiles y diestros en hacer toda clase de muebles, por lo que los pusieron en libertad. Hecho esto, las iglesias fueron forzadas de nuevo, y esta vez la plata no volvió a aparecer. El vecindario se puso entonces furioso y diciendo a voces que nadie sino los herejes eran capaces de *entrar a saco en las casas del Dios Omnipotente*, procedió a torturar a varios ingleses con ánimo de fusilarlos después. Al fin intervinieron las autoridades y se restableció la paz.

13 de Julio.- Por la mañana partía para los salitrales, que distan 14 leguas. Habiendo subido por las montañas de la costa por un sendero arenoso en zig-zag, no tardamos en dar vista a las minas de Huantajaya y Santa Rosa. Estas dos aldehuelas están situadas en las bocas mismas de las minas, y por tener las casas dispersas en las abruptas y aridas alturas, presentaban un aspecto más destartado y triste que la ciudad de Iquique. No llegamos a los salitrales hasta después de puesto el sol, habiendo cabalgado todo el día por un país ondulado que era un completo y desnudo desierto. El camino estaba sembrado de huesos y pieles desecadas de las bestias que en el habían muerto de fatiga. Con excepción del Vultur Aura que se alimenta de carroña, no ví otra ave alguna, ni cuadrúpedos, ni reptil, ni insecto. En las montañas de la costa, a la altura de unos 2.000 pies, donde en esa época el cielo esta de ordinario cubierto de nubes, crecían algunos cactus en las hendiduras de las rocas, y la arena aparecía tapizada por un liquen raro, que apenas se adhiere a la superficie. Esta planta pertenece al genero Clodonia, y se parece algo al liquen de que se alimentan los renos. En algunas partes era bastante espeso para dar a la arena un tinte amarillo palido, visto de lejos. Más al interior, durante la jornada entera de 14 leguas, no ví que otra planta, y fue un menudísimo liquen amarillo que crecía en los huesos de las mulas muertas. En mi vida había visto un desierto tan digno de este nombre, en el sentido riguroso de la palabra; no me causo gran impresión; pero se debió; según creo, a que había venido acostumbándome

poco a poco a ver terrenos desolados mientras cabalgaba hacia el Norte, desde Valparaíso, pasando por Coquimbo hasta Copiapó. El aspecto del suelo era notable por estar cubierto de una gruesa costra de sal común y de un aluvión salino estratificado, que parece haberse depositado mientras la tierra se elevaba lentamente sobre el nivel del mar. La sal es blanca, muy dura y compacta y se presenta en nódulos que sobresalen de la arena aglutinada y están asociados con mucho yeso. El conjunto de la superficie se parece mucho a un país nevado antes de quedar al descubierto por la licuación los sitios en que la nieve es poco espesa. La existencia de esta costra de una sustancia soluble sobre la total superficie del país, muestra cuan extraordinariamente seco ha debido ser el clima durante un largo período.

Por la noche dormí en casa de un dueño de uno de los salitrales. El terreno es aquí tan infecundo como cerca de la costa: pero abriendo pozos se puede obtener agua de sabor algo amargo y salobre. La casa de mi huésped tenía uno de 36 metros de profundidad; como apenas cae lluvia alguna, no hay que pensar en que el agua proceda de tal origen; pero si de hecho así fuera, no dejaría de estar tan salada como salmuera, porque toda la región cincunvecina esta incrustada de varias sustancias salinas. Debemos, por tanto, inferir que el agua viene de la cordillera, filtrándose por capas subterráneas en un trayecto de muchas leguas. En esa dirección hay unas cuantas aldehuelas, cuyos habitantes por disponer de más agua, pueden regar algunas parcelas de tierra y recoger pasto para las mulas y asnos utilizados en el transporte del salitre.

El nitrato de soda se vendía ahora, puesto al costado del barco, a 14 chelines las 100 libras; de modo que el costo principal se origina de trasladarlo a la costa. La mina se compone de una capa dura -cuyo espesor varía entre dos y tres pies- de nitrato de soda mezclando con un poco de sulfato de la misma base y una buena cantidad de sal común. Se halla casi a flor de tierra, y sigue en una gran cuenca o ranura, la cual ha debido ser de toda ella un lago, o más probablemente un brazo interior de mar, según puede colegirse de la presencia de sales yódicas en el estrato salino. La superficie de dicha llanura está a 990 metros sobre el Pacífico."

El trayecto que recorrió Darwin en su visita a la región salitrera, fue el que está comprendido entre Iquique y La Noria.

Extraído de:

Alfaro Calderón, Carlos y Bustos González, Miguel. RESEÑA HISTORICA DE TARAPACA.

Iquique - Chile, 1936. Pags. 38-41

# PROGRAMA SEMANA DEL SALITRE 19—26 DE NOVIEMBRE

El pasado Martes 30 de Agosto, el Comité del Salitre realizó una reunión informativa sobre las actividades de la Semana del Salitre. Las Directivas de los Centros de Pampinos actualmente constituidas, otras organizaciones, personas vinculadas

al ambiente artístico y Revista Camanchaca, comprometieron su participación en el Programa de Actividades presentado por el Comité del Salitre.

La cartilla del Programa comienza con el siguiente poema de Antonio Arrollo:

## **DESPIERTA HERMANO PAMPINO**

*Desde el fondo de la historia  
desde la pampa dormida  
despierta hermano pampino  
es tu Patria ¡No te olvida!*

*Ayer calicheras muertas  
hoy un canto de esperanzas  
despierta hermano pampino  
hay faena en lontananza*

*Suena el tiro en rajo bravo  
clava el chuzo en el caliche  
despierta hermano pampino  
está reviviendo el salitre.*

*Muchos años de silencio  
callaron la pampa yerba  
tu monumento en Iquique  
hermano pampino despierta.*

*Muchos años de silencio  
de recuerdos y de historia  
un monumento a tu estampa  
recordará tu memoria.*

A continuación el Programa de Actividades de la Semana del Salitre:

- **ACTIVIDADES MOTIVANTES:** (Junio a Octubre)
- **DEPORTIVAS:** Croquet, Rayuela, Básquetbol, Fútbol.
- **ARTÍSTICAS CULTURALES:** Concursos, Obras de Teatro, etc.

### **ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE:**

- **Sábado 19:** Tour en tren. Recorrido Cantón Al-

to San Antonio hasta Pozo Almonte. Una Delegación del Banco Internacional y autoridades invitasdas inauguraran en Pozo Almonte la Primera Agencia Bancaria en la Pampa.

- **DOMINGO 20:** Apertura ex Of. S. Humberstone. Encendido de Chimenea. Misa del recuerdo. Acto Cívico. Deportes. Actividades artísticas culturales. Entrega de la Iglesia restaurada por Francisco Javier Errázuriz. Quedan invitadas las personas que hayan contraído Matrimonio y Bautismo en el templo. La ceremonia la celebrará el padre Mauricio Vai-

llet, que por largos años fue párroco de la Iglesia de Humberstone.

— LUNES 21: Lectura Mensaje en establecimientos escolares por ex pampinos. Presentación Coro del Salitre en la comunidad. El Coro formado por ex obreros y empleados de Oficinas salitreras, nació en la ex Oficina Victoria, el 30 de Mayo de 1956, fundado por Guido Boulanger. Desde 1959 a 1969 dirigido por la Sra. Silvia Cherres Cornejo, quien desempeña igual función.

— MARTES 22: Presentación Conjunto Folklórico ANTU MAPU de la Universidad de Chile en el Teatro Municipal. Presentación de una alegoría sobre la Festividad de La Tirana. También se realizarán presentaciones gratuitas para los estudiantes.

— MIÉRCOLES 23: 12 Hrs. Palacio Astoreca. Evento Cultural. Entrega Edición "Vivencias y Relatos de la Pampa". Invitado especial, poeta Sr. Andrés Sabella y literatos de la región. 21.30 Hrs. En la oportunidad, Revista Camanchaca, colaborará en la mencionada actividad. Velada Pampina. Teatro Municipal: Homenaje del Comité del Salitre a personas destacadas en el ámbito Regional y Nacional.

— JUEVES 24: Foro Panel: "Salitre presente y futuro". Intervención distinguidos panelistas. Casino Español.

— VIERNES 25: Gran Fiesta Social del Recuerdo Pampino, a la cual asistirán las delegaciones de Vi-

ña del Mar, Valparaíso, Santiago, Arica, Antofagasta y demás ciudades.

— SABADO 26: Inauguración del Monumento al Trabajador del Salitre. Show folklórico, Misa de Campaña, Discursos, descubrimiento del Monumento, Juegos Pirotécnicos, encendido Salitrón, cortinas de agua (Cuerpo de Bomberos) y desfile de carros alegóricos de los Centros de Ex Pampinos actualmente constituidos.

### **"QUE LA PAMPA NUNCA MUERA"**

Finalmente se expresa una invitación en los siguientes términos;

El Comité del Salitre saluda con profunda emoción a los Pampinos de Chile y les invita a participar en la Octava Semana del Salitre, oportunidad en que inaugurará el MONUMENTO AL TRABAJADOR DEL SALITRE, homenaje justiciero del pueblo de Chile a este legendario héroe de la Paz.

### **COMITE DEL SALITRE**

Revista Camanchaca estará presente en las actividades Programadas en la Semana del Salitre. A través de sus páginas será posible recordar los momentos y vivencias más relevantes de la Semana del Salitre 1988.



PAMPINOS CELEBRANDO LA SEMANA DEL SALITRE

# NUESTROS NAVEGANTES



## CURSO DE HISTORIA REGIONAL

Revista Camanchaca, siguiendo con su objetivo de rescatar y proyectar la Historia Regional, realizó un curso denominado "CINCO HITOS HISTORICOS REGIONALES PARA EL PENSAMIENTO Y LA CULTURA NACIONALES", dictada por el Doctor en Historia y Filosofía, Eduardo Deves Valdés. Este se realizó entre los días 29 de Agosto y 3 de Septiembre en Arica y del 5 al 10 de Septiembre en la ciudad de Iquique. Las temáticas tratadas en cada sesión fueron las siguientes:

a) La Gran Huelga de 1890 en Iquique; b) Balmaceda y su pensamiento sobre la cuestión salitrea; c) Las Mancomunales y el pensamiento de los obreros hacia el Centenario; d) Huelga de Santa María, Iquique 1907; y e) Luis Emilio Recabarren y su pensamiento.

Además, en dicha oportunidad, se realizó el lanzamiento del libro "Los que ven a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María Iquique, 1907", del mismo historiador. Dicho libro es el primer estudio acucioso y prolijo sobre el desarrollo, origen, alcances y consecuencias de la gran huelga de Iquique, rompiendo con mucho de los mitos existentes sobre ella, razón por la cual, es doblemente valioso como texto de estudio y conocimiento historiográfico; además de ser un aporte importante para la Historia Regional.

## VELADA PAMPINA

Con reiterado éxito se desarrolló la segunda velada pampina, realizada en nuestra ciudad de Iquique el día 3 de agosto. Como siempre, se contó con la participación protagónica del grupo teatral de Pica "José Paoletti", dirigido por la querida actriz nortina Nena Ruz de Paoletti. En esta oportunidad, estuvo organizada por el "Centro Hijos de Nebraska" y contó con el auspicio de la Revista Camanchaca. En ella los pampinos y quienes trabajan en la revista, hicieron un recordatorio a la Sra. Nena Ruz por su aporte cultural a la región de toda una vida. La obra presentada esta vez se tituló "Yo condené a mi padre", correspondiendo a una de las clásicas obras teatrales pampinas.

## CENTRO HIJOS DE SAN JOSE

En Antofagasta, el primero de octubre recién pasado, se constituyó el Centro Hijos de San José, sede Antofagasta. Siendo la directiva elegida la siguiente: Pedro Miranda Navarro, presidente. Alberto Alvarez Cortéz, secretario. Luis Guerra González, tesorero.

El nuevo centro se planteó inmediatamente varias actividades para reunir fondos, con la finalidad de que sus socios viajen, para la semana del salitre, a la Oficina San José, para reunirse con los sanjosecinos del resto del país y especialmente de Iquique.



## CONCURSO LITERARIO REGIONAL

Revista Camanchaca, quiere reiterar en esta oportunidad, la invitación para participar en el concurso literario a todos sus lectores y amigos. Con el fin de posibilitar una mayor participación, el plazo de recepción de los trabajos se ha extendido hasta el día 30 de Noviembre, los cuales pueden ser remitidos a la tienda Savuña Aymara (Obispo Labbé 772) o a la casilla 282, Iquique.

Las bases para este concurso literario son las siguientes; a) El concurso es en dos géneros: narrativa y poesía; b) La temática es amplia, pero histórica y regional, es decir, puede ser pampina, costera, andina, etc.; c) En narrativa, la participación puede ser con cuento, novela corta, leyenda e historia de vida. La extensión es libre; d) En poesía, el concursante puede participar con una poesía larga de unas dos carillas o varias poesías cortas.

Los premios para este concurso literario serán los siguientes; Un premio único por cada género, consistente en \$ 15.000. Todos los concursantes seleccionados recibirán una suscripción de la revista CAMANCHACA.

### UNA AUSENCIA LAMENTABLE EN LA REVISTA

Seguramente, aquéllos lectores de nuestra Revista ávidos de los artículos que tienen relación con topografía y el ensueño de la costa iquiqueña; ván a notar de inmediato la ausencia de su interesante autor.

Y a lo mejor, junto con ser lamentable esta ausencia, se va a advertir el vacío. Porque Don Mario Vidal Quiroga, tiene un lenguaje peculiar para describir sus personajes, a través de la historia que reseña con mucho agrado, y fecundo talento.

Hoy desgraciadamente, no puede estar con nosotros. Su grave enfermedad que le aqueja, lo tiene en estricta observación médica, con recomendaciones de absoluto reposo, que se lo brindan con mu-

cho cariño, su estimada esposa, doña Concepción J. de Vidal, Junto con sus entrañables seres queridos que le acompañan en esta sensible ocasión.

Así también, estamos cierto que están con él, sus amigos, los seguidores de su importante columna, y quienes con su valiosa ayuda editamos esta Revista: Sus compañeros de ruta, en toda circunstancias de la vida.

Por eso, instamos a don Mario a seguir bregando con fé, con esa alegría innata que lleva siempre latente, para que pronto este entre nosotros, lleno de vida y salud. ¡Sí Don Mario!...

Segundo Chamaca S.

### CHILE: SIGLO XX

El Taller de Estudios Regionales ( T.E.R.) y la Revista Camanchaca, realizaron un ciclo de charlas sobre el Chile contemporáneo. Estas se llevaron a cabo los días 4 y 5 de Noviembre en el Colegio de Profesores. Los profesionales invitados para realizarlas fueron el Señor Leopoldo Venavidez y Tomás Moulian, ambos académicos e investigadores de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Los temas abordados en esta oportunidad versaron sobre "Los frentes Populares: constitución y crisis" y "La unidad Popular y el proceso de paralización política en Chile".

# GLOSARIO PAMPINO

**CORRALERO:** Es el peón que atendía a los animales, destinados al servicio de cada oficina, ganaba de 80 a 90 pesos según la antigüedad en el servicio y su competencia.

**CORRECTOR:** Era el jefe que atendía a todos los peones, menos los de máquinas y por lo general vigilaba en la pampa el servicio, ganaba 150 pesos.

**COSINA:** Cantón salitrero del departamento y provincia de Tarapacá, distaba de Iquique 55 kilómetros, En este cantón había varias oficinas salitreras que se fueron agotando rápidamente.

**CRUZ DE ZAPIGA:** Salitrera que se encontraba en el cantón de Zapiga, con 14 estacas útiles, tasada por el Gobierno del Perú, en 6.000 soles plata y reverñida a éste por Roca y Montefinale, recibiendo en pago seis certificados serie B. Pertenecía a Granja, Dominguez y Lacalle, por devolución de los certificados. Distaba del puerto de Pisagua 46,5 kilómetros con 41 estacas, de las que explotaban 800 quintales diarios de salitre con ley de 96%. Trabajaba desde Marzo de 1887, con 120 operarios que vivían en un caserío de 62 habitaciones. Consumía diariamente 70 metros cúbicos de agua en la elaboración del salitre. Producía mensualmente 25 quintales de yodo.

**CUMINALLA:** Eran terrenos salitreros, en el departamento y provincia de Tarapacá, a 28 kilómetro de Matilla.

**DEMOCRACIA:** Salitrera ofrecida en venta al Gobierno del Perú, luego fue propiedad de Granja, Domínguez y Lacalle, estaba situada en el cantón Negreiros, a 75,5 kilómetros del puerto de Pisagua; con 102 estacas, de las que explotaban y elaboraban diariamente 1.500 quintales de salitre con ley de 96%. Inició sus tareas en 1885 con 200 trabajadores, que vivían en un caserío compuesto de 115 habitaciones. Consumía 3.000 pies cúbicos de agua al día en la elaboración del salitre. Producía al mes diez quintales de yodo, con capacidad productiva para 70.

**DOLORES:** Salitrera que pertenecía al cantón de San Francisco, tasado por el Gobierno del Perú en 20.000 soles plata y vendida éste por la Compañía Salitrera América, recibiendo en pago 20 certificados serie B. Pertenecía al Estado de Chile por cancelación de los certificados.

**ENCAÑADA:** Eran terrenos salitreros a 44,5 kilómetros del puerto de Pisagua, departamento de este nombre, provincia de Tarapacá; lugar célebre entre las salitreras Dolores y San Francisco, cerca de la oficina Unión, por donde el ejército chileno al mando del general Emilio Sotomayor, tomó posesión del cerro de San Francisco el 18 de Noviembre de 1879, víspera de la batalla que allí se libró entre las fuer-

zas Perú-bolivianas y las chilenas.

**ENCAÑADA:** Eran terrenos salitreros que pertenecían a la Compañía de Ferrocarril y Salitres de Agua Santa, en virtud de haber devuelto al Gobierno de Chile los certificados salitreros que Campbell, Outram y Ca. recibió del Perú.

**ENCARNACION:** Salitrera en el cantón de Pampa Negra o Negreiros, a 44,5 kilómetros del puerto de Iquique, y 4 de la línea férrea, con 52 estacas útiles, tasada por el Gobierno del Perú en 15.000 soles plata y vendida a éste, por A. Quiroga y Socios, recibiendo en pago 15 certificados serie B. Después perteneció al Estado de Chile, por cancelación de los certificados salitreros.

**ESMERALDA:** Salitrera que pertenecía al cantón de la Soledad, con estacas útiles tasadas por el Gobierno del Perú en 300.000 soles plata y vendida a éste, por Clark, Eck y Cia., recibiendo en pago 30 certificados serie A y uno serie B. Perteneció a Jewell y Cia. por devolución de los certificados salitreros.

**ESPERANZA:** Salitrera que perteneció al cantón de Bellavista, se ubicaba a 78 kilómetros del puerto de Patillos, departamento de la provincia de Tarapacá.

**FORTUNA:** Salitrera que perteneció al cantón de Pampa Negra, con 47 y media estacas, evaluada por el Gobierno del Perú en 9.000 soles plata, y vendida a éste por Francisco Saavedra, recibiendo en pago 9 certificados serie B. Perteneció al Estado de Chile, por pago de los certificados salitreros.

**GENTILAR O YUNGAY BAJO:** Salitrera que perteneció al cantón de Yungay, tasada por el Gobierno del Perú en 8.000 soles plata, y vendida a éste por Hector Bustos, pero no fue pagada. Posteriormente perteneció a la señora Albarracín.

**GERMANIA:** Salitrera que se ubica a 55,5 kilómetros de Mejillones, departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá. En estos terrenos tuvo lugar un encuentro de caballería al mando del Comandante don José Francisco Vergara, secretario del General en Jefe, quién salió el 5 de Noviembre del campamento del Hospicio con 175 cazadores a caballo y avanzó hasta el término de la línea férrea a 60 kilómetros, sin encontrar resistencia. En un establecimiento denominado Germania, había un fuerte destacamento peruano que, viendo la inferioridad de la columna chilena, resolvió atacarla (6 de Noviembre de 1879). El comandante Vergara fingió repliegándose, para reorganizar sus fuerzas y para sacar al enemigo al campo libre; y volviendo, entonces, los cazadores con un empuje irresistible dieron al enemigo, una tremenda carga a sable, que lo destruyó en poco rato. Los peruanos espantados abandonaron el campo en completa dispersión, dejando en él 60 muertos, entre ellos al jefe que los mandaba

y algunos oficiales y soldados prisioneros.

**GONZALEZ:** Era un terreno salitral, en el departamento y provincia de Tarapacá.

**GRACIA:** Salitrera que perteneció al departamento y provincia de Tarapacá.

**HANSA O SAN ANTONIO:** Salitrera que perteneció al cantón de la Soledad; departamento y provincia de Tarapacá. Distaba del puerto de Iquique 58,5 kilómetros, vendida al Gobierno del Perú por J. GIL-DEMAISTER Y CIA. recibiendo en pago, vales provisionales, y rescatadas por los mismos, mediante la devolución de los vales al Gobierno de Chile. Posteriormente perteneció a la compañía de Huara.

**HIDALGO:** Terreno salitrero; departamento y provincia de Tarapacá.

**HUARA:** Pueblo que se formó a orillas de la línea férrea, perteneció al cantón del mismo nombre; departamento y provincia de Tarapacá. Huara, fue el tercer distrito, de la 7ª subdelegación de Pazo Almonte y tuvo en el cantón de su nombre, las oficinas, más valiosas en explotación denominadas: Ramírez, Constancia, Santa Rosa, Rosario de Huara, San Jorge, Tres Marías y Primitiva. Este pueblo prospero rápidamente por tener en sus alrededores las oficinas más valiosas de la pampa y por tener el mayor número de población.

**JAZPAMPA DE ZAVALA:** Salitrera en el cantón de Zapiga, con 78 estacas, tasada por el Gobierno del Perú en 65.000 soles plata y vendida a éste, por Zavala Hermanos, recibiendo en pago, vales provisionales. Perteneció a Gibbs y Cia. por devolución de los vales al gobierno de Chile, quienes la vendieron a North y Cia. y estos la enajenaron junto con la oficina Paccha, a una sociedad inglesa. Distaba de Pisagua cerca de 39 Km., al frente de esta oficina se encontraba la estación de ferrocarril a Pisagua. Comenzó a funcionar el año 1882, con 250 operarios.

**JAZPAMPA:** Fue un yacimiento importante de salitre (alto y bajo) situado en la banza Sur de la quebrada de Zapiga, y casi en la misma quebrada existió el establecimiento del Carmen y en la misma región se encontraban los de San Antonio, Aguada y Cruz de Zapiga, que dieron bastante salitre formando la cabecera Norte de la zona salitrera en explotación; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**JAZ:** División en la localidad. Lo que indica que la Pampa en que están las oficinas nombradas, han sido partidas por alguna convulsión natural separando la pampa, por la quebrada de Zapiga. Jazpampa!. Pampa separada. Aymará

**JORNALERO:** Era el encargado de limpiar la máquina o retirar el salitre; ganaba 75 pesos al mes.

**JUNIN:** Pueblo que tenía sólo edificios indispensables para las oficinas de embarque y habitaciones de los empleados y las casas se encontraban diseminadas en la áspera y pedregosa ladera, su aspecto era muy pobre.

**JUNIN:** Caleta en la costa del departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá. Fue habilitada para la exportación del salitre en 1863. Junín se encontraba a 4 Km. al sur de la Caleta Ojanasca. El embarque se efectuaba en un muelle construido entre las rocas, en la parte sur. El carguero del salitre, se hace por medio de balsas de cuero de lobos marinos, que la conducen hasta las lanchas y éstas a los buques.

**LAGUNAS:** Salitrera en el cantón del Sur, cerca de Patillos, con 548 estacas, tasada por el Gobierno del Perú en 90.000 soles plata y vendida a éste por Ascencio Almonte, recibiendo en pago 9 certificados de la serie A. Paso a ser propiedad de J.T. North; departamento y provincia de Tarapacá.

**LIMEÑA:** Salitrera en el cantón de la Noria, vendida al Gobierno del Perú, por la compañía Salitrera de Tarapacá, recibiendo en pago los mismos certificados que Carolina. Pasó a pertenecer a los señores Folsch y Matín, por devolución de los certificados; departamento y provincia de Tarapacá.

**LLAMARA:** Pampa o gran extensión de terrenos salitrales, en la región del Sur del departamento y provincia de Tarapacá, terrenos que no se explotaban a pesar de ser ricos y abundantes.

**LLAVEROS:** Eran los encargados de dejar el caldo a los chulladores, por donde va a las bateas; ganaban 102 pesos los de primera clase y 82 a 85 pesos los de segunda clase.

**MAGDALENA:** Salitrera en el cantón de Argentina, con 120 estacas útiles, tasadas por el Gobierno del Perú, en 125.000 soles plata y vendida a éste por Montero Hermanos, recibiendo en pago, 12 certificados serie A y 5 serie B. Pasó a poder del Estado de Chile por cancelación de los certificados salitreros; departamento y provincia de Tarapacá.

**MAQUINA TARAPACA O GERMANIA:** Salitrera en el cantón de Negreiro con 112 estacas útiles, tasada por el Gobierno del Perú en 350.000 soles plata y vendida a éste por Juan Vernal y Castro, recibiendo en pago 34 certificados serie A y 10 serie B. Pasó al Estado de Chile por cancelación de los certificados; departamento de Pisagua y provincia de Tarapacá.

**MAQUETA:** Lugar salitrero que se ubicaba a 82 Km. del puerto de Pisagua, en este departamento y provincia de Tarapacá. Fue a la vez, sembró en la quebrada de Camarones.

**MARIA ENCARNACION:** Salitrera en el cantón de Pampa Negra, se ubicaba a 50 Km. de Iquique y 13 de la línea férrea; departamento y provincia de Tarapacá.

**MATAMUNQUI:** (Mata mughuí, oler a cocina. Aymará) Salitrera en el cantón de Zapiga, departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá; estaba a 50 Km. del puerto y 1,5 de la línea férrea. Perteneció a Granja, Dominguez y Lacalle.

**MATILLANA:** Salitrera en el cantón de Cosina, estaba a 61 Km. de Iquique, con 43 estacas útiles, tasada por el Gobierno del Perú en 240.000 soles y vendida a éste por Baltierra, Bustos y Cia., recibiendo en pago 21 certificados serie A y 30 serie B. Perteneció al Estado de Chile por cancelación de los certificados salitreros.

**MAYORDOMO DE ACENDRADORES:** Era el Jefe que vigilaba a éstos y el caliche, pesándolos y anotando su número, ganaba 100 pesos al mes.

**MEJILLONES:** Pueblo en el departamento de Pisagua, con muy pocos habitantes, la mayor parte eran carpinteros y calafates, que se ocupaban de la reparación de lanchas de Caleta Buena. Por el puerto de Mejillones se exportaron los salitres de las oficinas de Pampa Negra, Negreiro y Chinguiray, distaba de Tarapacá 111 Km., de Negreiro 55,5 Km y de Pisagua 44,5 Km.

**MERCEDES:** Salitrera en el cantón de Negreiro, tasada por el Gobierno del Perú en 140.000 soles plata, y vendida a éste por Manuel Vernal, recibiendo vales provisionales. Pasó a poder de Mariano Vernal, por devolución de los vales al Gobierno de Chile. Después fue explotada por el señor Santiago Drew.

**MERCEDES:** Salitrera, en el cantón de Huara, se ubicaba a 61 Km. de Iquique; departamento y provincia de Tarapacá.

**MOLLAR:** Era un terreno salitroso que se ubicaba a 83,5 Km. de Pisagua; provincia de Tarapacá.

**NEGREIROS:** Cantón salitrero, que se ubicaba frente a la pampa Orcoma, en el que existieron en explotación las oficinas salitreras: Puntunchara, Progreso, Rosario, Agua Santa, Democracia, Mercedes, Amelia, Aurora, Primitiva, Salvadora, etc., y muchos terrenos salitrales pertenecientes al Estado de Chile.

**NEGREIROS:** Asiento mineral, en el cantón salitrero de su nombre, departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá. Distaba a 72 Km. del puerto de Pisagua. Las pertenencias pedidas fueron: Puntuncharita, Genoveva, Acuario.

**NEGREIROS:** Salitrera en el cantón de su nombre, con estacas útiles, tasada en 13.000 soles por el Gobierno del Perú, y vendida a éste por Juan Vernal y Castro, quien recibió en pago 13 certificados de la serie B. Perteneció al Estado de Chile por cancelación de los certificados.

**NORIA:** Cantón salitrero del departamento y provincia de Tarapacá, en el que se explotaron muchos terrenos con caliche hasta agotarlos, quedando en funcionamiento sólo la oficina de Paposó, de los señores Folsch y Martín.

**NORIA:** Pueblo que se ubicaba a 56 Km. del puerto de Iquique; Distaban a 67 Km. de Tarapacá, departamento y provincia de este nombre. En el pueblo estuvo el asiento de las autoridades, pues era la 8ª subdelegación del departamento, que constaba de tres distritos, que eran Yungay, Cosina, y Soledad. Cercana al pueblo estaba la estación del ferrocarril.

**NORIA:** Terreno salitrero, en el cantón de su nombre, distaba a 69,5 Km. del puerto de Iquique y 5,5 de la línea férrea; departamento y provincia de Tarapacá.

**NORMANDIA:** Salitrera en el cantón de Pozo Almonte, departamento y provincia de Tarapacá, perteneció a los señores Chinchilla Hermanos, distaba a 74 Km. de Iquique y a 3,5 de la estación. Esta oficina fue tasada por el Gobierno del Perú en 10.000 soles, y vendida a éste, por Gregoria Coca V. de M., quien recibió en pago un certificado de la serie A, el cual fue devuelto al Gobierno de Chile por Chinchilla Hnos.

**NUEVA NORIA:** Hoyada salitrera, estaba al sur de las oficinas de Afuera, departamento y provincia de Tarapacá.

**NUEVA SOLEDAD:** Hoyada salitrera, estaba al sur de las oficinas de Afuera, departamento y provincia de Tarapacá.

**NUEVA SOLEDAD:** Salitrera, en el cantón de su nombre, con 180 estacas útiles, tasada en 648 soles por el Gobierno del Perú, y vendida a éste por el Banco Nacional del Perú, recibiendo en pago 59 certificados de la serie A y 59 serie B. Pasa a poder del Estado de Chile por cancelación de los certificados.

**NUEVA VIRGINIA:** Salitrera en el cantón de la Argentina, se ubicaba a 61 Km. del puerto de Iquique; departamento y provincia de Tarapacá.

**NUEVA CAROLINA:** Salitrera en el cantón de San Antonio, con 175 estacas, tasadas por el Gobierno del Perú en 350.000 soles y vendida a éste por Fernando López recibiendo en pago 37 certificados de la serie A y 13 de la serie B. Perteneció a la Compañía Colorado, por devolución de los certificados al Gobierno.

**NUEVA ROSARIO:** Salitrera en el cantón de San Francisco, tasada en 260.000 soles, por el Gobierno del Perú y vendida a éste por Evaristo Brañez, quien recibió en pago 7 vales provisionales, por 20.000 soles cada uno, y 12 certificados de la serie A. Perteneció a Ceballos y Cia., por Devolución de los certificados al Gobierno de Chile.

**OLCAY:** Terreno salitrero, ubicado en el departamento de Pisagua provincia de Tarapacá.

**OSIO:** Terreno salitrero, en el departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá cuyos caliches rindieron hasta el 70%.

**PABELLON DE PICA:** Eran depositos de guano que se encontraban al sur de Patache. Se encontraba en varios puntos una especie de tierra guanífera amarilla, mezclada con arena y conchuela, con mucho olor amoniaca. Las diferentes partes de Pabellón de Pica para diferenciarlas recibieron de N. a S. los siguientes nombres: Cueva, Guardián, San Lorenzo, Infiernillo, Tigre, Barlovento y Rinconada (El nombre Pabellón de Pica es dado por su parecido a un pabellón o tienda de campaña); departamento y provincia de Tarapacá.

**PABELLON DE PICA:** Caleta al sur de la de Chanavaya con la que formaba un solo puerto, separada únicamente por la península de Chanavaya.

**PACCHA:** Salitrera en el cantón de Zapiga, con 116 estacas, tasada por el Gobierno del Perú, en 25.000 soles plata, y vendida a éste por la Compañía Salitrera América; recibiendo en Pago 25 certificados serie B. Perteneció a North y Cia. por devolución de los certificados salitreros al Gobierno de Chile. Posteriormente es comprada por una sociedad inglesa junto a Jazpampa en \$ 350.000. Distaba 38,5 Km. del puerto de Pisagua y a 1.600 mts. de Jazpampa.

**PALACIO INDUSTRIAL:** Salitrera, en el cantón Sal del Obispo, Departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá; distaba del puerto de Pisagua 27,5 Km. y 3 de la línea férrea, estaba cerca de la oficina Carolina y perteneció al Estado de Chile.

**PALMA:** Salitrera en el cantón de la Peña, con 130 estacas, tasada por el Gobierno del Perú en 350.000 soles plata y vendida a éste por la Compañía Salitrera Peruana, recibiendo en pago un vale sin número. Fue rescatada por Gibbs y Cia. con la devolución del vale al Gobierno de Chile. Después perteneció a la sociedad inglesa Compañía de Salitre Limitada Tamarugal. Distaba 77 Km. del puerto de Iquique y 1,5 de la estación de Pozo Almonte.

**PAMPA ABRA:** Extensión de terrenos salitrales, que contaba en ella las oficinas de "para": Abra de Ugarte Ceballos, Abra de Quiroga, Primitiva.

**PAMPA BAJA:** Terrenos con diversas sustancias salinas; situados en la región Sur; departamento y provincia de Tarapacá.

**PAMPA BLANCA:** Extensión de terrenos, que contenían salitre, bórax, magnesio, sulfato de aluminio y otras sales, se situaba en la región Sur; departamento y provincia de Tarapacá.

**PAMPA DE LA DESCUBRIDORA:** Situada en la región del Sur; departamento y provincia de Tarapacá.

**PAMPA ENGAÑADORA:** Terrenos extensos en los que se encontraban varias sustancias salinas, vecina a la anterior en la región Sur; departamento y provincia de Tarapacá.

**PAMPA HUARA:** Gran extensión de terrenos calichales, entre Orcoma y Pampa Perdiz; departamento y provincia de Tarapacá, en la cual funcionaban las oficinas salitreras siguientes: Tres Marías, San Jorge, Rosario de Huara y Constancia.

**PAMPA LACAGUARANA:** Extensión de terrenos, que se ubican frente a los salitrales de Zapiga; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**PAMPA DEL MEADERO:** Situada en el camino de Iquique a La Noria, frente a las salitreras de Yungay y Sebastopol; departamento y provincia de Tarapacá.

**PAMPA NEGRA:** Uno de los cantones en que estaba dividido el terreno salitrero de la provincia; en el había 17 salitreras distintas pertenecientes al departamento de Pisagua; distaba de Mejillones 50 Km.

y del puerto de Pisagua 55.

**PAMPA NEGRA:** Salitrera, en el cantón de este nombre, con 4 estacas, tasada por el Gobierno del Perú en 7.000 soles y vendida a éste, por Simón Zagarra, recibiendo en pago 7 certificados serie B.; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**PAMPA DE ORCOMA:** Cantón salitrero, que se encontraba entre los departamentos de Pisagua y Tarapacá, pues la línea divisoria pasaba por el centro de dicha pampa, la que tenía al Norte el Cantón de Chiquiquiray, y al Este la estación de Negreiros, por la cual pasaba el ferrocarril.

**PAMPA PERDIZ:** Era una extensión de terrenos minerales de cobre y plata, que deslindaba al Sur con el asiento minero de Huantajaya, al Oriente contaba con valiosas oficinas salitreras en explotación, entre las cuales estaban: San Donato, Peña Grande, San José, Peña Chica, La Palma, Cala-Cala y Buen Retiro; departamento y provincia de Tarapacá.

**PAMPA PAJONAL:** Se situaba frente a los terrenos salitreros de Ramírez y La Peña; departamento y provincia de Tarapacá.

**PAMPA UNION:** Extensión de terrenos minerales de plata y cobre, al Sur de la línea férrea. En esta pampa se puso una cañería de fierro que llegaba hasta Iquique para conducir los caldos del caliche al puerto para cristalizarlos, por cuenta de la compañía Barrenechea; departamento y provincia de Tarapacá.

**PAMPA TENTE EN EL AIRE:** Superficie de terrenos no muy extensos, que se situaban en la región del Sur; departamento y provincia de Tarapacá.

**PAN DE AZUCAR:** Hoyada salitrera en el departamento y provincia de Tarapacá.

**PANTEON:** Terreno salitral, en el departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**PAPOSO:** Salitreras; se distinguían dos con los nombres de Máquina y de Parada; pertenecientes a los señores Folsch y Martín, mediante la devolución de los certificados salitreros que emitió el Gobierno del Perú. Distaban de Iquique 57 Km. y de la estación de la Noria 1,8 Km.

**PARTICULAR:** Era el peón que cargaba el hoyo que había hecho el barretero, prendía la mecha y procuraba la explosión, quebraba la costra, después verificaba ésta y ayudaba al carretero a cargar el caliche escogido, ganaba 100 pesos al mes.

**PASTO:** Salitrera en el cantón de Negreiros con 2,5 estacas tasadas por el Gobierno del Perú en 8.000 soles y vendida a éste por Vernal y Hermanos, recibiendo en pago 8 certificados serie B. Perteneció a los señores Restzloff y Charme, por devolución de los certificados al Gobierno de Chile.

**PATILLOS:** Era un poblado pequeño, en donde no existía más edificios de los pertenecientes al ferrocarril.

**PATILLOS:** Bahía, era la más abrigada y hermosa de la costa, pero relativamente pequeña. Por este puerto se exportó salitre antes de 1879, por un ferrocarril que se construyó hasta las oficinas del interior; departamento y provincia de Tarapacá.

**PATILLOS:** Depósito de guano que existían en la punta sur de Patillos. También había depósitos de esta sustancia en los cerros a espaldas del puerto.

**PATILLOS:** Punta e islotes. La punta Patillos cerraba la bahía de este nombre por el sur.

**PATRIA:** Salitrera en el cantón de Chinquiray departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá. Distaba del puerto de Pisagua 64 Km. y de la estación Santa Catalina 6.5 Km.

**PEÑA GRANDE:** Salitrera en el cantón de la Peña, con 52 estacas útiles, tasadas por el Gobierno del Perú, en 450.000 soles de plata, vendida a éste, por la Compañía Salitrera La Peña, recibiendo en pago 117 certificados de la serie A y 250 serie B. Perteneció al Estado de Chile por cancelación de los certificados salitreros; departamento y provincia de Tarapacá.

**PEÑA CHICA:** Salitrera en el Cantón de la Peña, tasada por el Gobierno del Perú en 385.000 soles plata, quedó sin venderse y pasa a poder del Banco Mobiliario; departamento y provincia de Tarapacá. Distaban de Iquique 79 Km. y 6,5 Km. de la estación.

**PEÑA, LA:** Uno de los cantones en que se dividía la zona salitrera de Tarapacá, en la que había muchas oficinas: La Palma, Peña Chica, San José y San Donato.

**PEÑA ARRIBA:** Asiento salitrero, en el departamento y provincia de Tarapacá.

**PEÑA ABAJO:** Asiento salitrero, en el departamento y provincia de Tarapacá.

**PEÑA RETIRO:** Salitrera en el cantón de la Peña, se encontraba a 66,5 Km. de Iquique; departamento y provincia de Tarapacá.

**PERLA:** Salitrera en el cantón de la Soledad, vendida al Gobierno del Perú, por la Compañía Salitrera Rimac, recibiendo en pago los mismos certificados que Carmen Bajo. Perteneció al Estado de Chile, por cancelación de los certificados salitreros; departamento y provincia de Tarapacá.

**PERUANA:** Salitrera en el cantón de Cosina, con 205 estacas, tasada por el Gobierno del Perú en 220.000 soles y vendida a éste por Virginia L. de Zavala, recibiendo en pago 14 certificados serie A y 85 serie B. Perteneció a la Compañía Colorada, por devolución de los certificados salitreros al Gobierno de Chile; departamento y provincia de Tarapacá.

**PINTADOS:** Establecimiento que fabricó ácidos situado al pie del celebre cerro Pintado, en el que se encontraban signos y geroglífos de la época de la dominación incásica y de los españoles. Distaba de Pica 45 Km.

**PINTADOS:** Estacamentos de terrenos salitrales, situados al Norte de los de Pan de Azúcar; departamento y provincia de Tarapacá.

**PIRAGUA:** Antiguo lugar en que se beneficiaban las

remesas de minerales de plata de Guantajaya, en la Pampa del Tamarugal; departamento y provincia de Tarapacá.

**PISAGUA:** Departamento de la provincia de Tarapacá. Su capital es Pisagua. Se dividía el departamento en cinco subdelegaciones, con 18 distritos. Contaba los cantones salitreros de: San Francisco, Zapiga, Sal del Obispo, Negreiros, Pampa Negra, Pampa Blanca y Santa Catalina.

**PISAGUA:** Ciudad, capital del departamento de su nombre, situada entre la rivera del mar y las faldas de los cerros que la respaldan. Como ciudad y puerto estuvo en segundo lugar en el departamento de Tarapacá.

**PISAGUA.** Subdelegación primera del departamento de su nombre. Se divide en tres distritos que eran: Del Mar, Pichalo y Junín.

**PISAGUA VIEJO:** Antiguo puerto por donde se hizo el primer embarque de salitre en 1836.

**PORVENIR:** Salitrera en el cantón de Zapiga, con 42 estacas, tasadas por el Gobierno del Perú en 150.000 soles plata, y vendida a éste por Oloff Dé-lano, recibiendo en pago 15 certificados serie A. Perteneció al Estado de Chile por cancelación de los certificados; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**POZO ALMONTE:** Salitrera y zona calichal, en cuyos terrenos existieron centros mineros; departamento y provincia de Tarapacá.

**POZO ALMONTE:** Salitrera en el cantón de San Antonio, departamento y provincia de Tarapacá, estaba a 66,5 KM. del puerto de Iquique, vendida al Gobierno del Perú por Fernando López, recibiendo en pago los mismos certificados que Nueva Carolina. Perteneció a la Compañía Colorada por devolución de los certificados al Gobierno de Chile.

**POZO ALMONTE:** Pueblo, en el que se encontraba la séptima subdelegación del departamento de Tarapacá, que contaba tres distritos, que eran Tirana, El Pueblo y Huara.

La posición topográfica del pueblo, lo hacía punto obligado para dirigirse a los diversos pueblos y lugares vecinos de la pampa como de las quebradas y puntos mineros de la altiplanicie de la cordillera de los Andes.

A su alrededor tenía al pueblo las salitreras ya nombradas y las de Buen Retiro, Cala-Cala, La Palma, Peña Chica, San José, Peña Grande y San Donato, las dos primeras pertenecían al cantón de San Antonio, y las últimas al cantón de la Peña; departamento y provincia de Tarapacá.

**PRIMITIVA:** Salitrera en el cantón de Negreiros, se encontraba a 114 Km. del puerto de Iquique y 83,5 de Pisagua. Esta oficina fue tasada por el Gobierno del Perú, en 40.000 soles plata, con 219 estacas y vendida a éste por Vernal y Hermanos, recibiendo en pago 40 certificados, serie B, los que fueron devueltos por la Compañía Primitiva al Gobierno de Chile.

**PROGRESO:** Salitrera en el cantón de Negreiros, con 22 estacas tasadas por el Gobierno del Perú en 19.000 soles y vendida a éste por Evaristo Quiroga. Perteneció a Quiroga Hermanos por no haber sido pagada.

**PROVIDENCIA:** Hoyada salitrera en la provincia de Tarapacá, cantón de la Soledad, con 106 estacas, tasadas por el Gobierno del Perú en 270.000 soles plata y vendida a éste por la Compañía Salitrera Providencia, recibiendo en pago 22 certificados serie A y 50 serie B. Perteneció al Estado de Chile por cancelación de los certificados.

**PUNTUNCHARA:** Salitrera en el cantón de Negreiros, departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá. Perteneció a la Compañía Salitrera de Londres; distaban del puerto de Pisagua 120,5 Km. 2,5 de la estación de Negreiros.

**QUEBRADA DE PAZOS:** Salitrera en el cantón de Pozo Almonte, con 262 estacas, tasada por el Gobierno del Perú en 250.000 soles plata y vendida a éste, por Pedro J. Zavala, recibiendo en pago 20 certificados serie A y 50 serie B. Perteneció al Estado de Chile, por cancelación de los certificados salitrales.

**RABO DE BALLENA:** Pequeña caleta, conocida con el nombre de Caleta Buena; departamento y provincia de Tarapacá.

**RAMIREZ:** Salitrera en el cantón de Huara, con 209 estacas, tasada por el Gobierno del Perú; en 75.000 soles plata y vendida a éste por Simón Castro recibiendo en pago 4 certificados serie A y 35 serie B. Perteneció a la Compañía de Salitre Liverpool por devolución de los certificados salitreros al Gobierno de Chile. Distaban 95 Km. del puerto de Iquique y 24 de la Estación de Pozo Almonte.

**REDUCTO:** Salitrera en el cantón de Pampa Negra, distaba 68 Km. del puerto de Pisagua. Tasada por el Gobierno del Perú en 7.000 soles plata y vendida a éste, por Manuela Ceballos recibiendo en pago un certificado serie A. Perteneció a Galté y Cia., por devolución del certificado al Gobierno de Chile; departamento y provincia de Tarapacá.

**RESBALADERO:** Terreno salitrero en la Rinconada en dirección a Pica; departamento y provincia de Tarapacá.

**RESURRECCION:** Salitrera en el cantón de Pampa Negra, se ubicaba a 50 Km. del puerto de Pisagua y a 5,5 de la línea férrea. Vendida al Gobierno del Perú y pagada con los mismos certificados que a Quebrada de Pazos. Perteneció al Estado de Chile por cancelación de los certificados salitreros; provincia de Tarapacá.

**RESBALON:** Terreno que era la entrada al cantón salitrero Sal de Obispo; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**RINCON:** Salitrera en el cantón Sal de Obispo, con 46 estacas útiles, tasada por el Gobierno del Perú en 10.000 soles plata y vendida a éste por Soruco Hermanos, recibiendo en pago 10 certificados serie B. Perteneció a los Señores Brooking, por de-

volución de los certificados al Gobierno de Chile.

**RINCON:** Salitrera en el cantón de la Peña, tasada por el gobierno del Perú, en 65 mil soles. Perteneció al Banco Agrícola.

**RINCON:** Salitrera en el cantón de San Antonio, con 4 estacas útiles, tasadas por el Gobierno del Perú en 7.000 soles plata y vendida a éste por Celestino Benavides, recibiendo en pago un certificado serie B. Perteneció a los señores Brooking, por devolución de los certificados al Gobierno de Chile.

**RIPIOS:** Llámase al sedimento o concho de tierra, arena, cascajo y demás materias con que está mezclado el salitre, el cual se extrae para depositarlo por separado y con el que se formaban grandes depósitos o montículos, como reserva para cuando se agotaran los terrenos calichales, pues en los rипios había en algunos una ley que fluctuaba desde 2 a 12%.

**RIPIADOR:** Era el peón que extraía los rипios de los cacuchos, se le pagaba 1,50 a 2 pesos por cada fondada a 90 pesos al mes.

**ROSARIO:** Salitrera en el cantón de Negreiros, tasada por el Gobierno del Perú, en 27.000 soles plata y vendida a éste, por Marcelino Luza, recibiendo en pago un certificado serie A y 5 serie B. Perteneció a Juan Vernal y Castro por devolución de los certificados salitreros; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**ROSARIO de VEAS:** Salitrera en el cantón de las Tizas, tasadas por el Gobierno del Perú en 13.400 soles plata y vendida a éste, por Eusebio Veas, recibiendo en pago 14 certificados serie B. Perteneció a Corsen y Brandt, por devolución de los certificados salitreros al Gobierno de Chile; departamento y provincia de Tarapacá.

**ROSARIO de PERZ:** Salitrera en el cantón de San Antonio, tasada por el Gobierno del Perú en 440.000 soles plata. Perteneció a James Inglis y Cia.

**ROSARIO:** Salitrera en el cantón de Zapiga, se ubicaba a 93 Km. del puerto de Pisagua; provincia de Tarapacá.

**ROSARIO:** Salitrera en el cantón de Pampa Negra, tasada por el Gobierno del Perú en 30.000 soles plata y vendida a éste por Felipe C. Ríos, recibiendo en pago 2 certificados serie A y 10 serie B. Perteneció al Estado de Chile por cancelación de los certificados salitreros, departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**ROSARIO DE HUARA:** Salitrera en el cantón de Huara, tasada por el Gobierno del Perú en 98.000 soles plata. Los señores J. Gildemeister y Cia. la vendieron a la Sociedad Rosario de Huara en \$ 1.500.000. Distaba del puerto de Iquique 10,4 Km. y 3,5 de la estación de Huara.

**SACRAMENTO:** Salitrera en el cantón de Negreiros, tasada por el Gobierno del Perú en 13.000 soles plata, vendida a éste por Mariano Soto Flores, recibiendo en pago 13 certificados serie B. Perteneció a la Compañía Sacramento.

**SACRAMENTO:** Salitrera en el cantón de Negreiros, tasada por el Gobierno del Perú en 170.000 soles plata, y vendida a éste, por Eugenio Castillo, quien recibió en pago 1 certificado serie A y 2 serie B, a más vales provisionales por 5.600 soles. Rescatada por devolución de los certificados y vales; perteneció al Banco Inmobiliaria; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**SACRAMENTO:** Salitrera en el cantón de San Francisco, tasada por el Gobierno del Perú en 12.000 soles plata, vendida a éste por Rosa L. de Baluarte. No fue pagada. Perteneció a la Compañía Sacramento; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**SACRAMENTO:** Salitrera en el cantón de San Francisco; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá. Perteneció a los señores Loayza y Pascal.

**SACRAMENTO:** Salitrera en el cantón de Cosina, tasada por el Gobierno del Perú en 200.000 soles y vendida a éste, por Oloff Délano, recibiendo en pago 20 certificados serie A. Perteneció a los señores Restzlafl y Charme, por devolución de los certificados al Gobierno de Chile; departamento y provincia de Tarapacá.

**SACRAMENTO de ZAPIGA:** Salitrera en el cantón de Zapiga, distaba 50,5 Km., del puerto de Pisagua a cuyo departamento perteneció; provincia de Tarapacá; 25 Km. de la estación de Zapiga.

**SACA si PUEDES:** Salitrera, se ubicaba a 50 Km. del puerto de Pisagua, a cuyo departamento perteneció, provincia de Tarapacá.

**SACRAMENTO:** Asiento mineral ubicado a 300 metros del cerro de este nombre, departamento y provincia de Tarapacá.

**SAL de OBISPO:** Cantón salitrero, cerca de Pisagua, a 34 Km. del Puerto; en el que se explotaron las salitreras Santa Rita y Carolina; provincia de Tarapacá.

**SALAR de LA NORIA:** Salitrera en el cantón de La Noria, tasada por el Gobierno del Perú en 220.000 soles plata y vendida a éste, por Ugarte, Ceballos y Cia., recibiendo en pagos 22 certificados serie A. Perteneció al Estado de Chile, por pago de los certificados salitreros; departamento y provincia de Tarapacá.

**SALAR DEL CARMEN:** Salitrera en el cantón de la Soledad, tasada por el Gobierno del Perú, en 75.000 soles plata y vendida a éste, por la Compañía Salitrera Chucumata, recibiendo en pago 7 certificados serie A y 5 serie B. Perteneció al Estado de Chile, por cancelación de los certificados.

**SALAR DEL SACRAMENTO:** Terrenos salitreros, en la región Sur, comprende 50 estacas; departamento y provincia de Tarapacá.

**SALITRERAS DEL SUR:** Novena subdelegación del departamento y provincia de Tarapacá, se componía de dos distritos que eran: Patillos y La Pampa.

**SAN ANTONIO:** Salitrera, que perteneció a los Campbell, Outram y Cia., por devolución de los certificados salitreros al Gobierno de Chile; y estos la enajenaron a la Sociedad de Salitre y Ferrocarril de Agua Santa; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**SAN ANTONIO VIEJO:** Salitrera en el cantón de San Antonio; evaluada por el Gobierno del Perú en 5.000 soles y vendida a éste por Juan Crisostomo Díaz, percibiendo en pago 5 certificados serie B. Perteneció al Estado de Chile, por pago de los certificados salitreros.

**SAN ANTONIO PEÑARANDA O HUASCAR:** Salitrera en el cantón de Chiniquiray, tasada por el Gobierno del Perú en 220.000 soles y vendida a éste por Eusebio Peñaranda, quien recibió en pago 12 certificados serie A y 80 serie B. Perteneció al Estado de Chile por pago de los certificados salitreros; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**SAN ANTONIO DE MEJICO:** Salitrera en el cantón San Francisco, tasada por el Gobierno del Perú en 6.810 soles y vendida a éste, por Martina R. V. de Gue, quien recibió en pago, 7 certificados serie B. Es tenida por el Estado; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**SAN ANTONIO DE LUZA:** Salitrera en el cantón de Negreiros, evaluada por el Gobierno del Perú en 14.000 soles, vendida a éste, por Manuel E. Luza, quien recibió en pago 14 certificados serie B. Perteneció a la Compañía de Londres, por devolución de los certificados al Gobierno de Chile; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

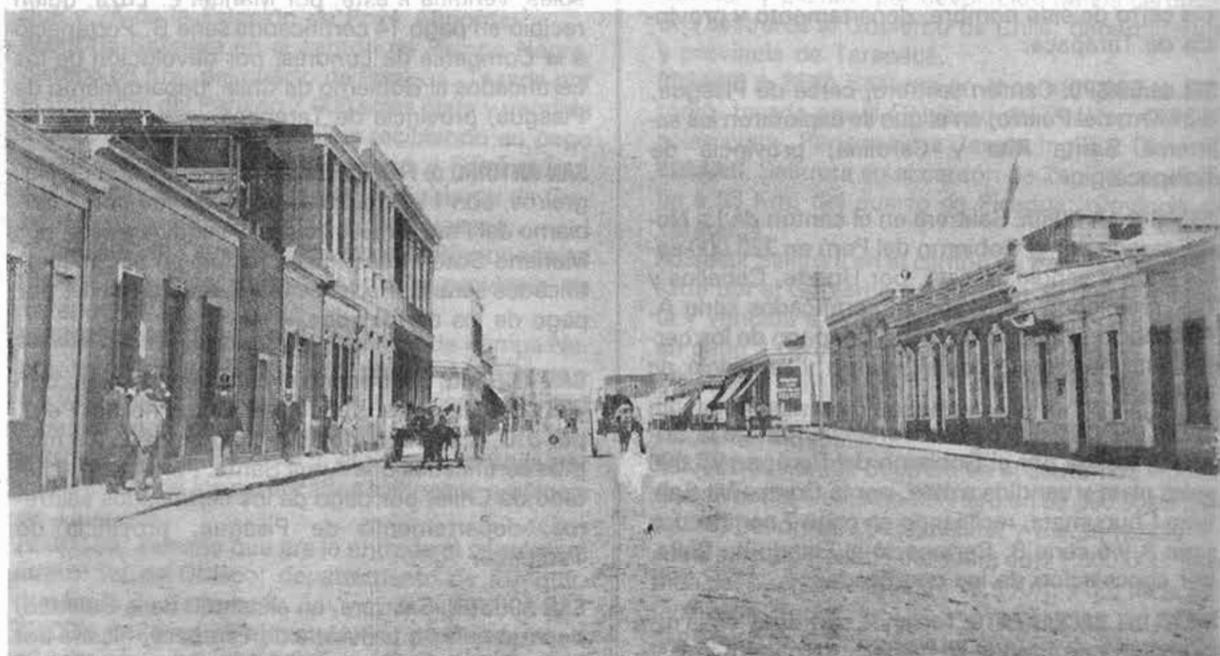
**SAN ANTONIO de FLORES:** Salitrera en el cantón de Negreiros, con 11 y media estacas, tasada por el Gobierno del Perú en 7.000 soles, y vendida a éste, por Mariano Soto Flores, quien recibió en pago 7 certificados serie B. Perteneció al Estado de Chile, por pago de los certificados.

**SAN ANTONIO:** Salitrera en el cantón de Zapiga, con 338 estacas útiles, vendida al Gobierno del Perú, por J.D. Campbell, quien recibió en pago los mismos certificados que Agua Santa. Perteneció al Estado de Chile, por pago de los certificados salitreros; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá.

**SAN AGUSTIN:** Salitrera, en el cantón de la Soledad, departamento y provincia de Tarapacá, tasada por el Gobierno del Perú en 180.000 soles y vendida a éste, por Juan Francisco Balta, quien recibió en pago 2 certificados serie A y 79 serie B. Perteneció al Estado de Chile por cancelación de los certificados salitreros.



**BANCO DE VALPARAISO IQUIQUE**



**CALLE SAN MARTIN**



GLORIA A LOS HEROES DE LA INDEPENDENCIA

PPM.



INMENZA BARATUR